

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

Unidad Académica de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales



## CARRERA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD RASUYACU, ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA ECOLÓGICA LOS ILINIZAS, PARROQUIA TOACASO, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA COTOPAXI.**

### TESIS

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER  
EL TÍTULO DE INGENIERO EN ECOTURISMO**

**Autor: Jorge Salvador Andrango Farinango.**

**Director de Tesis: Ing. Freddy Anaximandro Álvarez Lema.**

**Latacunga - Ecuador**

**Julio - 2013**

## AUTORÍA

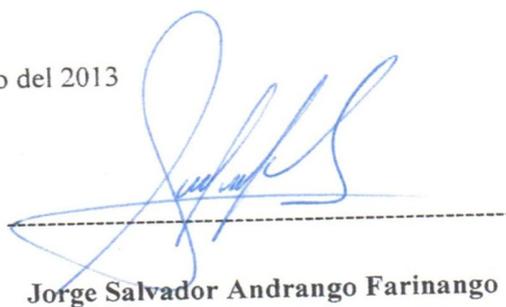
Yo, Jorge Salvador Andrango Farinango

### DECLARO QUE:

El proyecto de Grado Titulado: **“PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD RASUYACU, ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA ECOLÓGICA LOS ILINIZAS, PARROQUIA TOACASO, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA COTOPAXI**, ha sido desarrollado bajo la información proveniente de fuentes primarias y secundarias, a ello se suma, principalmente, los conocimientos adquiridos en la carrera estudiantil universitaria, los cuales han sido invaluable y totalmente necesarios para el cabal cumplimiento de los objetivos de esta obra.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Latacunga. 08 de julio del 2013

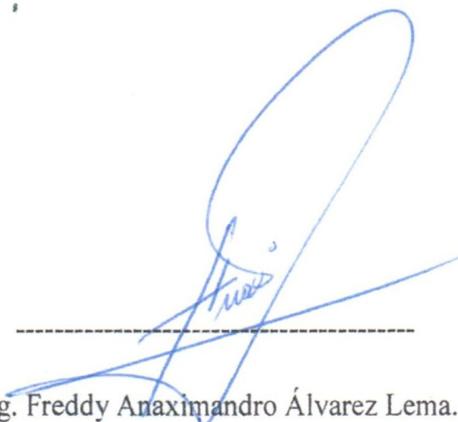


Jorge Salvador Andrango Farinango

C.I.: 171694415-0

## CERTIFICACIÓN

En calidad de Director de Tesis del Tema: **PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD RASUYACU, ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA ECOLÓGICA LOS ILINIZAS PARROQUIA TOACASO, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA COTOPAXI**,debo mencionar que esta tesis ha sido elaborado por el señor;**Jorge Salvador Andrango Farinango**; portador de la cedula de identidad **171694415-0**, en conjunto con mi dirección. Trabajo que ha sido defendido y aprobado de forma satisfactoria y llena de méritos.



Ing. Freddy Anaximandro Álvarez Lema.  
**Director de Tesis**

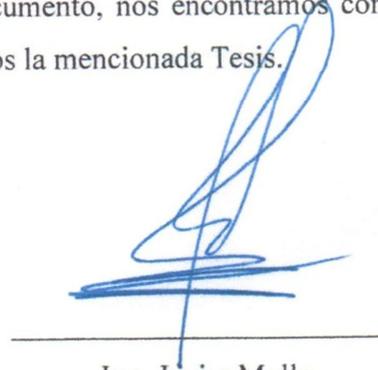
## CERTIFICACION

Nosotros; Milton Sampedro, Javier Mullo y Diana Vinuesa, catedráticos y miembros del tribunal de la Tesis con el Tema: **“PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD RASUYACU, ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA ECOLÓGICA LOS ILINIZAS PARROQUIA TOACASO, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA COTOPAXI”**, de autoría del señor Egresado, Jorge Salvador Andrango Farinango. Informamos que previa las diferentes revisiones y correcciones del ya mencionado documento, nos encontramos con las correcciones realizadas, de tal modo que abalizamos la mencionada Tesis.



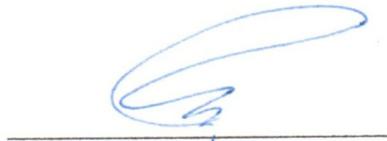
Ing. Milton Sampedro.

**Presidente del Tribunal**



Ing. Javier Mullo.

**Opositor del Tribunal**



Ing. Diana Vinuesa

**Miembro del Tribunal**

## AVAL

En calidad de Docente del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi, yo Lic. Mishelle Velástegui con C.I 0501870992, certifico que he realizado la respectiva revisión del Abstract; con el tema: **“PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD RASUYACU, ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA ECOLÓGICA LOS ILINIZAS PARROQUIA TOACASO, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA COTOPAXI.”**, cuyo autor es Jorge Salvador Andrango Farinango y director de Tesis Ing. Freddy Álvarez.

Latacunga, 9 de Julio del 2013

Docente:



---

Lic. Mishelle Velástegui.

## AGRADECIMIENTO

Mi profundo agradecimiento y reconocimiento de gratitud a:

*Mi Dios todo poderoso, por darme la oportunidad de vivir, y la fortaleza necesaria para no desmayar en esta vida llena de obstáculos.*

*A Salvador Andrango Quinaucho y María Julia Farinango mis queridos padres, quienes me dieron la vida y han sido ejes fundamentales de apoyo, y a toda mi familia en especial a mi hermano Rubén Andrango. Un reconocimiento especial para Miryan Chacha mi querida esposa, por comprenderme y apoyarme en todo momento.*

*A la Universidad Técnica de Cotopaxi, especialmente a la Carrera de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, de la cual muy orgullosamente fui alumno durante estos cinco años, a los docentes que fueron mis guías y amigos. Y de manera especial al Ingeniero Freddy Álvarez, porque como docente en la carrera y director de mi tesis, supo guiarme de la mejor manera. Y a todos mis compañeros de estudio de quienes llevo una bonita experiencia y especiales recuerdos.*

*A la Unión de Organizaciones Campesinas del Norte de Cotopaxi UNOCANC, a todos los miembros de la comunidad de Rasuyacu, quienes me proporcionaron su invaluable colaboración y apoyo.*

## **DEDICATORIA**

*El presente trabajo lo dedico con todo mi corazón a mis padres por ser un ejemplo de trabajo y constancia, a mis hermanas y hermanos, a mi esposa, y a mis dos hijos Emily y Joel, por ser parte de mi existir, y por estar siempre a mi lado en los momentos más difíciles de mi vida, ayudándome a superar y llegar al éxito de mis objetivos, y mis sueños.*

*A todos los miembros de la comunidad Rasuyacu de la cual formo parte y sé que se merecen grades cosas.*

## RESUMEN EJECUTIVO

La idea de contar con un Plan de Desarrollo Turístico por parte de la comunidad Rasuyacu Corazón de Jesús, Zona de Amortiguamiento de la Reserva Ecológica Ilinizas, nace de la necesidad de optimizar la capacidad de gestión para el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales y culturales y fortalecer los nuevos pilares para la construcción de una comunidad equitativa y solidaria a través del turismo. Dando cumplimiento a este anhelo, se obtiene el primer instrumento técnico en el cual se ha contemplado lo siguiente: En el primer capítulo el diagnóstico analítico, el mismo que permitió identificar la situación actual en los ámbitos socio económico, cultural, turístico y ambiental a nivel cantonal, parroquial, y principalmente de la comunidad en estudio, determinando de esta manera las carencias y potencialidades concernientes al desarrollo turístico de la misma. En el segundo capítulo se efectuó la definición de las áreas de desarrollo identificando y evaluando sus atractivos turísticos, logrando de esta manera establecer como el principal atractivo turístico al nevado Iliniza sur. Además se elaboró la matriz FODA mediante la participación activa de los habitantes con el fin de identificar factores internos y externos, que permitan encaminar los programas y proyectos del Plan. El tercer capítulo contempla la misión, visión, objetivo estratégico general y por ámbitos, abarcando 17 proyectos relacionados con los 4 sectores establecidos: Ambiental, económico, socio-cultural y político, con un costo aproximado de 178.000,00 dólares. Finalmente para la aplicación del presente plan se ha establecido el proceso de monitoreo y evaluación, a través de un comité de gestión, quien tomará las decisiones oportunas y adecuadas para alcanzar el objetivo estratégico general y resultados previstos por el plan, en el tiempo y condiciones propuestos.

## **ABSTRACT**

The idea of having a Plan of Tourist Development on the part of the community Rasuyacu Heart of Jesús, Area of Reduction of the Ecological reservation Ilinizas, is born of the necessity of to optimize the management capacity for the sustainable use of its natural and cultural resources and to strengthen the new pillars for the construction of an equal and solidary community through the tourism. Giving execution to this yearning, the first instrument technician is obtained in which the following one has been contemplated: In the first chapter the analytic diagnosis, the same one that allowed to identify the current situation in the environments economic, cultural, tourist and environmental partner at cantonal, parochial level, and mainly of the community in study, determining this way the lacks and concerning potentialities to the tourist development of the same one. In the second chapter the definition of the development areas was made identifying and evaluating its tourist attractiveness, achieving this way to settle down as the tourist main attractiveness to snowy Iliniza south. Main FODA was also elaborated by means of the active participation of the inhabitants with the purpose of identifying internal and external factors that allow to guide the programs and projects of the Plan. The third chapter contemplates the mission, vision, strategic general objective and for environments, embracing 17 projects related with the 4 established sectors: Environmental, economic, socio-cultural and political, with an approximate cost of 178.000,00 dollars. Finally for the application of the present plan has settled down the monitored process and evaluation, through a management committee who will make the opportune and appropriate decisions to reach the strategic general objective and results foreseen by the plan, under the time and proposed conditions.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<u>No.</u>	<u>Contenido</u>	<u>Pág.</u>
	RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA.....	ii
	CERTIFICADO DEL DIRECTOR DE TESIS.....	iii
	CERTIFICADO DEL TRIBUNAL .....	iv
	CERTIFICADO DEL ABSTRACT.....	v
	AGRADECIMIENTO.....	vi
	DEDICATORIA.....	vii
	RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
	ABSTRACT.....	ix
	OJETIVOS.....	1
	Objetivo general.....	1
	Objetivos específicos.....	1
	INTRODUCCIÓN.....	2
	<b>CAPÍTULO I</b>	
1.1.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	4
1.1.1.	Historia del proceso de planificación en el Ecuador.....	4
1.1.2.	Plan.....	5
1.1.3.	Plan de Desarrollo.....	5
1.1.4.	El desarrollo sostenible.....	6
1.1.5.	El turismo sostenible.....	7
1.1.6.	Turismo y comunidades locales.....	7
1.1.7.	Planificación turística y beneficios para la naturaleza y comunidades.....	8
1.1.8.	El Ecoturismo.....	8

1.1.9.	Tipos de Planes.....	9
1.1.9.1.	Plan de Manejo Turístico.....	9
1.1.9.2.	Plan de Dinamización Turístico.....	9
1.1.9.3.	Plan de Desarrollo Turístico.....	10
1.1.9.4.	Como hacer un Plan de Desarrollo Turístico.....	10
1.2.	DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE LA COMUNIDAD RASUYACU CORAZÓN DE JESÚS.....	11
1.2.1.	Macrolocalización de la comunidad Rasuyacu.....	11
1.2.2.	Mezolocalización de la comunidad Rasuyacu.....	25
1.2.3.	Microlocalización de la comunidad Rasuyacu.....	47
1.3.	STUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD RASUYACU SEGÚN EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.....	74

## **CAPITULO II**

2.1.	DEFINICIÓN DE ÁREAS DE DESARROLLO.....	75
2.1.1.	Criterios para la definición de áreas de desarrollo en la comunidad Rasuyacu.....	77
2.1.2.	Definición del Área N° 1.....	79
2.1.3.	Definición del Área N° 2.....	81
2.1.4.	Definición del Área N° 3.....	83
2.2.	INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS.....	85
2.3.	ANÁLISIS FODA.....	89
2.3.1.	Análisis del medio interno.....	89
2.3.2.	Análisis del medio externo.....	90
2.3.3.	Formulación estratégica.....	91
2.3.4.	Problema estratégico.....	91
2.3.5.	Solución estratégica.....	92

### **CAPITULO III**

2.4.	PROPUESTA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD RASUYACU.....	93
2.4.1.	Misión y Visión de la comunidad Rasuyacu.....	93
2.4.1.1.	MISIÓN.....	93
2.4.1.2.	VISIÓN.....	94
2.4.2.	Componente estratégico de desarrollo turístico comunitario.....	94
2.4.3.	Objetivo estratégico general.....	97
2.4.4.	Objetivos estratégicos sectoriales.....	97
2.4.4.1.	Objetivo Ambiental.....	98
2.4.4.2.	Objetivo Económico.....	99
2.4.4.3.	Objetivo Socio-Cultural.....	100
2.4.4.4.	Objetivo Político.....	101
2.4.5.	PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	103
2.4.5.1.	Eje I: Participación Comunitaria.....	103
2.4.5.2.	Eje II: Seguridad Integral.....	112
2.4.5.3.	Eje III: sustentabilidad.....	121
2.4.6.	Programación general del PDTR (2014-1018).....	123
2.5.	PROCESO DE MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN.....	125
2.5.1.	Criterios.....	125
2.5.2.	Proceso y metodología a utilizar en la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan.....	127
	CONCLUSIONES.....	130
	RECOMENDACIONES.....	131
	BIBLIOGRAFÍA.....	132
	ANEXOS.....	135

## ÍNDICE DE CUADROS

<u>No.</u>	<u>Cuadro</u>	<u>Pág.</u>
1	Principales atractivos del cantón.....	23
2	Principales destinos naturales del cantón.....	24
3	Organizaciones sociales de la parroquia Toacaso.....	31
4	Organizaciones que han intervenido en la comunidad Rasuyacu.	50
5	Flora de la comunidad Rasuyacu.....	72
6	Fauna de la comunidad Rasuyacu.....	73
7	Resumen de atractivos naturales de la comunidad Rasuyacu...	86
8	Resumen de atractivos culturales de la comunidad Rasuyacu	87
9	Metas e indicadores del objetivo Ambiental.....	98
10	Metas e indicadores del objetivo Económico.....	99
11	Metas e indicadores del objetivo Socio-Cultural.....	100
12	Metas e indicadores del objetivo Político.....	101
13	Ejes de acción y líneas de acción.....	102
14	Programación general del PDTR 2014-2018.....	123
15	Matriz de Plan Operativo Anual.....	129

## ÍNDICE DE TABLAS

<u>No.</u>	<u>Tabla</u>	<u>Pág.</u>
1	Población de habla indígena en la parroquia.....	30
2	Uso de suelo y cobertura vegetal de la parroquia Toacaso.....	40
3	Rutas y frecuencias de las cooperativas de transporte de pasajeros.....	52
4	Distancias y tiempos desde los distintos puntos hacia la comunidad.....	53
5	Estructura poblacional de la comunidad Rasuyacu.....	54
6	Situación de la tenencia de la tierra.....	60

7	Áreas de desarrollo de la comunidad Rasuyacu.....	78
8	Formulación estratégica FODA.....	91

### ÍNDICE DE MAPAS

<u>No.</u>	<u>Mapa</u>	<u>Pág.</u>
1	División político administrativo del cantón Latacunga.....	13
2	Territorios de la comunidad Rasuyacu.....	76
3	Área N°1. De Conservación de ecosistemas.....	80
4	Área N°2. De uso y aprovechamiento controlado de recursos...	82
5	Área N°3. Asentamiento poblacional comunidad Rasuyacu....	84

### ÍNDICE DE GRÁFICOS

<u>No.</u>	<u>Gráfico</u>	<u>Pág.</u>
1	Pirámide poblacional de la parroquia Toacaso.....	28
2	Migración al exterior y local de la parroquia Toacaso.....	29
3	Cobertura del servicio de agua potable en el centro poblado.....	34
4	Porcentaje de servicio de teléfono fija en la parroquia Toacaso..	36
5	Proceso del inventario de atractivos turísticos.....	85
6	Componente estratégico de desarrollo turístico comunitario.....	96

### ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

<u>No.</u>	<u>Foto</u>	<u>Pág.</u>
1	Primer ingreso a la comunidad Rasuyacu.....	52
2	Coop. De camionetas San Antonio de Toacaso.....	53
3	Chacra típica de la comunidad.....	55
4	Escuela de la comunidad Rasuyacu.....	57

5	Centro de salud Jambina Wasi.....	59
6	Reservorio de agua para consumo humano Rasuyacu.....	61
7	Festividades de la población.....	69

## LISTA DE ANEXOS

<u>No.</u>	<u>ANEXO</u>
<b>ANEXO # I</b>	<i>Área de estudio</i>
<b>ANEXO # II</b>	<i>Área natural de la comunidad Rasuyacu</i>
<b>ANEXO # III</b>	<i>Atractivo turístico focal de la comunidad Rasuyacu</i>
<b>ANEXO # IV</b>	<i>Asentamiento poblacional de la comunidad Rasuyacu</i>
<b>ANEXO # V</b>	<i>Algunas fuentes utilizadas</i>
<b>ANEXO # VI</b>	<i>Fincas agroecológicas de la comunidad Rasuyacu</i>
<b>ANEXO # VII</b>	<i>Ficha para levantamiento de información base</i>
<b>ANEXO # VIII</b>	<i>Encuesta dirigida a la población comunitaria</i>
<b>ANEXO # IX</b>	<i>Estatutos jurídicos de la comunidad Rasuyacu</i>
<b>ANEXO # X</b>	<i>Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos naturales</i>
<b>ANEXO # XI</b>	<i>Ficha para Inventario de Atractivos Culturales</i>
<b>ANEXO # XII</b>	<i>Leyes y reglamentos analizados en el presente Plan</i>

# **1. OBJETIVOS**

## **1.1. Objetivo general**

Elaborar un plan de desarrollo turístico, mediante la diversificación de actividades encaminadas a la sostenibilidad social, económica, y ambiental de la comunidad Rasuyacu, zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica los Ilinizas.

## **1.2. Objetivos específicos**

- Determinar la situación actual de la comunidad, mediante el diagnóstico analítico de las oportunidades y potencialidades así como las carencias o deficiencias concernientes al desarrollo turístico comunitario.
- Definir áreas de desarrollo, en función de la altitud y actividad socio-económica comunitaria, inventariando su patrimonio natural y cultural en cada una de ellas, para encaminar hacia el desarrollo turístico de la comunidad.
- Establecer la propuesta de desarrollo turístico comunitario, mediante estrategias, programas y proyectos con responsabilidad ambiental y social, una economía solidaria y sostenible que busca el buen vivir (Sumak Kawsay) de sus habitantes.

## 2. INTRODUCCIÓN

El desarrollo del turismo comunitario en las últimas décadas ha instaurado a la población rural como un horizonte a seguir en aspectos específicos como; lograr la superación de la pobreza y erradicar la miseria, para el efecto se ha elaborado una planificación pública del país denominado, plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para el Ecuador (PLANDETUR 2020) que plantea el reto de orientar la política sectorial como una nueva forma de avance, basándose en acuerdos internacionales en el cual la mayoría de los estados del planeta han reconocido la necesidad de integrar esfuerzos para un desarrollo sostenible mediante aquello lograr la potenciación del desarrollo turístico sostenible integral, para un desarrollo humano armónico con la naturaleza y cultural de los pueblos.

En este contexto, la nueva visión de estructurar un plan, acorde a las nuevas corrientes de planificación, la incorporación de los actores comunitarios en ella, posibilita conocer los problemas, percepciones planteamientos, expectativas, visiones y convertirlos en protagonistas de su propio desarrollo, al tomar las decisiones fundamentales sobre qué hacer, hacia donde ir, donde realizar las acciones prioritarias y cómo enfocar estos procesos en su conjunto.

Además, la planificación participativa constituye una herramienta para que la comunidad asuma responsabilidades y compromisos, para enfrentar activamente su desarrollo. Por lo que la planificación participativa es un mecanismo de autorreflexión y autoeducación de la comunidad, pues al tomar en consideración los planteamientos propios de sus actividades diarias, se generan procesos de reflexión que llevan a la apropiación de los objetivos y propósitos de la planificación.

Mediante el presente trabajo, se pretende dar alternativas de solución a la problemática de la comunidad, la cual, por falta de apoyo de las autoridades

estatales a provocado que los pobladores busque su medio de vida mediante la tala de bosques nativos y pajonales, en busca de suelos fértiles para los pastizales y para el cultivo de productos agrícolas, acelerando cada vez más el avance de la frontera agrícola y ocasionando una fuerte presión hacia los recursos naturales y a su biodiversidad.

Como parte del contenido es necesario señalar el proceso de la elaboración del presente trabajo, obteniendo así en su primer capítulo, el marco teórico como base conceptual sobre el cual se construirá el estudio, asimismo se realiza un diagnóstico del área de estudio, que además de dar a conocer la situación económica, social, cultural y ambiental de la comunidad; relaciona la situación de la provincia y el cantón y su incidencia a la misma.

En el segundo capítulo se determina las áreas de desarrollo según la actividad socio-económica y sus potencialidades, identificando y evaluando sus atractivos turísticos logrando de esta manera establecer como el principal atractivo turístico de la comunidad al nevado Iliniza sur, apoyados por algunos atractivos complementarios de tipo natural y cultural. El tercer capítulo contempla la misión, visión, objetivo estratégico general y por ámbitos, los mismos que se pueden hacer realidad mediante la ejecución de una serie de programas y proyectos encaminados al desarrollo del turismo comunitario. Finalmente se ha trabajado un conjunto de conclusiones las mismas que intentan configurar el grado de aplicación y ejecución que tendrá el plan, a la vez que se recomienda las formas como podría ser abordada de una manera eficaz y eficiente.

Con la presente tesis se espera contribuir al desarrollo turístico comunitario como alternativa a las acciones habituales de la comunidad siendo la primera herramienta de gestión dirigida a las actividades de la comunidad Rasuyacu; tomando en cuenta que lo que hagamos hoy o dejemos de hacer dependerá el beneficio de nosotros mismos y de las generaciones futuras.

# CAPÍTULO I

## 1.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 1.1.1. Historia del proceso de planificación en el Ecuador

Hasta hace muy poco tiempo se consideraba, que la planificación organiza e integra al territorio en general considerando las dimensiones, económico, humano y la composición social; luego integrándose temas ambientales y de gestión institucional; lo cual se desarrolla en un marco jurídico que norma y regula su funcionamiento.

Bajo este contexto, el país a partir del año 1945 la Constitución política, concibe de manera urgente que el Estado debe implementar la planificación como un mecanismo ideal para aportar medidas que conduzcan a la sociedad a mejores condiciones de vida, naciendo de esta manera el Consejo Nacional de Economía y su Comisión Técnica.

Posteriormente y bajo un contexto puramente económico, el desarrollo nacional y todas sus actividades de coordinación y planificación, se consolidan con la creación en el año 1954 de la Junta Nacional de Planificación –JUNAPLA<sup>1</sup>-, institucionalizándose el proceso de planificación en el Ecuador.

---

<sup>1</sup> JUNAPLA, Con la creación de la Junta Nacional de Planificación, se permite que cada gobierno de turno elabore su plan de desarrollo en el Ecuador.

### **1.1.2. Plan**

“Es un término de carácter global, hace referencia a las decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos que se van a utilizar para alcanzar las metas y objetivos propuestos, tiene por finalidad trazar el curso deseable y probable del desarrollo nacional o del desarrollo de un sector”. (MERCOSUR)<sup>2</sup>

“Un Plan es una concepción más amplia y general que el programa. La diferencia son sus niveles de concreción y especificidad. Se refiere al aspecto global de todas las actividades de un proceso de desarrollo, dentro de un periodo determinado. Es un conjunto organizado de fines, objetivos, metas, instrumentos, medios o recursos para alcanzar objetivos que tienen que ver con el desarrollo de áreas o sectores geográficos, educativos, culturales, etc.” (Alvarez, 2006)

### **1.1.3. Plan de desarrollo**

El Plan de desarrollo es un instrumento de gestión útil para propulsar el desarrollo social de una comunidad rural, un barrio marginal, o cualquier otra comunidad que tenga una integración y unidad de propósitos generales.

“Los planes de desarrollo son una importante herramienta de programación, porque establecen una guía orientadora para las acciones de los gobernantes y habitantes de un territorio.” (COELLO, C Y DUBRIN, P)

---

<sup>2</sup> MERCOSUR, Mercado Común del Sur. Organización de integración regional, creada en 1991, con el propósito de facilitar las economías de los países miembros Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

En las últimas dos décadas, se ha avanzado favorablemente en la construcción de mejores planes de desarrollo para contribuir al desarrollo territorial. La calidad de los planes de desarrollo ha mejorado principalmente por dos motivos, porque se han estructurado normas que regulan los procedimientos para su elaboración, y porque ha mejorado la calidad y disponibilidad de información tanto a nivel nacional como territorial.

Sobre la calidad y disponibilidad de información, hay que resaltar que las entidades encargadas de calcular y publicar las cifras de pobreza, educación, salud y saneamiento básico han afinado sus metodologías de recolección y procesamiento de la información.

La planeación para el desarrollo, es una herramienta muy necesaria hoy en día por ser una herramienta de gestión que proyecta el adelanto de un territorio, país, o comunidad.

#### **1.1.4. El desarrollo sostenible**

En términos generales, el desarrollo sostenible se define como “la capacidad de satisfacer las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (OMT<sup>3</sup>, 1998). Para alcanzarlo es necesario que el ahorro en el consumo energético y de materias primas de los procesos productivos sea superior al crecimiento de dicha producción.

El desarrollo sostenible presenta las siguientes características:

- Mantiene la calidad de vida de las poblaciones.
- Permite el acceso continuo a los recursos naturales.
- Impiden que los daños al medio ambiente perduren.

---

<sup>3</sup> OMT. Organización Mundial de Turismo

### **1.1.5. El turismo sostenible**

La preocupación existe a nivel internacional por la problemática ambiental que ha llevado a reflexionar acerca de la necesidad de realizar actividades económicas orientadas a la sostenibilidad. En las últimas décadas se ha incrementado notablemente el interés por encontrar fórmulas que equilibren la práctica del turismo y su desarrollo sostenible.

Básicamente, en el ámbito turístico el concepto de desarrollo sostenible ha sido introducido con el objeto de “compatibilizar el desarrollo turístico y la conservación de los recursos utilizados en dicho desarrollo”. Cada vez es mayor la interdependencia económico-ecológica, siendo perfectamente posible un desarrollo socioeconómico compatible con la protección del medio ambiente y que beneficie a las comunidades locales. Solo con esta **condición de compatibilidad** es posible el desarrollo, lo cual constituye la base del concepto del “desarrollo sostenible” (OMT, 2002)

### **1.1.6. Turismo y comunidades locales**

“Los atractivos ecoturísticos se ubican en zonas naturales que usualmente cuentan con presencia de comunidades nativas. Al respecto, el ecoturismo no solo implica una preocupación por el medio ambiente, sino también por beneficiar a dichas poblaciones y conocer aspectos vinculados a sus tradiciones y cultura. La finalidad es de estas organizaciones es contribuir a la incorporación de la concepción del desarrollo sostenible dentro del sector turismo, habiendo compatible el enfoque de eficiencia económica con el de equidad, respeto a la cultura local, participación de la comunidad y conservación de los recursos naturales.” (Fernandez, 2002)

### **1.1.7. Planificación turística y beneficios para la naturaleza y comunidades**

De acuerdo a la OMT, la planificación turística tiene por finalidad definir los objetivos de desarrollo de esta actividad, indicando los medios para verificarlo intentando maximizar los beneficios económicos, sociales y culturales, y buscando alcanzar un equilibrio entre la oferta y la demanda turística. El planteamiento ayuda a tomar decisiones entre conflictos de uso o a encontrar la manera de hacerlos compatibles.

“Mediante un temprano planteamiento de desarrollo turístico los daños ambientales pueden ser prevenidos, evitando el deterioro gradual de lugares significativos para el turismo y procurando un beneficio directo para las comunidades locales vinculadas a las áreas naturales.” (Molina, 2009)

### **1.1.8. El Ecoturismo**

“La noción del ecoturismo tiene diversas interpretaciones y no existe una definición única universalmente aceptada. En el lenguaje cotidiano este término se utiliza para todas aquellas actividades turísticas que se llevan a cabo en áreas naturales. En otras ocasiones, el concepto de turismo de naturaleza se utiliza como una noción superior, subordinando a estas otras formas turísticas, como el turismo de aventura, el ecoturismo, el turismo científico, entre otras.

En síntesis, se puede afirmar que el ecoturismo es una expresión del turismo sostenible, caracterizada por desarrollarse en ambientes naturales y culturales, por generar recursos para la conservación, por la responsabilidad ambiental y social de los turistas, y que produce beneficios económicos a las comunidades locales.

La diferencia entre el ecoturismo y el turismo de naturaleza no es tan amplia, ya que se desarrollan en las mismas regiones y pueden implicar el desarrollo de las mismas actividades. Sin embargo, a diferencia del turismo de naturaleza, el ecoturismo si pretende ser compatible con la protección del medio ambiente y con la estructura social y productiva de la región que acoge la visita.” (International Tourism Society, 2007)

### **1.1.9. Tipos de Planes**

#### **1.1.9.1. Plan de Manejo Turístico**

“Es un documento en el que consta todas las actividades que se pretende hacer programas que integra las variables físicas, biológicas, históricas, socioeconómicas, culturales y ambientales, con la finalidad de planificar un desarrollo sostenible del turismo ecológico en un área de conservación, ya sea un Parque Nacional o cualquier categoría de manejo, pública o privada”. (MAE, 2007)

#### **1.1.9.2. Plan de Dinamización Turístico**

Los Planes de Dinamización Turístico son una herramienta de cofinanciación de las estrategias turísticas a desarrollar en cooperación con las distintas administraciones públicas (Administración central a través de la Secretaría de Turismo, el Gobierno y gobiernos autónomos descentralizados), con la finalidad de colaborar con las entidades locales para mejorar su oferta turística, cuyo objetivo es reordenar los productos turísticos existentes y propiciar la creación de nuevos productos a través de la acción conjunta de diferentes administraciones y agentes del destino, favoreciendo al desarrollo turístico de las comunidades con suficientes elementos de carácter patrimonial, artístico y natural, que se encuentran aún en fase de crecimiento.

Por qué realizar un plan de dinamización turística.

- No sólo es promoción si no adecuación del espacio turístico
- Fomenta la aplicación de instrumentos de planificación
- Propicia la aparición de nuevas fórmulas organizativas y de gestión turística ( público-privado)

### **1.1.9.3. Plan de Desarrollo Turístico**

“Documento donde se enmarca la determinación anticipada de los sucesos turísticos por medio de la disposición de ideas y acciones, encaminadas a lograr en forma concatenada metas señaladas de antemano dentro de un proceso racional y coherente, subordinando lo casual y accidental a un orden lógico eliminando la improvisación.” (CORDITUR, 2007)

### **1.1.9.4. Como hacer un Plan de Desarrollo Turístico <sup>4</sup>**

- Establecer diagnóstico de las características generales del lugar mediante el registro y la documentación de los bienes patrimoniales tanto naturales y culturales de la comunidad.
- Establecer programas y subprogramas permanentes que contribuyan a la difusión del patrimonio turístico de la comunidad.
- Dinamizar espacios dentro de la comunidad que permitan a los usuarios interactuar disfrutando del patrimonio que poseen, reconociéndolo, respetándolo y enriqueciéndolo.
- Organizar a los miembros de la comunidad, incentivando acciones que respondan a las necesidades de los comuneros en relación al patrimonio natural y cultural del lugar. (PRODECO, 2007)

---

<sup>4</sup>Los cuatro puntos referenciales establecidos sobre el proceso de la elaboración de un plan de desarrollo turístico no es más que una simple referencia debido a que existen un sinnúmero de metodologías para este tipo de documentos.

## **1.2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE LA COMUNIDAD RASUYACU CORAZÓN DE JESÚS.**

### **1.2.1. Macro localización**

#### ***1.2.1.1. Ubicación geográfica***

El cantón Latacunga, capital de la provincia de Cotopaxi y cabecera cantonal. Se encuentra ubicado en la Sierra centro del país, en las estribaciones de la cordillera de los Andes del Ecuador, cerca del volcán Cotopaxi, en la hoya de Patate. (PPDCL, 2004)<sup>5</sup>

#### ***1.2.1.2. Los límites del cantón***

Al Norte, la provincia de Pichincha, Al Sur, el cantón Salcedo, Al Este, la provincia de Napo, Al Oeste, los cantones Sigchos, Pujilí, y Saquisilí.

#### ***1.2.1.3. Creación***

La creación del cantón fue: el 24 de junio de 1824

#### ***1.2.1.4. Superficie***

Total 1 377 Km<sup>2</sup>

---

<sup>5</sup> Plan Participativo de Desarrollo del cantón Latacunga

#### ***1.2.1.5. Clima***

Cuenta con un clima templado, frío y cálido húmedo, su temperatura media anual es de 12° C.

#### ***1.2.1.6. Altitud***

El cantón Latacunga cuenta con el siguiente rango altitudinal: Media 3 849 msnm, Máxima 5 897 msnm y Mínima 1 800 msnm

#### ***1.2.1.7. División política y administrativa***

“El cantón Latacunga se divide en las siguientes parroquias urbanas: Eloy Alfaro, Ignacio Flores, Juan Montalvo, La Matriz y San buenaventura. A si como también, cuenta con las parroquias rurales que son: Toacaso, San Juan de Pastocalle, Mulaló, Tanicuchí, Guaytacama, Alaques, Poaló, Once de Noviembre, Belisario Quevedo y Joseguango Bajo. (Ver mapa 1)

Además, se encuentra políticamente en la región tres 3, según el nuevo ordenamiento territorial, comprendida también por las provincias de Pastaza, Chimborazo y Tungurahua. Se espera que la ciudad de Latacunga, sea ratificada como capital de la región central.

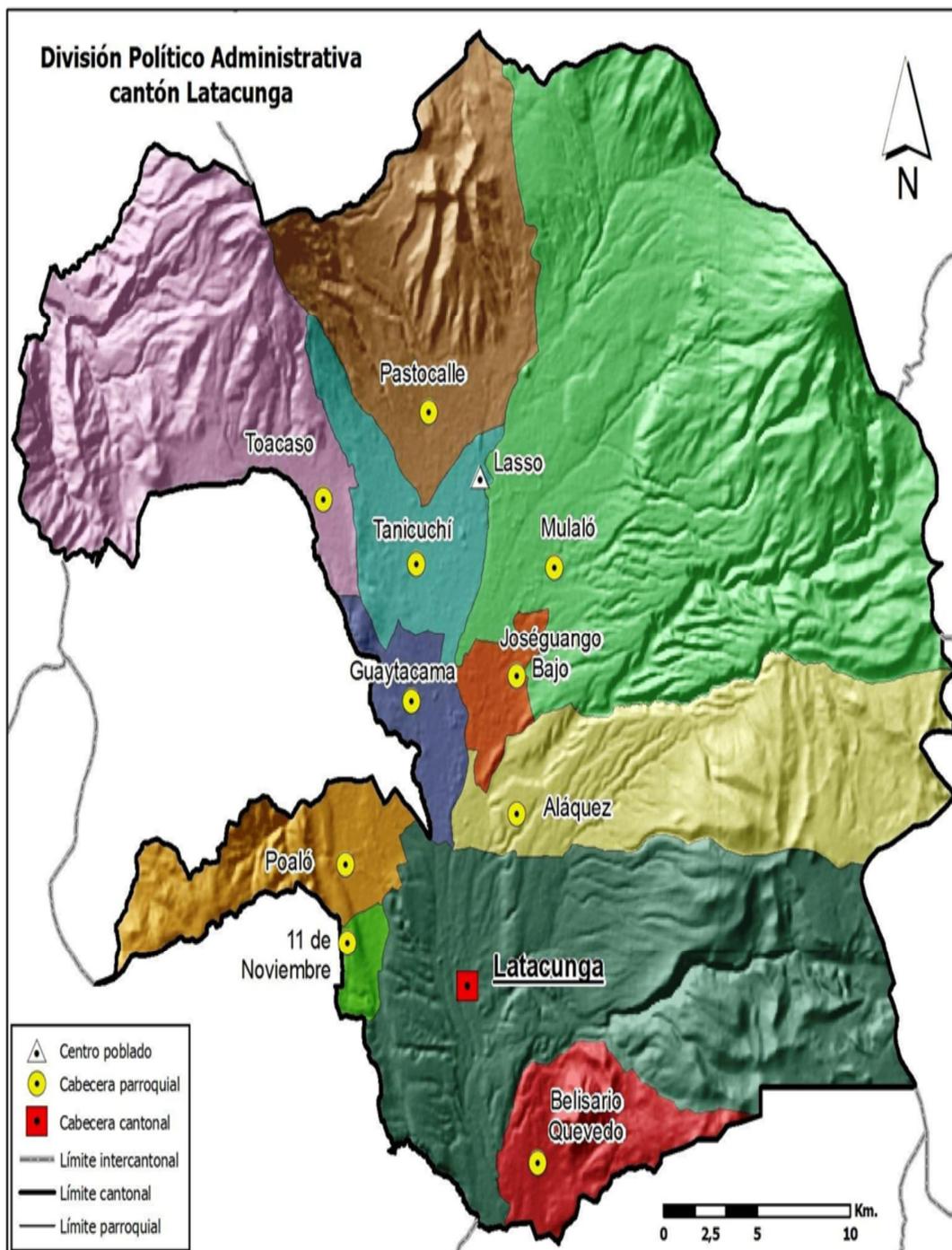
Cabe señalar que cada parroquia perteneciente al cantón Latacunga, cuenta con sus barrios y/o comunas “ (PDOT, 2011)<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Plan De Desarrollo y De Ordenamiento Territorial De la Parroquia Toacaso. 2011

Mapa N°. 1

**DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL CANTÓN LATACUNGA.**



Fuente: PDOT 2011

#### **1.2.1.8. Población**

Como la mayoría de las regiones del Ecuador, en el cantón, se encuentran disparidades entre el sector urbano y el sector rural. Estas diferencias aparecen en las esferas de vivienda, educación, salud, empleo y se van agravando cada vez más por el incontrolado crecimiento poblacional.

Según el censo de población y vivienda realizado por el INEC<sup>7</sup> en el año 2010, el cantón Latacunga, tanto urbano como rural, tiene un total de 170 489 habitantes, de los que, 82 301 (48.27%) son hombres y 88 188 (51.72%) corresponde a las mujeres.

##### **1.2.1.8.1. Migración**

En lo que se refiere al saldo migratorio, desde el año 1 962 se observa que existe un número cada vez más creciente de personas que abandonan la provincia para radicarse en otros lugares con expectativas de mejoramiento. La migración en el cantón Latacunga obedece a la búsqueda de trabajo, y se orienta a proporcionar mano de obra no calificada para la construcción, mecánicas, carpinterías, mercado informal, en el caso de los hombres, y, al servicio doméstico las mujeres, y en los últimos años a las floricultoras. La migración que se ha dado en las áreas urbanas está orientada a los empleos formales, y los destinos son la ciudad de Latacunga, y las ciudades de Ambato, Quito y Guayaquil.

##### **1.2.1.8.2. Idioma**

En cuanto al idioma según los datos del INEC, en el cantón Latacunga las personas que hablan un idioma extranjero corresponde al 1.45 % del total de la población.

---

<sup>7</sup> INEC, Instituto Nacional de Estadística y Censo

Mientras que las personas que hablan el castellano/español, son el 93.63% y las población que mantiene y practica el idioma indígena constituyen el 5.34%. Cabe resaltar que el último porcentaje corresponde principalmente al idioma Kichwa y que se practica en las parroquias rurales del noroccidente del cantón. El 86.42 % de la población total del cantón Latacunga, se auto identifica como mestizos, es decir 147 333 personas, mientras que la población que se identifican como indígenas alcanza un 8.53 %, siendo un total de 14 549 personas, además se tiene un 2.72% de la población que se auto identifica como blancos.

#### ***1.2.1.9. Educación***

La educación en el cantón Latacunga no ha estado ajena a la realidad del país, actualmente, el sector educativo enfrenta severos problemas derivados principalmente de la falta de políticas estatales claras, de participación de la comunidad educativa, lo que ha incidido negativamente en el deterioro paulatino de la calidad educativa.

##### ***1.2.1.9.1. Analfabetismo***

Según el censo del 2010, la tasa de analfabetismo en el cantón es del 9.73% en la población total. En los grupos de edad comprendidos entre 10 a 19 años, las tasas registran el 52% de mujeres y, un 43% de hombres analfabetos.

Esta situación es más crítica entre los grupos comprendidos entre los 30 a 60 años, que en promedio presentan una tasa del 76% de analfabetismo femenino, y un 26% de analfabetismo masculino. Los porcentajes evidencian cifras más altas por diferencias de sexo, teniendo que en los grupos mayores de 20 años en promedio se registran un 72% de mujeres analfabetas, frente a un promedio del 28% de hombres analfabetos.

### **1.2.1.10. Economía**

#### **1.2.1.10.1. Pobreza**

La pobreza es tal vez uno de los fenómenos sociales y económicos, que persiguen en todo ámbito de desarrollo a cualquier territorio; y se toma de un modo económico como una de las variables más complicadas de reducir, la brecha que se produce en la sociedad genera las más diversas situaciones de diferenciación social, que ha llevado a lo largo de la historia distintas disputas.

El índice de Desarrollo humano de la provincia, es del 61%, frente al 69% que corresponde al país. Mientras que, al nivel cantonal el índice de desarrollo social en relación a la pobreza por necesidades básicas, insatisfechas es del 64.4%, cifra más alta en comparación con la provincia (61.3%), y más baja en comparación con la región (58.3%). La pobreza externa medida por necesidades básicas insatisfechas, en el cantón al 32.8%, y guarda una correlación con el indicador de país que registra el 31.9%.

La situación de calidad de vida de la población del cantón, se registra también en otros indicadores como, la incidencia de la pobreza por consumo que corresponde al 76.5%, cifra más alta que la medida nacional que registra el 60.6%; la incidencia de la extrema pobreza de consumo, presenta el 35.3%, frente al 21.5% que es la media nacional.

La brecha de la pobreza por consumo, en el cantón registra un índice de 34.8%, que es una cifra que, en términos comparativos es superior al promedio regional (27.3%), y nacional (24.1%), pero sustantivamente inferior al 40.7% que tiene la provincia.

Los indicadores de desigualdad y pobreza, con cifras comparativas a nivel provincial, regional y del país, registran para el cantón indicadores relativamente más bajos en comparación con al nivel provincial.

#### ***1.2.1.10.2. Actividades productivas***

La población de Latacunga posee un espíritu de trabajo que se ve reflejado en las diversas actividades económicas y productivas que realiza y guardan estrecha relación con la realidad geográfica, social, económica y las tendencias de desarrollo del cantón

En este aspecto es importante indicar que la tendencia que ha marcado en el uso del suelo a nivel cantonal, y que ha representado a nivel de ingreso fuerte para el territorio. Al referirnos a este tema mencionamos directamente a la producción de flores y brócoli; que no deben tomarse como actividades que retrasan el desarrollo, si no que en muchos casos ha promovido riqueza en los territorios, pero ha generado paralelamente que la mano de obra agrícola abandone su terreno, en busca de mejores ingresos con un menor riesgo, esto genera problema de índole social por el abandono de los hogares.

Además al ubicarse el cantón en un espacio serrano tradicional donde tienen importancia el minifundio y las grandes explotaciones, las actividades agrícola y pecuaria son las principales. La tierra destinada al uso agropecuario representa el 48% de la superficie del suelo en uso.

A pesar de considerarse a la producción agropecuaria como la principal del cantón, se tiene la fuente principal de ingresos para la población proviene de actividades no agropecuarias. Las dificultades que enfrenta actualmente el sector agropecuario, la propia dinámica social y económica del cantón, hace que en la actualidad, los productores rurales, se vean afectados por fenómenos como, el tipo de suelos, la

disponibilidad de riego y la sequía, lo que repercute en la productividad del sector, y ocasiona que la población busque ingresos de otras fuentes, teniendo los procesos migratorios temporales a otras ciudades, el empleo local y actividades de comercio informal.

La producción ganadera guarda estrecha relación con las formas culturales, económicas y sociales que han ido constituyendo la propiedad en el cantón. El tamaño de la propiedad, las condiciones de suelo, la disponibilidad de recursos económicos, el acceso al agua, a tecnología, son entre otros factores los que determinan las diferencias sustanciales existentes en el tema pecuario.

Entre los productos agrícolas tradicionales más importantes, en cultivos solos se encuentra el Maíz con 1067.66 (33.54%) hectáreas, seguido por la papa con 888.33 (27.91) hectáreas, estos como los más importantes y el resto de productos como: cholo, zanahoria, cebolla blanca, cebada, haba, melloco entre otros se producen en menores cantidad y en ocasiones se los cultiva de manera asociada, dentro de esta técnica se destaca el cultivo asociado entre el maíz y el frejol.

#### ***1.2.1.10.3. Población Económicamente Activa***

El PEA<sup>8</sup> del cantón Latacunga corresponde al 43.45 % del total de la población, esto indica que 74 070 personas forman parte de la economía cantonal, en las distintas ramas de actividad y categorías de ocupación.

De esta PEA, 58.32 % constituye fuerza de trabajo del hombre y el 41.68% fuerza de trabajo de la mujer. Es decir en el cantón 43 198 hombres y 30 872 mujeres constituyen la fuerza de trabajo para el desarrollo de las distintas actividades tanto en el sector rural como en el sector urbano del cantón.

---

<sup>8</sup> PEA, Población Económicamente Activa, en nuestro país son consideradas económicamente activas las personas en edad de trabajar: 10 años y más

Del total de la PEA (27.15%) de personas se dedican a la agricultura, ganadería y afines, seguido por la actividad de comercio al por mayor y menor (16.88%) y las actividades profesionales, científicas y técnicas en todas las ramas con el (16.43 %).

#### **1.2.1.11. Ambiente**

##### **1.2.1.11.1. Biodiversidad**

En los últimos años, la información disponible sobre la diversidad biológica en el Ecuador ha mejorado sustancialmente. No obstante sobre distribución y localización precisa de las principales especies de fauna y flora nativas es todavía escasa o está dispersa en muchos estudios de difícil acceso.

A diferencia de la difundida creencia de que la mayor cantidad de especies de flora y fauna en el país se encuentra en la Amazonía, todos los estudios recientes confirman que las ecorregiones andinas son en realidad las más ricas y variadas. Esto se debe a la gran variedad de rangos climáticos existentes desde zonas subtropicales húmedas hasta glaciares.

Evidentemente, esta afirmación general varía de acuerdo a cada grupo taxonómico. Los mamíferos, por ejemplo, se encuentran fundamentalmente en las zonas bajas, mientras en los pisos altos andinos se han detectado solamente 49 especies (el 13% del total nacional). Respecto a las aves, resaltan la estribaciones occidentales de la cordillera, los andes centrales y los bosques secos del sur. La importancia de los Andes como albergue de una gran variedad de especies queda patente respecto de la flora: el 64% de todas las plantas vasculares registradas en el Ecuador están sobre los 1 000 msnm. (Rios, 2000)

A pesar de la reducción de los hábitats naturales de toda la provincia y a la antigua ocupación humana, Cotopaxi comparte las características de las zonas de páramos, valles y bosques con el resto de los andes ecuatorianos

### ***1.2.1.11.2. Páramos***

Tomando en cuenta la definición del Proyecto Páramo que considera como el ecosistema páramo sobre los 3500 msnm. La provincia de Cotopaxi posee una extensión de aproximadamente 105 000 hectáreas, de páramo, esto representa el 8% del total de páramo existente en el Ecuador, y el cantón Latacunga cuenta con 44 039 hectáreas de páramo, es decir el (41.9%). Para las poblaciones que habitan en estos ecosistemas, en cambio, en cambio, el páramo inicia donde termina la frontera agrícola, muchas veces encima de los 3500 metros.

Cabe señalar que la quema de los páramos es una de las actividades humanas más conocidas y es sin duda la actividad directa que más superficie afecta, y las razones para quemar el páramo son variadas. La más importante es quitar la paja muerta y provocar rebrotes tiernos para alimentar el ganado.

Las quemas ocurren principalmente en los meses de julio, agosto y septiembre, siendo los meses más secos de la región sierra, a este factor se suman los vientos fuertes de verano y que favorece a la quema de grandes extensiones de páramos como los ocurridos en mes de septiembre del año 2012, ocasionando consecuencias ambientales muy severas a nivel de toda la región interandina y principalmente en las áreas protegidas.

### ***1.2.1.11.3. Contaminación***

Otro problema de gran preocupación para la población es la contaminación. En el cantón Latacunga, el principal problema de contaminación es el del río Cutuchi, que al atravesar los centros poblados recoge todos los desechos de las ciudades (residuos hospitalarios, lubricadoras, industrias, alcantarillas y residuos químicos de las floricultoras), que no poseen un proceso previo de manejo, convirtiendo a las aguas de este río en un riesgo para la salud de las poblaciones por la que atraviesa y de

quienes usan para riego, y de esta manera transfiere el problema a la población que la consume estos productos agrícolas.

#### **1.2.1.12. Turismo**

##### **1.2.1.12.1. Fiestas**

Una de las festividades de mayor renombre en la cultura de nuestro país, que se desarrolla año a año en la provincia de Cotopaxi es la Mama y además un atractivo turístico cultural que recibe año a año miles de visitantes. Es quizá un referente de las festividades populares y los efectos del turismo en ella.

Además el cantón Latacunga celebra en cada una de sus parroquias rurales y urbanas las festividades de parroquialización que se celebran año tras año en sus respectivas fechas y con sus propias costumbres y tradiciones y religiones.

##### **1.2.1.12.2. Artesanías**

La artesanía, microempresa y pequeña industria son el principal reglón productivo que agrupa todas las actividades productivas y de servicios, exceptuando aquellas que por su dimensión están en la categoría de industria.

La persona que explota su propia empresa o negocio, profesión u oficio, pero no tiene empleados, se la define en datos censales como ocupación por “cuenta propia”. La aproximación a esta definición es la más cercana al significado de artesano/a y microempresario/a, que en el cantón alcanza al 37% de la población económicamente activa, y son 21 889 personas.

Se han identificado actividades importantes pertenecientes al sector artesanal, en las ramas de metalmecánica, ladrilleras, sastrería, cerámica, madera, bloqueras, tazas, y esteras de totoras en las parroquias urbanas y rurales del cantón Latacunga.

#### ***1.2.1.12.3. Gastronomía***

Latacunga es una tierra rica en lo que a gastronomía respecta, pero antes tenemos que hacer una pequeña aclaración, ya que la mayoría de comida que posee el cantón se la puede encontrar a lo largo de la serranía ecuatoriana y principalmente en la zona central, por que como todos sabemos la gastronomía ecuatoriana tiene algunas raíces españolas y estas se difundieron a lo largo de todo el país, por ese motivo es difícil encontrar preparaciones cien por ciento autóctonas y este cantón no es la excepción.

No hay mejor manera de encontrar a la gastronomía de Latacunga que trasladándose a los mercados, puestos y locales de comida que posee el cantón, en donde se puede encontrar entre otros los siguientes platos: caldo de gallina, yaguar loco, seco de carne, pescado frito, fritada, hornado, tortillas, chochos, seco de pollo, seco de chivo, mote, tortillas de palo, morcillas, papas, con cuero, tostado, choclos, habas, caldo de pata entre otros.

Pero lo más emblemático de Latacunga son las chugchucaras y las allullas, que poseen fama internacional ya que al oír hablar del cantón enseguida lo relacionan con las delicias antes nombradas.

#### ***1.2.1.12.4. Atractivos turísticos***

El turismo es considerado por los actores sociales e institucionales como una potencialidad real que posee el cantón Latacunga, fortaleza que debe ser impulsada desde todos los sectores involucrados, desde la sociedad civil y desde todos los

Gobiernos Autónomos Descentralizados, tomando en cuenta que esta actividad puede ser una gran generadora de ingresos y de empleo.

Los atractivos culturales de este cantón son de gran diversidad e interés.

### Cuadro N°. 1

#### PRINCIPALES ATRACTIVOS CULTURALES DEL CANTÓN

Históricos monumentales	Hacienda San Agustín de Callo Palacio, Palacio Municipal, Hospital San Vicente de Paul, Colegio Vicente León, Parque Miraflores, Casa de los Marqueses de Miraflores, Hospital Hermanas Páez, Hacienda la Ciénega, Pucara el Salitre, Parque Vicente León, Molinos Monserrat.
Históricos Religiosos	Iglesia Catedral de Latacunga, Iglesia y Convento de Santo Domingo, Iglesia de San Francisco, Hacienda e Iglesia de Tilipulo, Iglesia y Convento de San Agustín, Santuario de Cuicuno, Iglesia y Convento de la merced. Iglesia de San Sebastián Iglesia de el Salto.
Religiosos	Misa de Niño (Maldonado Toledo) Corpus Cristi en San Agustín, Corpus Cristi en Ignacio Flores, Fiesta de San Buenaventura.
Artesanías	Cerámicas, Fajas, Sirjas, Sogas, Canastos del Niágara

**Fuente:** Guía de prestadores turísticos de Cotopaxi. CAPTUR<sup>9</sup> COTOPAXI. 2010

**Elaborado por:** Jorge Andrango

La presencia de turistas se ha incrementado en los últimos años especialmente en los meses de diciembre, enero, julio, agosto y septiembre que es la temporada alta, y en menor número los otros meses. Los sitios de mayor interés para los visitantes al Parque Nacional, según las últimas estadísticas son el ascenso al Refugio, La laguna de Limpiopungo, el Museo Mariscal Sucre y el Complejo Turístico Tambopaxi. El 42% del total de visitantes que avanza hasta el refugio continúa hasta la cumbre del volcán y el 58% restante permanece en el área.

<sup>9</sup> CAPTUR, Cámara Provincial de Turismo

## Cuadro N°. 2

### PRINCIPALES DESTINOS NATURALES DEL CANTÓN

Montañas	Aguas	Bosques
Parque Nacional Cotopaxi	Laguna de Limpiopungo	Bosque protector
Parque Nacional Llanganates	Nagsiche-Aguas Termales	Área Nacional de recreación El Boliche
Reserva Ecológica Ilinizas		
Vía del Sueño Cerro de Callo		

Fuente: PPDCL. 2004

*Elaborado por: Jorge Andrango*

En las parroquias urbanas y rurales, existen otros atractivos naturales y culturales que deben ser apoyados y recuperados, como por ejemplo en la parroquia de Belisario Quevedo, Putzalagua, la piedra colorada entre otros.

## **1.2.2. Mezo localización**

### ***1.2.2.1. Ubicación geográfica parroquia Toacaso<sup>10</sup>***

La parroquia de Toacaso perteneciente al cantón Latacunga de la provincia de Cotopaxi, se ubica en el noroccidente de este cantón; al sur de las laderas de los Ilinizas. Forma parte de una de las 10 parroquias rurales del cantón.

Se ubica a 10 kilómetros de la población de Lasso- carretera panamericana- se encuentra conectado por vías de primer orden con las poblaciones de Sigchos, Saquisilí y Guaytacama, además de vías de segundo orden con otras poblaciones circundantes. Está rodeada por cordilleras bajas que se desprenden de la cordillera occidental, por lo que es un sector privilegiado para la observación tanto del volcán Cotopaxi como el de su celoso custodio el nevado Iliniza.

#### ***1.2.2.1.1. límites parroquiales.***

NORTE: Faldas del Iliniza Norte, desde el nacimiento del río Zarapullo y parte de la parroquia Pastocalle. (Cantón Latacunga),

SUR: La parroquia Canchagua (Cantón Saquisilí) y Guaytacama (Cantón Latacunga),

ESTE: Parroquia Tanicuchí (cantón Latacunga),

OESTE: El cantón Sigchos.

---

<sup>10</sup> Toacaso, según estudios realizados, la palabra proviene de dos raíces etimológicas tsáchila: Toa que significa tierra y Catzo cuyo significado es dormir; de esta manera la palabra tendría el significado de **“tierra para descansar...la tierra para soñar”**

#### **1.2.2.1.2. Creación**

Toacaso se fundó el 13 de junio de 1645 por el cacique Jerónimo Mainalao, don Bartolomé Cando Zumba y el misionero Diego Cañaverl, frente a un gran número de pobladores y con la autorización de la Real Audiencia de Quito, tomaron posesión definitiva de lo que hoy conocemos la parroquia de San Antonio de Toacaso, ya que está bajo la protección de San Antonio de Padua.

#### **1.2.2.1.3. Superficie**

La parroquia tiene una extensión territorial de 182,36 km<sup>2</sup> que constituye el 13.16% del cantón Latacunga. Por su condición geográfica la parroquia abastece de agua para consumo humano y para los sistemas de riego para otras parroquias del cantón Latacunga

En los últimos años se observa un leve crecimiento de la participación ciudadana a través de la conformación de comunas, barrios y asociaciones; contando actualmente con 19 comunas, 14 barrios, 3 cooperativas y 12 asociaciones gremiales; siendo la organización más representativa la UNOCANC<sup>11</sup> (Unión de Organizaciones Campesinas del Norte de Cotopaxi).

#### **1.2.2.1.4. Clima**

El clima que se presenta en la parroquia generalmente corresponde desde el templado, en la zona baja hasta el gélido en las cumbres de los Ilinizas, existiendo en la zona poblada temperaturas que van desde los 10°C a 20°C con un promedio de 14°C.

---

<sup>11</sup> UNOCANC, Unión de Organizaciones Campesinas del Norte de Cotopaxi, una de las organizaciones más fuertes de la provincia, abarca a más de 30 comunidades de base tiene su sede en la comunidad de Planchaloma

#### ***1.2.2.1.5. Altitud***

La parroquia se ubica en una altura que va de los 2 195 m.s.n.m. correspondientes al centro poblado de Toacaso y sectores como Cuicuno Chico, y hasta los 3 930 m.s.n.m. en la zona alta cercana a las faldas de los Ilinizas; y como referencia la cima del Iliniza Sur está a los 5 263 m.s.n.m.

#### ***1.2.2.2. Población***

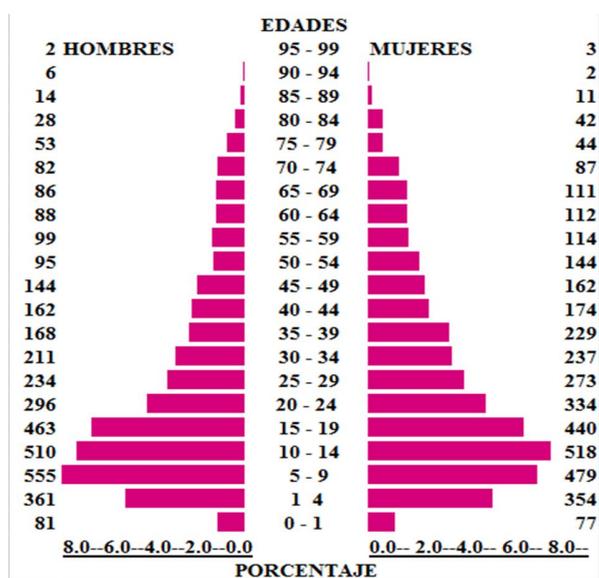
La conformación poblacional parroquial de Toacaso basado en el último censo (Noviembre de 2010), es de aproximadamente 8.000 habitantes, el último censo arrojó una cifra de 7.685 pobladores sin incluir los populosos barrios de Chilla Buena Esperanza, Pintze Chico, Pintze Grande, Quinte Buena Esperanza, Quinte San Antonio, San Ignacio, una mayor parte de Wintza, San Bartolo y San Carlos. De la población total, se puede observar que el mayor porcentaje corresponde al grupo de edad de 1 a 14 años con el 38.19%, seguido esta la población de 35 a 64 años con el 22%, de 15 a 24 años con el 19.95%, de 25 a 34 años con el 12.42% y por ultimo tenemos el grupo de 65 años a mas con un porcentaje del 7.4%.

Además en los datos registrados se puede apreciar que no existe diferencia considerable entre el porcentaje del varón (48.64%) y de la mujer (51.36%).

Basándonos en la proyección que mantenía el INEC para el año 2025 consideraba un leve crecimiento de 0.27% mientras que la proyección con la nueva información del censo del 2010 indicaría un crecimiento promedio del 0.20%; la interpretación numérica indica que no se espera grandes crecimientos de población, lo que permite una mejor atención de los servicios e infraestructura con la que puede contar la parroquia.

Es importante tomar en cuenta que si se mejoran las oportunidades de empleo, este índice cambiara radicalmente, ya que nadie debería abandonar su geografía en busca de nuevas oportunidades, los sectores primarios de la economía, serán ocupadas por actividades de servicios e industrialización de productos.

**Grafico N°. 1**  
**PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA PARROQUIA TOACASO**



Fuente.: INEC. 2010

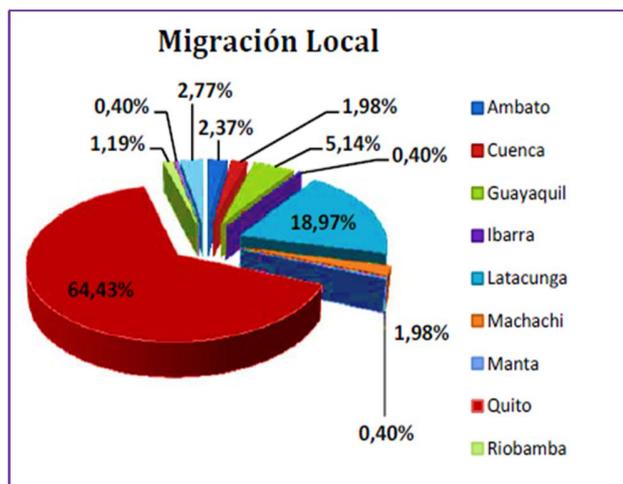
Elaborado por: Jorge Andrango

#### **1.2.2.2.1. Migración**

Basados en las encuestas realizadas para la elaboración del diagnóstico del PDOT, la muestra arroja datos interesantes que permiten realizar el siguiente análisis, las encuestas muestran una migración del 18% de la población repartida el 16.8% en migración nacional y 1.2% migración al exterior, siendo el 74% de la población que migró, hombres y 26% de la población mujeres.

En los siguientes gráficos se indican a que ciudades se produjo esta migración, y en el caso del exterior a qué países viajaron los pobladores de la parroquia Toacaso

**Grafico N°. 2**  
**MIGRACIÓN LOCAL DE LA PARROQUIA TOACASO**



Fuente: PDOT-2011

Elaborado por: Jorge Andrango

#### 1.2.2.2.2. *Identidad cultural*

La parroquia de Toacaso presenta dentro de su territorio, una riqueza cultural muy fuerte; que con el paso de los años ha sido afectada de manera sustancial, por la poca difusión que se da a los valores culturales con los que cuenta.

De acuerdo con un reportaje preparado por Fernando Villarroel para “La Familia”, publicada en el mes de abril de 1986 se dice “Toacaso encierra objetos de valor incalculable; imágenes, vasos sagrados y el famoso archivo parroquial que tiene más de dos siglos y medio de existencia. “Existe un inventario del Patrimonio Artístico Cultural, porque aquí tenemos hasta un Caspicara, pero aún falta catalogación. Los artistas que dejaron sus obras en este pueblo son todos los de la escuela quiteña;

emplearon plata, madera y otros materiales. El Patronato de la Parroquia es San Antonio de Padua”, expresa el padre Velasteguí cura párroco.

La fe religiosa de los moradores de Toacaso está profundamente arraigada a la historia y tradición del pueblo que constituye un verdadero santuario. Las manifestaciones de la gente son de tipo popular y hasta único en la provincia de Cotopaxi.

#### **1.2.2.2.3. Idioma**

Según el Censo de población y vivienda realizado por el INEC en el año 2010, la parroquia Toacaso tiene una población indígena del 26.9%, que habla el idioma indígena (Kichwa); además esta población pertenece a la nacionalidad Kichwa y al pueblo Panzaleo, de estos el 50.38% son hombres y el 49.61% mujeres. Cabe resaltar que la población parroquial predominante es la mestiza con un 74%.

**Tabla N°. 1**

#### **POBLACIÓN DE HABLA INDÍGENA EN LA PARROQUIA**

<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
1.045	1.029	2.074
1.045	1.029	2.074

**Fuente:** INEC. 2010

**Elaborado por:** Jorge Andrango

#### **1.2.2.2.4. Organizaciones sociales**

La mayoría de las comunidades de la parroquia, pertenecen a la organización de segundo grado, UNOCANC Unión de Organizaciones Campesinas del Norte de

Cotopaxi, que pertenecen al Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi, MICC, afiliado al ECUARUNARI<sup>12</sup> y a la CONAIE<sup>13</sup>.

### Cuadro N°. 3

#### ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA PARROQUIA TOACASO

<b>Comunas</b>	Yugsiche Alto, Pilacumbi, Samana, Quinte Buena Esperanza, Witzá, San Carlos, San Bartolo, Yanaurquito Chico, Yanaurquito San Antonio, Guingopana, Quillusillín, Chisulchi Chico, Chisulchi Grande, San José, Vicente León, Rasuyacu Corazón, Rasuyacu Chiguito, Moya Grande y Moya San Agustín.
<b>Barrios</b>	Pintze Grande, Pintze Chico, Chilla Buena Esperanza, Toacaso Centro, La Libertad, Cuicuno Sur, Loma de Monjas, El Calvario, Yusigche Bajo, Quinte San Antonio, San Ignacio, Planchaloma, Chilche y Guagraguasi.
<b>Asociaciones</b>	San Francisco, La Mónica y Cotopilalo
<b>Cooperativas</b>	ALCALUNA, APUFEP, Crecimiento con el FEPP, Campo Verde, OMIKSE, CACPECO, Banquito Comunal, Liga Parroquial de Toacaso, Asociación Patria Nueva y Asociación Toacaso sin fines de lucro.

**Fuente:** Plan de Desarrollo Agroproductivo UNOCANC. 2010

**Elaborado por:** Jorge Andrango

#### 1.2.2.3. Vivienda

Según el Censo de Población y Vivienda del 2010 en la parroquia Toacaso existen 1 690 viviendas ocupadas con personas presentes, y la mayoría de sus habitantes se dedican a la actividad agrícola por lo que la estructura que se establece para habitar va entre áreas de 90 200m<sup>2</sup>.

En la parroquia existe una demanda de vivienda nueva según la entidad encargada de los programas de vivienda MIDUVI<sup>14</sup>, sin embargo el problema más graves es que

<sup>12</sup> ECUARUNARI, Ecuador Runakunapak Rikcharimuy “Movimiento de los Indígenas del Ecuador

<sup>13</sup> CONAIE, Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, fundada el 16/nov/1986.

<sup>14</sup> Ministerio de desarrollo Urbano y Vivienda, entidad gubernamental encargada de formular normas y políticas de vivienda entre otros servicios.

posee la parroquia es el mejoramiento de las vivienda en la que actualmente vive la población, pues la mayoría de las estructuras no cumplen con los requerimientos técnicos de confort.

Al referimos a confort se establecen parámetros en los que se califica el tipo de construcción y sus componentes como son: estructura, mamposterías, cubiertas, piso, instalaciones sanitarias y eléctricas, entre otros.

Lastimosamente la falta de control por parte de las autoridades responsables sobre control de la construcción de viviendas deja evidencia la vulnerabilidad de estas, siendo un peligro eminente ante amenazas naturales como son sismos, torrenciales lluvias y la que es la más preocupante la posible erupción del volcán Cotopaxi.

No existe de igual manera por parte de los pobladores interés alguno por conocer sistemas constructivos y escogimiento de materiales adecuados para la construcción de viviendas, basando la construcción en la experiencia de mano de obra no calificada y en los bajos costos de malos materiales.

En el sector rural el problema es mayor pues se establecen viviendas que no cumplen con ninguna norma implantadas en terrenos que son de alta peligrosidad por su topografía. No se realizan movimientos de tierra adecuados para preparar los terrenos para la implantación de infraestructura para la vivienda y sus instalaciones sanitarias y eléctricas.

#### ***1.2.2.4. Vialidad***

El sistema vial de la parroquia Toacaso, está constituido por dos ejes principales como son la vía de Lasso- Toacaso – Sigchos y el otro eje principal de comercialización que conecta a Toacaso con Saquisilí, vías que también conectan a Toacaso con la ciudad de Latacunga y el exterior.

La conectividad entre cada cabecera parroquial y todos los diferentes asentamientos humanos de barrios y comunidades al interior de cada una de ellas se realiza a través de caminos vecinales con capa de rodadura de tierra, es necesario aclarar que la vía Toacaso – Sigchos, ha permitido el contar con una buena vía de acceso. La conectividad directa entre las comunidades se fundamenta en la disponibilidad de vías de tercer orden aceptables. De acuerdo a esta estructura vial, se ve que toda la conectividad esta reducida a aquellas vías que conectan a la cabecera parroquial con aquellas que se encuentran al interior del territorio.

En cuanto al sistema vial en el interior del centro poblado de Toacaso es deficiente, falta de jerarquización; las vías están en asumiendo funciones operativas para las cuales no están diseñadas, no existe el mantenimiento adecuado. Los peatones no cuentan con infraestructura vial adecuada para efectuar sus desplazamientos en forma segura.

#### ***1.2.2.5. Servicios básicos***

##### ***1.2.2.5.1. Agua***

La parroquia de Toacaso se encuentra favorablemente beneficiado por fuentes de agua que provienen de la zona noroccidente y que son idóneas para el consumo de la población.

Las vertientes de Rasuyacu son las más utilizadas por la población y que sirven en su mayoría para el consumo humano y las actividades de riego de campos para la agricultura, el abastecimiento para la ganadería entre otras. En la actualidad la parroquia posee un sistema de agua compuesto por las siguientes unidades:

- Captación de vertiente

- Conducción de agua cruda
- Tanque repartidor de caudales
- Tanques de reserva
- Red de distribución

Actualmente la cobertura del servicio posee 556 acometidas que para el análisis de número de usuarios que se ven beneficiados para este servicio se lo multiplica por cuatro habitantes que corresponden según la norma a la familia típica ecuatoriana.

En el área rural no se ha previsto ningún sistema de agua potable por contar con sistemas de agua potable que las juntas de agua proveen desde las vertientes, siendo esta agua entubada que es apta para el consumo humano y que se utiliza normalmente. En el siguiente cuadro se puede observar la cobertura del servicio de agua potable.

**Grafico N°. 3**  
**COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CENTRO**  
**POBLADO**



**Fuente:** PDOT. 2011  
**Elaborado por:** Jorge Andrango

#### ***1.2.2.5.2. Alcantarillado***

El sistema que actualmente posee el centro poblado tiene una cobertura de 69% de sus viviendas el cual se encuentra en malas condiciones debido a la falta de mantenimiento, permitiendo que los pozos se encuentren llenos de basura y escombros, además las tuberías tienen más de 20 años lo que implica que han cumplido su periodo de vida útil.

Actualmente se han instalado tuberías para recibir y conducir las aguas combinadas de los barrios Pilacumbi y Yugsiche Alto, lo que permite un mejor manejo del sistema de recolección de agua.

En la parte rural el único barrio que dispone de un sistema de alcantarillado es el barrio Planchaloma; pero únicamente el 50% de los habitantes acceden al servicio debido a la topografía del lugar, como consecuencia en los últimos años se puede evidenciar las descargas en las quebradas más cercanas.

#### ***1.2.2.5.3. Electrificación***

La parroquia se encuentra en la actualidad con una cobertura de un 94% el cual cubre al centro poblado y al sector rural. En el sector norte se encuentra el tendido principal de energía que una al sistema interconectado nacional

Los habitantes no poseen en su mayoría medidores que permitan controlar el consumo de energía de cada uno de los predios, siendo este el principal problema ya que se realizan conexiones precarias y sin criterios técnicos, abusando del servicio eléctrico. La Empresa Eléctrica no realiza un control sobre el servicio y sus instalaciones lo que genera que exista un sistema muy informal en las conexiones, infraestructura.

El alumbrado público es deficiente en el centro poblado y nulo en el sector rural por encontrarse en desarrollo de las nuevas vías.

#### **1.2.2.5.4. Servicio de Teléfono**

En la el servicio de telefonía tiene una cobertura de 40% en el centro poblado, lo cual en evidencia la falta de conectividad entre los distintos barrios y sectores

Actualmente el centro poblado es el sector con mayor cobertura de servicios de telefonía móvil, en cual se encuentran las empresas Claro y Movistar; las cuales poseen antenas repetidoras instaladas en este sector, en promedio el 54% de la parroquia cuenta con servicio de telefonía móvil.

**Gráfico N°. 4**  
**PORCENTAJE DE SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA EN LA PARROQUIA TOACASO**



**Fuente:** PDOT. 2011  
**Elaborado por:** Jorge Andrango

La empresa CNT<sup>15</sup> es la encargada de brindar este servicio, pero no se avizora extenderlo hacia otros centros poblados de la parroquia.

La falta de cobertura en el sistema de conectividad de telefonía fija implica que un 60% de la población acceda a servicios de mayor costo como son las empresas de telefonía móvil, el cual no permite el desarrollo de áreas ocupadas en la proyección de actividades como turismo, administración, recreación entre otros.

#### ***1.2.2.6. Educación***

En la parroquia Toacaso como sistema formal, acceden a la educación bilingüe e hispana; varios miembros de este pueblo tienen estudios incluso a nivel universitario y cuentan con profesionales, especialmente en el campo de la educación. Su limitación es la falta de conexión entre estos conocimientos y la realidad de su pueblo.

Toacaso cuenta con 19 escuelas hispanas, dos bilingües, un centro artesanal municipal, dos colegios: el Nacional Toacaso y el Intercultural bilingüe “El Chaquiñán”.

#### ***1.2.2.7. Salud***

Toacaso registra una tasa de natalidad del 36 % anual, superando la nacional que es del 27 %. El promedio de hijos que una mujer fértil tiene es de 5. El índice de mortalidad es del 15,3 por diez mil habitantes.

---

<sup>15</sup> CNT, Corporación Nacional de Telecomunicaciones, empresa pública encargada en brindar servicio de telecomunicación a nivel nacional

Toacaso cuenta con un subcentro de salud que no da los servicios que debería, debido a la falta de profesionales de la salud. La desnutrición crónica de la población está en el orden del 61 %.

Como alternativa muchos de los habitantes de la parroquia sobre todo las comunidades que pertenecen a la UNOCANC, se benefician de un centro de salud ubicado en el barrio Planchaloma, que atiende desde el día miércoles hasta el domingo. En este centro además existe un centro de salud ancestral (JAMBINA WASI)<sup>16</sup>, en la cual pueden hacer tratamientos a base de hierbas y remedios caseros.

#### ***1.2.2.8. Economía***

El pueblo toacasense tiene una economía definida de producción agrícola y pecuaria para el auto-consumo y también para el mercado provincial y nacional. Otras actividades económicas están vinculadas a la artesanía y a la educación.

En la agricultura, los productos más importantes son: maíz, papas, cebada, cebolla, mellocos y los no tradicionales como las hortalizas se ha generalizado. Para el mercado provincial y nacional tienen la crianza de ovinos, porcinos, y bovinos.

El trabajo comunitario se lo realiza mediante mingas que además reproducen el espíritu comunitario y solidario del pueblo.

En las últimas décadas se ha dado impulso a la producción orgánica, con varios proyectos desarrollados en las diferentes comunidades y por iniciativa propia de los agricultores convencidos, se ha logrado establecer varias unidades de producción orgánica, pequeñas fincas integrales, la producción ha permitido abastecer su dieta

---

<sup>16</sup> JAMBINA WASI. Nombre en el idioma Kichwa que significa casa de curar, la cual brinda servicio de salud a todas las comunidades filiales a la UNOCANC y sus alrededores.

diaria, la comercialización lo hacen individual y colectivamente en la ciudad de Latacunga y Quito.

#### ***1.2.2.9. Población Económicamente Activa PEA***

Dentro del análisis económico, debemos iniciar definiendo que es la Población Económicamente Activa y se ha recogido lo que indica el SIISE en la ficha técnica, y que indica lo siguiente:

Cabe señalar que se incluye dentro de la composición de la PEA, aquellas actividades que son remuneradas, y que el resto de la población inactiva realiza actividades no económicas (amas de casa, estudiantes, jubilados e impedidos); por lo cual este índice debe ser analizado en función de la estructura de la parroquia.

Se incluye un análisis histórico del cantón- novel mínimo de análisis que dispone el INEC. Se obtiene entonces que en el caso de los quehaceres domésticos, estos ocupan el 23.13% de la población (mayor de 12 años) actividades de sostenimiento fundamental de la PEA, que además por ser hogares campesinos de escasos recursos cuentan con un gran número de niños menores de 12 años. El otro componente importante de las personas inactivas corresponde a los estudiante, que representa el 16.04% y que en mucho de los casos en edades superiores a 16 años ya son casados y con hijos.

#### ***1.2.2.10. Uso de suelo***

En la parroquia de Toacaso se han identificado once categorías generales de la cobertura vegetal y formas de uso humano del suelo, denominadas como espacio natural y espacio agrario, respectivamente.

Dentro de los espacios naturales, se han identificados varios ecosistemas de páramo que corresponden a los siguientes tipos: páramo herbáceo, páramo seco, páramo arbustivo y páramo de almohadillas. En las estribaciones de los Ilinizas que están sobre los 3 700 metros de altura, hay gran presencia de este tipo de suelo.

El paisaje de los espacios naturales está conformado además por los remanentes de bosque natural conserva la parroquia. Éstos representan un pequeño porcentaje de la extensión territorial cantonal total y se localizan únicamente en la parroquia de Toacaso. Este bosque corresponde a una formación vegetal clasificada como Siempre verde Montano Alto.

El espacio agrario está conformado por las zonas en las cuales la intervención humana determina la categoría de uso de suelo. Se considera dentro de este espacio a los diferentes cultivos transitorios, permanentes o de ciclo corto que se producen en la parroquia.

**Tabla N°. 2**  
**USO DEL SUELO Y COBERTURA VEGETAL DE LA PARROQUIA**  
**TOACASO.**

uso del suelo	Área (ha)	% que ocupa dentro de la parroquia
Cultivos de ciclo corto	8194,89	44,94
Páramo	5027,85	27,57
Bosque natural	3234,65	17,74
Pasto cultivado	754,84	4,14
Bosque plantado	381,84	2,09
Vegetación arbustiva	372,87	2,04
Nieve o hielo	216,59	1,19
Sectores urbanos	32,02	0,18
Cultivo invernadero	20,49	0,11
Cuerpo de agua	0,42	0
<b>Total</b>	<b>18236,46</b>	<b>100</b>

**Fuente:** PDOT 2011.

**Elaborado por:** Jorge Andrango

### ***1.2.2.11. Actividades agroproductivas***

Considerando que la parroquia de Toacaso dispone de 8.215 hectáreas destinadas al cultivo, representando el 45% del total de su territorio, y que 8.852 hectáreas destinadas a la conservación de paramos, y bosques y vegetación nativa; se puede indicar que aproximadamente el 94% del territorio está cubierto por algún tipo de vegetación, que demuestra adicionalmente la riqueza del suelo.

Siendo el cultivo una actividad de libre intervención del hombre para la producción de alimentos o de materias primas, es considerable el mantener un 45% de territorio fértil, si se quiere mantener el potencial de esta actividad, pero como conocemos gran parte de este territorio no se aprovecha adecuadamente debido en esencia al fraccionamiento indiscriminado de las parcelas.

Es así, que el territorio ha sido fraccionado en propiedades (Unidades de Producción Agropecuaria- UPA) para permitir el uso y aprovechamiento particular, y de este modo se han formado tres estratos de tendencia, las pequeñas parcelas (0 a menos de 5 ha), las medianas (5 a menos de 100ha), y, las grandes propiedades (mayores de 100ha.).

### ***1.2.2.12. Actividades pecuarias***

Por la situación geográfica en la que se desarrollan las actividades de la Parroquia de Toacaso, se debe destacar que la producción ganadera es de las mejores del territorio, tanto cantonal como provincial; debido básicamente a la calidad de los pastos, contrarrestada eso sí por un poco de eficiencia en la producción (lácteos y derivados)

También se debe considerar que la ganadería menor (cuyes, conejos) y aves (huevos), es de vital importancia en economía productiva del territorio; es importante señalar

que la ganadería tradicional es la de mayor presencia con la crianza de cerdos u ovinos.

La mayoría de los agricultores mantienen dentro de sus linderos a animales de ganadería menor, dependiendo de la geografía en la que se desarrollan estas actividades encontramos distintos tipos de ganado.

Con respecto al ganado ovino, se ubica la mayoría en las zonas altas y medias de la parroquia, contrario a la presencia de las zonas bajas y valles; en donde existe gran presencia de producción de aves (huevos). El ganado ovino presenta una tendencia al decrecimiento, y que la población demuestra cierta inclinación por el ganado vacuno, es importante indicar que mucho de esto se debe a la reducida rentabilidad que brinda la comercialización de ganado ovino.

La crianza de ganado vacuno presenta dos tipos de crianza, que se orienta exclusivamente a la producción de leche y carne; cualquiera de las dos actividades cubre la demanda de la parroquia, lo que permite comercializar en otras plazas la producción de leche y carne, que principalmente se destina a Saquisilí y Latacunga.

### ***1.2.2.13. Ambiente***

#### ***1.2.2.13.1. Páramos, y bosques protectores***

La parroquia Toacaso por su ubicación al noroccidente del cantón, es sumamente importante, por ser parte del principal Ecosistema de la provincia y región central del País, como es la “Reserva Ecológica los Ilinizas”, las condiciones de suelo y su geografía permiten el desarrollo de cultivos de ciclo corto como hortalizas y en los últimos años el desarrollo de la floricultura, y un incipiente desarrollo agropecuario. Se menciona que 8 000 has de la Reserva Ecológica, pertenecen al cantón Latacunga y de las cuales aproximadamente 5 000 has se ubican en la parroquia de Toacaso;

además, 1 456 has del Bosque Protector Toachi-Pilatón, también se encuentran en el territorio parroquial. Por lo que el análisis de estos componentes se convierte en pilar fundamental en el aspecto ambiental de la parroquia.

En las estribaciones de la cordillera central, se encuentran los bosques y los páramos de Toacaso, la importancia de estos paramos constituyen el origen de las vertientes de agua que permiten suplir en gran parte a satisfacer las necesidades básicas de la población de la parroquia, de ahí la importancia de trabajar en su conservación.

#### ***1.2.2.13.2. Control de calidad del agua.***

La falta de obras de infraestructura básica que permitan contar con sistemas de agua potable, redes de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas servidas hace un factor potencial de contaminación a los cuerpos de agua y ríos que conforman el micro cuenca del Río Blanco.

Otra fuente de contaminación ha sido considerada como focos de afección a los recursos abióticos agua, aire y suelo, constituye el mal manejo de los desechos sólidos, ya que no existe ningún tipo de relleno sanitario operando en este territorio, lo que ha generado que se encuentren depositados en cauces de ríos y quebradas existentes en la parroquia, contaminando la calidad del agua.

Al momento se cuenta con los estudios de consultoría del “sistema de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, planta de tratamiento de agua negra de la ciudad de Toacaso.

#### ***1.2.2.13.3. Manejo de desechos sólidos***

Otro de los factores que contribuyen al deterioro de la calidad ambiental y del paisaje, está relacionada con las prácticas inadecuadas de la disposición final de los desechos

sólidos y escombros, que de manera esporádica se localizan en botaderos a cielo abierto sin tratamiento técnico alguno, en varias quebradas de las poblaciones.

En el caso de la parroquia de Toacaso no existe un servicio adecuado, el horario y la frecuencia de la recolección son irregulares, por lo que en esta zona los desechos se depositan en botaderos clandestinos, solares baldíos, los cauces de las quebradas. Una práctica muy común es la quema de los desechos sólidos y la producción de humo y gases tóxicos

#### ***1.2.2.13.4. Desastres naturales***

En la parroquia de Toacaso el principal riesgo de origen natural es volcánico y sísmico; volcánico por la actividad del volcán Cotopaxi, sin embargo, la variable de riesgos naturales no considera al territorio parroquial zona de desastre; por lo que se recomienda capacitar a la población la capacitación para enfrentar este fenómeno en ayuda de las parroquias vecinas. En el caso de un evento sísmico, la parroquia se encuentra totalmente expuesta, ya que dentro de la planificación del uso y ocupación de suelo del cantón no se han aplicado y respetado las mínimas normas de seguridad en la construcción de viviendas, esto en la parte urbana mucho menos en la parte rural.

#### ***1.2.2.14. Turismo***

En cuanto al turismo en la Parroquia Toacaso, se ha podido constatar que existen fuertes corrientes por parte de la población en explotar las riquezas turísticas de la parroquia.

Es notorio y una debilidad palpable, la falta de la infraestructura necesaria para desarrollar este tipo de actividad, que obviamente no pueden ser dejadas de lado y peor aún no ser tomados en cuenta, si se habla de desarrollo en el territorio; lo que

debemos destacar es el interés por parte de las autoridades y la población en general fuentes de ingreso, a través de la promoción de este tipo de actividades.

Existen ciertos tipos de características que permitan que este objetivo sea alcanzado, sin embargo existe un notable desconocimiento de los valores culturales que identifican al territorio, en cierto modo no ha existido el interés de difundirlos y peor aún de transmitirlos a las nuevas generaciones.

Se busca fomentar un turismo receptivo, sin que exista la infraestructura que pueda soportar esta actividad, pero como punto de partida se debe conseguir que el turista interno (nacional) busque venir al territorio, articulando las actividades que se desarrollan por las festividades de la parroquia o ligarlas con algún tipo de feria que permita la difusión de la parroquia.

La proximidad con los atractivos turísticos como el Parque Nacional Cotopaxi o la Reserva Ecológica Los Ilinizas, no ha sido explotada; no se avizora algún tipo de atractivo turístico que permita generar una actividad de turismo, porque no se tiene claro a qué tipo de turista se quiere llegar y que es los que se quiere mostrar. Destacando adicionalmente que no ha existido un acercamiento o trabajo mancomunado con autoridades del ministerio de turismo, el instituto de patrimonio cultural o la dirección del turismo del cantón.

Además cabe resaltar que la riqueza gastronómica con la que cuenta la parroquia de ser considerada para la actividad debido a su vocación agrícola; caracterizada principalmente por una cultura por una cultura alimentaria ancestral, que permite a cualquier habitante de la parroquia proponer cualquier plato tradicional, en el que su preparación de alimentos y el fomento a el no uso de insumos agroquímicos, sin menospreciar la preparación de platos típicos con el uso de la ganadería menor y mayor, esto, típico de actividades complementadas con el fomento al folklore local, es lo que la población busca como objetivo de turismo, que como se indica con

anterioridad generaría un proceso de nuevas fuentes de empleo directas o indirectas, y sobretodo el exaltamiento de los valores sociales y culturales del territorio.

#### ***1.2.2.14.1. Fiestas***

Se ha centrado mucho de la identidad cultural en las festividades parroquiales, sin rescatar los valores que dieron origen a la actual parroquia y que son parte importante del patrimonio cultural intangible, destacándose las siguientes:

- San José de Cuasimodo: que se festeja en memoria de los primitivos habitantes que añoran las guerras que se suscitaron por la defensa de sus tierras. Se realiza el día siguiente del segundo domingo de Pascua.
- La Virgen del Volcán, es otra fiesta en homenaje a la virgen de las mercedes.
- San Antonio de Padua, constituye la fiesta mayor de Toacaso con la participación de todos los ciudadanos, en sus diferentes manifestaciones.

### **1.2.3. Micro localización**

#### ***1.2.3.1. Reseña histórica de la comunidad Rasuyacu***

El territorio donde actualmente se encuentra asentada la Comunidad Rasuyacu Corazón de Jesús, pertenecía a la Hacienda Rasuyacu, esta hacienda en un inicio era de propiedad de los Jesuitas. Con la expulsión de los jesuitas en 1767, dicha hacienda pasó a dominio público y fue rematada, y adquirida a la familia Barba. En el año de 1935 este predio fue comprado por la Arquidiócesis de Quito.

Entre 1935 – 1964 la hacienda pasó por tres arrendatarios Tapia Vargas, Jorge Naranjo y Nelly Vascones viuda de Naranjo. Durante este tiempo el trabajo se realizaba bajo la modalidad de huasipungo<sup>17</sup> y al partir.

Los antepasados de la zona trabajaban para el patrón en diferentes actividades agropecuarias como Wasicama, Urkucama, Wakracama<sup>18</sup>, labores agrícolas y otros, con horarios forzados de 4: 00 am a 8: 00 pm, el pago en aquella época fue a cambio que los campesinos tenían animales en las propiedades de los patrones, pasaba por alimentación que recibía los animales, económicamente pagaban muy poco en reales, dos días de trabajo lo hacían gratis por que aun vivían en la época de la esclavitud, los campesinos e indígenas no disponían de tierras propias.

En 1965 acogándose a la primera ley de reforma agraria, se eliminan las relaciones de trabajo de huasipungo. Por lo que la tierra se divide entre la diócesis de Ambato y la de Latacunga. A la diócesis de Ambato le asignaron la hacienda Cotopilalo y a la

---

<sup>17</sup> Huasipungo, ranchos de propiedad de los patrones en los que habitaban los indios trabajadores

<sup>18</sup> WASICAMA, URKUCAMA, WAKRACAMA, palabras en kichwa que significa, cuidador de la casa, cuidador de los páramos y cuidador del ganado respectivamente hace referencia a algunas de las actividades que realizaban los antepasados en las haciendas.

diócesis de Latacunga le asignaron la hacienda Rasuyacu. La diócesis de Ambato entregó con escritura los terrenos a los 27 huasipungueros; a algunos le dieron 7 hectáreas; mientras que a otros se les entregaba 14 hectáreas, es decir que se les entregaban las extensiones que los huasipungueros lo mantenían trabajando. Se puede decir que esto no representó una diferencia en el manejo de la tierra, porque fue entregada a arrendatarios terratenientes. (Quinauco, 2012)

En 1972 La hacienda de Cotopilaló es entregada la administración al Centro Ecuatoriano de Servicios Agropecuarios (CESA)<sup>19</sup> para la ejecución de la Reforma Agraria. Durante este proceso, se dividió en dos cooperativas: Cotopilalo y Vicente León. En el mismo año se conforma la cooperativa Cotopilaló con 67 socios, de los cuales estaban integrados por 8 mujeres. Estos socios fueron hijos de los huasipungueros.

“Sin embargo, la Hacienda Rasuyacu les entregó a los huasipungueros los terrenos en un promedio de 14 hectáreas, y una hectárea adicional como reconocimiento al trabajo en la hacienda, estos huasipungueros y algunos de sus hijos se asociaron para adquirir más territorio en las partes más altas de la hacienda. Para el pago de estos predios, los cooperados tuvieron que trabajar las mismas tierras y al partir con el mismo dueño de la hacienda.

Actualmente la hacienda se mantiene bajo el poder de la misma familia Tapia, y sus territorios están ubicados en las partes más planas y bajas del sector. Además poseen la mayor cantidad del recurso agua, para regar sus cultivos y la ganadería; mientras que la comunidad obtiene este recurso desde las pequeñas vertientes que afloran en sus propios territorios adquiridas a la misma hacienda y en caudales muy reducidos.” (Iza, 2012)

---

<sup>19</sup> CESA. Centro Ecuatoriano de Servicios Agropecuarios

### *1.2.3.2. Antecedentes*

La comunidad Rasuyacu Corazón de Jesús, forma parte de la organización de segundo grado denominada “Unión de Organizaciones Campesinas del Norte de Cotopaxi” (UNOCANC). Esta organización en la actualidad abarca a 32 comunidades de base, mismas que deben regir a las políticas y principios organizacionales en todos los ámbitos de desarrollo, y control social.

Los habitantes de la comunidad Rasuyacu adquirieron las tierras de la parte alta de la hacienda del mismo nombre, para lo cual se vieron obligados a asociarse como cooperativa agrícola y poder adquirir dichas tierras.

Debido a este antecedente la comunidad se maneja mediante los estatutos jurídicos aprobados como cooperativa Agrícola Rasuyacu, para sus trámites legales o proyectos sociales, por lo tanto no poseen los estatutos como comunidad. Como cooperativa Agrícola Rasuyacu fue reconocida legalmente en marzo de 1991. Por ser los años en los cuales fueron adquiridas las tierras al señor Víctor Tapia, en la parte alta de la hacienda del mismo nombre.

La cooperativa Agrícola Rasuyacu, como se lo conoce, ha asumido la responsabilidad del cuidado del páramo, para lo cual ha delimitado la cota máxima de la frontera agrícola, que es los 3 700 m.s.n.m. bajo esta cota se realizan las actividades agropecuarias y sobre esta cota está destinada a la conservación y al pastoreo de alpacas.

Esta comunidad junto a otra llamada comunidad Cotopilalo son las dos más antiguas que poseen bosques y paramos alto andino, varias comunidades cercanas han usado los bosques para la extracción de leña y postes para el cercado de los linderos. Vale la pena acotar que gracias a la acción de las organizaciones conservacionistas se ha logrado mantener dentro de la comunidad pequeños relictos boscosos y pajonal.

En el siguiente cuadro se citan a las organizaciones no gubernamentales que en coordinación con la UNOCANC y la comunidad han trabajado por el desarrollo comunitario y la conservación de los recursos naturales de la comunidad.

#### **Cuadro N°. 4**

#### **ORGANIZACIONES QUE HAN INTERVENIDO EN LA COMUNIDAD RASUYACU**

<b>ONG's</b>	<b>Programas y proyectos</b>	<b>Beneficiarios</b>
Fondo Manos Unidas (ESPAÑA).	Fincas agroecológicas en la zona baja de la comunidad	Organización de mujeres Rasuyacu
Fundación Nuestros Paramos y Biodiversidad FUNOPAB	Capacitaciones a promotores comunitarios, sobre el manejo de paramos	Comunidad Rasuyacu
Programa de Pequeñas Donaciones (PPF) de Naciones Unidas	Proyectos productivos alternativos	Comunidad Rasuyacu ; organización de mujeres Rasuyacu
Fundación HEIFER INTERNACIONAL Ecuador	Manejo de paramos mediante la implementación de alpacas	Comunidad Rasuyacu

**Fuente:** Directorio de la comunidad Rasuyacu

**Elaborado por:** Jorge Andrango

#### ***1.2.3.3. Ubicación geográfica de la comunidad Rasuyacu***

La comunidad Rasuyacu está ubicada en el sector Sierra Centro y en particular en la cordillera occidental de los Andes, entre los nevados Ilinizas, además se encuentra dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Ilinizas, en la provincia de Cotopaxi, en su jurisdicción cantonal de Latacunga, parroquia Toacaso.

Geográficamente la zona se encuentra ubicada entre los 0° 42' 30" de latitud Sur, entre los 78° 42' 30" hasta 78° 50' 00" de longitud Oeste desde los 3 200 msnm

hasta los 4 300, caracterizada por presentar relieves montañosos con desniveles abruptos y pequeñas planicies

La zona de asentamiento humano posee una extensión de 400 hectáreas con pendientes de hasta un 50% y la zona de paramo tiene una extensión de 1 100 hectáreas aproximadamente.

#### ***1.2.3.4. Creación***

Según los Estatutos Jurídicos de la comunidad Rasuyacu fue creada legalmente el quince de septiembre de mil novecientos noventa.

#### ***1.2.3.5. Accesibilidad***

Para poder acceder a la comunidad Rasuyacu Corazón de Jesús, existe principalmente la vía Lasso-Toacaso-Sigchos; Esta vía atraviesa la parroquia de Toacaso en donde a su vez se une con la vía Latacunga –Toacaso-Sigchos, a tan solo 1 km y 1/2 desde la parroquia encontramos el primer acceso a la comunidad Rasuyacu, tomando como referencia el Complejo Recreacional “El Carmen”. El segundo punto de acceso a la comunidad Rasuyacu se encuentra a 2 kilómetros de la parroquia Toacaso, exactamente en la comunidad Planchaloma, donde existen caminos vecinales que llevan hasta la comunidad Rasuyacu en un tiempo estimado de 10 minutos a bordo de un vehículo, una vez arribado a la comunidad se puede acceder a las áreas naturales pertenecientes a la misma comunidad y a su vez a la Reserva Ecológica Los Ilinizas, mediante caballos se puede acceder incluso hasta los nevados del Iliniza Sur.

Foto N°. 1

**PRIMER INGRESO A LA COMUNIDAD RASUYACU**



Tomado por: Jorge Andrango

En cuanto al servicio de transporte público, las cooperativas de transporte de pasajeros que operan en las vías antes mencionadas son: Reina de Sigchos, Iliniza, Nacional Saquisilí, 14 de Octubre y Vivero. La ruta que cuenta con el mayor número de frecuencias son principalmente con dirección Sigchos-Toacaso-Latacunga, en horas de la mañana y Latacunga-Toacaso-Sigchos en la tarde.

Tabla N°. 3

**RUTAS Y FRECUENCIAS DE LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS**

Rutas de transporte terrestre accesibles				número de frecuencias /cooperativas					
Origen	pasa	destino	ida y vuelta	Iliniza	R. Sigchos	N. Saquisilí	14 Oct.	Vivero	T/semana
Latacunga	Rasuyacu	Sigchos	si	20	34	9	7	7	77
Quito	Rasuyacu	Sigchos	si	7	7	0	0	0	14

Fuente: Diagnostico participativo.

Elaborado por: Jorge Andrango

Además se puede acceder por medio de las cooperativas de camionetas, que prestan servicio de transporte de carga y pasajeros, desde el cantón Saquisilí y el sector de Lasso, en la parroquia también existen dos cooperativas de camionetas, estas prestan sus servicios a todos los barrios y comunidades; a la comunidad Rasuyacu, la carrera tiene un costo de 3.00 usd. En la siguiente tabla se indica las distancias y tiempos de los diferentes puntos que se pueden acceder a la comunidad Rasuyacu.

**Tabla N°. 4**  
**DISTANCIAS Y TIEMPOS DESDE LOS DISTINTOS PUNTOS HACIA LA**  
**COMUNIDAD**

Origen/ destino	Distancia /km	Tiempo/minutos
Latacunga- Rasuyacu	30	60
Saquisilí- Rasuyacu	15	40
Lasso- Rasuyacu	12	25
Toacaso- Rasuyacu	2	15

**Fuente:** Trabajo de campo  
**Elaborado por.** Jorge Andrango

**Foto N°. 2**  
**COOP. DE CAMIONETAS SAN ANTONIO DE TOACASO**



**Tomado por:** Jorge Andrango

### **1.2.3.6. *Ámbito social***

#### **1.2.3.6.1. *Población***

En cuanto a la población, según el resultado obtenido de la encuesta realizada para el diagnóstico, la comunidad Rasuyacu cuenta con un total de 307 habitantes, de los cuales, 147 (47.89%) corresponde a los hombres y 160 (52.11%) mujeres. Del total de la población el mayor porcentaje comprende la gente joven entre los rangos de 12 a 60 años, en un pequeño porcentaje existe población de la tercera edad y niñez, estos indicadores nos permiten determinar que existe una población que contribuye o que puede contribuir al desarrollo socio económico de la comunidad.

**Tabla N°. 5**

#### **ESTRUCTURA POBLACIONAL DE LA COMUNIDAD RASUYACU**

	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
De 0 a 6 años	12	10	22	7%
De 6 a 12 años	38	40	78	25%
De 12 a 30 años	43	49	92	30%
De 30 a 60 años	42	47	89	30%
De 60 - mas	12	14	26	8%
<b>Total</b>	<b>147</b>	<b>160</b>	<b>307</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Trabajo de campo

**Elaborado por:** Jorge Andrango

#### **1.2.3.6.2. *Migración***

La migración en la población de la comunidad Rasuyacu, según el censo realizado por la UNOCANG 2010, alcanza un porcentaje de 15%, se considera baja con relación a otros sectores campesinos de la sierra ecuatoriana. La migración de la comunidad es de tipo temporal en función del calendario agrícola concentrándose en los meses de verano que comprende desde julio a noviembre, teniendo como destino

la ciudad de Quito a trabajar en actividades de la construcción y Ambato en la jardinería.

#### ***1.2.3.7. Economía***

La economía de la comunidad está determinada netamente por la actividad agropecuaria, los principales productos que se cultivan en los territorios son: papas, melloco, habas, cebolla, zanahoria, cebada.

**Foto N°. 3**

#### **CHACRA TÍPICA DE LA COMUNIDAD**



**Tomador por:** Jorge Andrango

En la actualidad la actividad agropecuaria de la comunidad se ha transformado a solo ganadería y producción de leche, esto ha causado, que todos los terrenos que antes estaban dedicados a la producción agrícola hoy se convirtieron en pastos y potreros, generando problemas como la pérdida de las semillas andinas, poniendo en peligro la soberanía y seguridad alimentaria de la comunidad, los habitantes entregan la leche a los recolectores sin por lo menos proveer para sí mismos del producto, y

con este ingreso adquieren productos procesados como fideo, arroz, entre otros menos nutritivos y de altos costos con relación a los productos agrícolas.

En este aspecto, cabe resaltar que el problema económico identificado según la encuesta del diagnóstico participativo, es el sobreendeudamiento, en el presente año, debido a que el 70 % de la población comunitaria ha obtenido créditos en distintas entidades financieras para la compra de ganado vacuno.

La comunidad produce un promedio de 550 litros de leche por día. El precio por litro de leche es de 0.30 ctvs. Esto quiere decir, que la comunidad por día recibe 165.00, multiplicado por 30 días nos da un total de 4 950.00 dólares. Sin embargo, como se menciona en el párrafo anterior el 70 % (37 familias) paga por crédito un promedio de 150.00 dólares mensual; por lo que el egreso mensual de la comunidad es de 5 550 dólares mensual, sobrepasando el ingreso. Esto hace que muchas familias recurran a la migración, principalmente de los hombres en busca de trabajo para poder cubrir las obligaciones con las entidades financieras.

La población joven de la comunidad principalmente masculina, de generación en generación se dedica a la música como alternativa de trabajo e ingresos, existen dos agrupaciones musicales los cuales sirven a las comunidades vecinas para todo compromiso social y también son contratados para diferentes lugares de la provincia en temporadas de festividades.

#### ***1.2.3.8. Educación***

En cuanto a la educación primaria, la comunidad posee una escolita llamada “Doctor Rafael Silva Tapia” ubicada a unos 500 metros de la comunidad, en un espacio de terreno de aproximadamente 3has. Donado por la Hacienda Rasuyacu, en aquella escuela se educan los niños únicamente de la comunidad; actualmente la escuela cuenta con un número de 60 niños y 2 maestras. Algunos padres de familia han optado por educar a sus hijos en otras escuelas de la parroquia, esto ha generado

polémica en la comunidad, debido a que se prevé el cierre de la escuela por el reducido número de niños, por lo que de manera obligatoria son regresados y matriculados en dicha escuela de la comunidad Rasuyacu.

**Foto N°. 4**

**ESCUELA DE LA COMUNIDAD RASUYACU**



**Tomado por:** Jorge Andrango

La educación secundaria, según la encuesta del diagnóstico participativo, la comunidad cuenta con 10 bachilleres, un número muy reducido con relación a la población joven de la comunidad, esto se debe a que a muy temprana edad los jóvenes y las jóvenes son padres o madres solteras o deciden por el matrimonio. Por lo que abandonan los estudios secundarios.

La juventud acude a los siguientes centros educativos de estudios secundarios: Colegio Nacional Toacaso, ubicado en el centro de la parroquia, el Colegio Nacional Saquisilí ubicado en el cantón Saquisilí y como opción más cercana tienen el Colegio Agropecuario Forestal” El chaquiñán” ubicada en el barrio Planchaloma a 1 km. De distancia de la comunidad el cual funciona con el sistema de educación a distancia.

Según la encuesta realizada a la comunidad, 40 jóvenes entre hombres y mujeres se encuentran en distintos niveles de educación básica y bachillerato

La comunidad aún no cuenta con personas que hayan obtenido títulos universitarios, actualmente existen 4 jóvenes que se encuentran en proceso de educación superior, siendo este uno de los principales problemas sociales, la falta de interés y motivación a la educación media y superior para la juventud.

#### ***1.2.3.9. Salud***

A través de la Unión de Organizaciones Campesinas del Norte de Cotopaxi UNOCAC, las comunidades filiales cuentan con un Centro de Salud (Jambina Wasi), ubicado en el barrio Planchaloma a 1 km. De distancia de la comunidad Rasuyacu, cuenta con los servicios de medicina general, odontología, ginecología, en donde acuden los habitantes para recibir la atención médica, en cuanto a enfermedades leves como gripes, infecciones, quemaduras, entre otros.

El centro de salud cuenta con una ambulancia las 24 horas del día, la misma que sirve para trasladar a los pacientes en caso de emergencias o urgencias hacia los hospitales de la ciudad de Latacunga. La atención del centro de salud es de miércoles a domingo de 8 a 4 de la tarde. Cada jefe de familia está obligado a contribuir con 0.50 ctvs. De dólar mensual.

Además el centro cuenta con medicina alternativa, en donde atienden las personas sabias (Yachaks) de diferentes comunidades conocedoras de las plantas medicinales u otras alternativas de curación, por lo que los pobladores de los alrededores tiene dos opciones y acuden donde ellos creen mejor.

**Foto N°. 5**

**CENTRO DE SALUD JAMBINA WASI**



**Tomado por:** Jorge Andrango

Además los habitantes de la comunidad Rasuyacu poseen un amplio conocimiento en cuanto a la medicina tradicional alternativa, por lo que utilizan más los medicamentos caseros para las enfermedades más comunes como gripes, tos, resfríos, fiebres entre otros. Cabe recalcar que en la comunidad existen tres personas consideradas “Yachak”<sup>20</sup> las cuales son aprovechadas como medicina alternativa; poseen un amplio conocimiento de las plantas medicinales, y de acuerdo a un estudio realizado por la Universidad Sanfrancisco de Quito, la comunidad y sus áreas naturales, posee una importante diversidad de plantas medicinales y curativas que los yachak hacen uso para curar las enfermedades de los comuneros.

**1.2.3.10. Comunicación**

En este aspecto es importante señalar que los comuneros tienen una forma de comunicación muy particular, una de ellas y quizá la más importante es la

---

<sup>20</sup> YACHAK, persona sabia (curandero) que tiene muchos conocimientos, sobre todo de las plantas medicinales, por lo general son las personas de mayor edad en las comunidades indígenas.

comunicación a través del grito; la mayoría de las comunidades indígenas, habitan en territorios con pendientes. Las personas que poseen voces fuertes, son elegidas como vocales y estas forman parte de la directiva, su misión es convocar a todo tipo de reuniones ya sea para organizarse o cualquier tipo de emergencias o alertas, para dicho efecto deben ascender hasta lo más alto de las laderas y proceden a gritar con todas sus fuerzas y de esta manera se mantiene la comunicación en la comunidad Rasuyacu.

#### **1.2.3.11. Tenencia de tierra**

En la parte donde se encuentra asentada la comunidad Rasuyacu, poseen un promedio de 5 hectáreas por familia en lotes dispersos, además el 50% de familias sobre todos los adultos mayores, poseen lotes de terrenos en la parte del páramo que lo mantienen de manera comunal y legalmente como cooperativa.

**Tabla N°. 6**

#### **SITUACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**

<b>Comunidad</b>	<b>N° Familias</b>	<b>Total/ha</b>	<b>hectáreas /familia</b>
Rasuyacu corazón	54	390	5

**Fuente:** Trabajo de campo.

**Elaborado por:** Jorge Andrango

#### **1.2.3.12. Servicios básicos**

##### **1.2.3.12.1. Agua de Consumo Humano**

Dos vertientes de agua ubicadas a una distancia de 500 metros de la comunidad, abastecen del líquido vital para el consumo humano y domestico de la comunidad Rasuyacu, este recurso se provee a través de la captación directa y trasladado mediante tubería hasta un tanque de cloración, que se encuentra en la parte más alta

de la comunidad, luego es distribuido para todas las viviendas. Este sistema de agua de consumo, es manejado por la propia comunidad mediante el aporte de 1.00 dólar mensual, estos fondos son utilizados para el mantenimiento y el cuidado del sistema.

**Foto N°. 6**

**TANQUE DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO RASUYACU**



**Tomado por:** Jorge Andrango

***1.2.3.12.2. Agua de riego***

Para el análisis de este aspecto, se debe tomar en cuenta que la comunidad se divide en dos partes; la parte donde se encuentra las viviendas, y por otro lado, la parte alta de los páramos, donde poseen parcelas individuales utilizadas principalmente para pastizales. Estas parcelas que en su totalidad constituyen 40 hectáreas, son regadas por gravedad. El agua es llevada mediante un canal abierto aproximadamente un kilómetro y medio de distancia desde las vertientes de los Ilinizas hasta los terrenos. Las tierras de la comunidad Rasuyacu en donde se encuentra el asentamiento humano, se encuentra sobre la cota de donde pasa el río del mismo nombre, por lo

tanto este recurso no puede ser utilizado para riego, esto constituye una limitante para la producción agropecuaria sostenida y de calidad en la comunidad.

A partir del mes de enero del año 2012, la comunidad cuenta con un sistema de riego por aspersión, que no es suficiente para llevar adelante un buen manejo del factor riego en los cultivos, este proyecto se logró mediante el apoyo de las entidades públicas provinciales, la longitud de donde nacen los ojos de agua (vertientes), hasta los terrenos de la parte baja de la comunidad es de 4 kilómetros. Sin embargo esto no ha mejorado la producción, sino más bien ha hecho que la población en su mayoría, cambie de la actividad agrícola agropecuaria por la ganadera, generando problemas como: la pérdida de la agro biodiversidad, la seguridad y la soberanía alimentaria entre otros.

### ***1.2.3.13.      Ámbito cultural***

#### ***1.2.3.13.1. Vestimenta***

Los descendientes de la población de la comunidad Rasuyacu, según la historia pertenecen a pueblo panzaleo.

Por distintos motivos entre ellos se puede indicar la migración, que la juventud de la comunidad en la actualidad no se viste con la ropa tradicional de sus mayores, siendo esta un factor negativo puesto que se está perdiendo parte de su cultura e identidad.

Las personas adultas y mayores visten de la siguiente manera:

Mujeres.- Ellas visten con faldas de tela, nagua, fajas, camisetas o blusas de distintos colores, sombreros de distinto color, chalinas, zapatos de cuero o de caucho, como parte de su bisutería las mujeres usan manillas, washkas, zarcillos o aretes.

Hombres.- se visten con pantalón de tela o jeans, camisas, camisetas, chompas o sweaters, sombrero, zapatillas, zapatos de cuero o botas de cuero por lo general.

La vestimenta de los niños, jóvenes y adultos de la comunidad es adquirida en los mercados de la Latacunga, Saquisilí, Toacaso, cabe mencionar que antiguamente se confeccionaban, fajas, debajeros y ponchos en la comunidad, pero las personas que realizaban este trabajo han fallecido y está extinguiendo este tipo de iniciativas.

#### ***1.2.3.13.2. Música***

Existen dos grupos musicales de la comunidad llamadas: Banda Mate kaña y la gran Banda Canela; las cuales interpretan melodías musicales con instrumentos modernos como la trompeta, saxofón, tambor, piano entre otros. Estos son contratados en casi todos los compromisos sociales de la comunidad.

La gente adulta de este sector alimenta sus sentimientos escuchando música nacional, un reducido porcentaje de jóvenes escuchan música moderna.

#### ***1.2.3.13.3. Danza.***

Los jóvenes y niños de la comunidad se organizan de generación en generación, grupos de danza para participar en diferentes eventos dentro y fuera de la comunidad cuando hay contratos o en otros momentos lo hacen por voluntad, para homenajear algunas fechas cívicas importantes de la parroquia y comunidad, actualmente el grupo de danza se llama “Sueños de Juventud”.

#### ***1.2.3.13.4. Folklore***

Para determinar la autenticidad del folklore se describe las fiestas tradicionales de la comunidad de Rasuyacu Corazón de Jesús.

**Fiesta En honor al Sagrado Corazón de Jesús.-** Es una fiesta de mayor importancia y tradición de la comunidad que se realiza año tras año para celebrar al santo que posee la capilla de dicha comunidad en donde se llevan a cabo diferentes programas, concursos y costumbres.

Cada año de manera voluntaria existe de 1 a 3 sacerdotes, los cuales se organizan con el apoyo de la dirigencia de la comunidad y principalmente con la presencia del fundador del santo.

La fiesta tiene una duración de 5 días (de miércoles a domingo), Entre las principales actividades de la fiesta se puede mencionar los siguientes:

**Día 1. Matanza.-** esta es la primera actividad en la cual participan las personas más cercanas al sacerdote, y consiste en el sacrificio de uno a dos ganados bovinos, mismos que servirán para la alimentación de los visitantes durante los 5 días, esta actividad va acompañada de un grupo musical ya sea la banda del pueblo o una orquesta.

**Día 2. Celebración.-** Consiste en dar un buen inicio a la festividad, por lo que se realiza una misa y la procesión por los alrededores de la capilla comunitaria, esto se realiza entre las 18 y 19 horas y luego continúa un baile general acompañado de juegos pirotécnicos hasta las horas de la madrugada.

**Día 3. Misa.-** Este día es el más importante y el más concurrido, en vista que la mayoría de programas y actividades se desarrollan precisamente este día, entre ellos está la misa, los toros del pueblo, comparsas, teatros, concurso entre otros.

**Día 4.** Este día consiste en repetición del día anterior con la diferencia que en este día no programa la misa y algunas actividades del día anterior y se puede decir que es menos concurrido.

**Día 5. Buenos Días.-** Es un acto de agradecimiento por los familiares y los miembros de la comunidad hacia los priostes, en donde se puede observar que la mayoría son personas adultas y en menor número jóvenes o niños. De esta manera llegando al final de las festividades. (Morocho, 2012)

**Año Viejo y Nuevo.-** Los directivos de la comunidad organizan diferentes programas para despedir con alegría al año viejo, las actividades sobresalientes son las siguientes:

**La loca viuda.-** Los jóvenes principalmente se disfrazan de mujeres, y salen a las casas de los miembros de la comunidad actúan graciosamente imitando al familiar o hijas del prioste, bailan, animan a la gente, durante la noche otros miembros del prioste y de la comunidad preparan la comida y unos canelazos para compartir con toda la población local.

**La vaca loca.-** Existe una persona designado que interprete este personaje, la vestimenta es similar a la vaquita con cachos, para el control del animal el abuelo tiene una soga, si en caso de escapar del grupo la vaca le atrapa a un espectador para salir libre tiene que colaborar con dinero o cualquier objeto que ayude al desarrollo de la fiesta.

**El ruco (El viejo).-** Es el personaje preponderante del grupo, él dirige a todos los disfrazados, representa al año que se quedara atrás, el trato son de hijos míos, y menciona a menudo que se va a morir muy pronto; su vestimenta es vistosa, los calzados son generalmente de cuero, los pantalones son hechos con cuero de chivos (zamarro), tiene una leva con todos los adornos que son del taita abuelo, poncho sombrero, la máscara es construido con tela blanca y adornados con bigotes que aparente en lo posible a un anciano.

A más de los personajes anteriores existen otros protagonistas tales como; el capitán, los soldados, el mono, el diablo, el perro, el león, el tigre, entre otros animales que complementan el grupo de actores en esta fiesta.

Para que exista ambiente entre los protagonistas, existe un músico que acompaña y entona las melodías con la guitarra o el acordeón durante todo el recorrido por las comunidades vecinas y la población. Los visitados tienen la obligación de aportar con dinero para las viudas, por el supuesto funeral del año viejo.

**Construcción del muñeco del año viejo.**- con un día o dos de anticipación se nombra a la persona para la elaboración del monigote que representa al sacerdote de la fiesta para ser quemado a las 0,00 del primero de enero.

El 1 de enero todos los amigos, familiares, vecinos de la comunidad se desean un feliz año nuevo se sienten felices por las personas que están con vida y al mismo tiempo el sentimiento de nostalgia invade por un momento a personas que han fallecido el año pasado y proponen fuerza para el nuevo año venidero.

### **Fiesta en honor al “Niño Jesús”**

El niño Jesús es adorado por todos los miembros de la comunidad, en honor a su existencia desarrollan festividades cada año en el mes de diciembre los días varían dependiendo a la planificación de la directiva, cada año eligen a nuevos sacerdotes quienes comprometen voluntariamente organizar el evento, con una gran variedad de actividades desde la diversión hasta la alimentación, entre los principales eventos que se desarrollan en la fiesta están:

**Kumbiti (intercambio).**- “Es la primera fase de las festividades, en donde se reúnen la dirigencia de la comunidad, los sacerdotes y sus familiares, las personas de mayor edad y principalmente el fundador( dueño de la imagen del Niño Jesús), en este espacio los sacerdotes informan a todos los presentes sobre las eventos a realizarse para

ello buscan a familiares, personajes de buena voluntad quienes ayuden a donar distintas necesidades y responsables por cada actividad, además fijan la fecha exacta de la fiesta en diciembre y el día para amarrar arco”. (Vega, 2012)

**Amarre del Arco.-** Es una actividad donde interviene toda la comunidad en minga, que en puntos específicos como es; la puerta de la iglesia, la entrada a la comunidad, en sitios de descanso y en la puerta de la casa del prioste, se levantan una especie de Arcos con palos, ramas de distintas especies de plantas nativas de los bosques, la principal planta y que nunca debe faltar es el huicundo. Todo esto como señal de que ha llegado la festividad, al momento de la fiesta en cada punto donde existe el arco los músicos y los priostes bailan en son de la banda de pueblo con todos los acompañantes y comparsas.

#### ***1.2.3.13.5. Tradiciones***

**La Minga.-** Esta actividad representa una herramienta de trabajo invaluable que permite la consecución y mejoramiento de muchos servicios de infraestructura básica, mantenimiento de caminos, carreteras, trabajos agrícolas y comunitarios. En estas labores participan todas las personas convocadas para la minga por la directiva de la comunidad. Antiguamente realizaban esta actividad para ayudar en la construcción de las casas de adobe con paja, en la siembra y cosecha de sus parientes, amigos y vecinos, principalmente de la cebada.

**Cobije de casa.-** “Los adultos mayores de la comunidad para bautizar su choza recién construida al finalizar la cobijada ya sea con paja, eternit, zinc, losa, realizan una fogata dentro de la construcción nueva si es un casita de paja, eternit y zinc queman la paja, palos y otros materiales para bautizar a los dueños de la vivienda amarrando con una sogá grande cuelgan en la mitad de la construcción específicamente en el Pingo (columna que atraviesa la mitad de la casa) en la

finalización del fundido de losa a los dueños de la vivienda hacen rodar encima de la casa con el fin de la nueva casa dure muchos años y no se destruyan.” (Farinango, 2012)

**La boda.-** La boda es un plato típico de la comunidad compuesto por las carnes de pollo, res, o borrego, mote, colada de harina de maíz y papas, este plato como característica principal es que se sirve en un plato de barro en los diferentes compromisos social o festividad de la comunidad. Actualmente este plato se encuentra extinguiendo, siendo remplazado por otros de fácil proceso de preparación, de la misma manera los platos de barro, los de plástico descartable.

**Juego de Planchas.-** “Para este juego se utilizan monedas o rodajas, los niños en el suelo realizan un círculo mediano, los integrantes del juego depositan monedas desde 1 centavo hasta 1 dólar, luego todo los integrantes van a lanzar la moneda de juego de una distancia de aproximadamente 3 metros, la moneda que esté más cerca del círculo tiene el primer turno para sacar las monedas del círculo, el que mayor cantidad logra sacar las monedas es el ganador y se lleva esa cantidad de dinero a su favor.” (Marcalla, 2012)

Estos como principales muestras de la cultura de la comunidad Rasuyacu, que por motivos de la migración, la influencia de los medios de comunicación masivos, ha sido degradada y en algunos casos extinguidas la manifestaciones culturales, entre ellos el idioma, la vestimenta, se han degradado de manera paulatina En la comunidad solamente los adultos mayores que no sobrepasan el número de 30 personas hablan el idioma kichwa, y el resto de la población ha perdido este tan importante valor cultural

Actualmente con el apoyo de la UNOCANC, y su secretaria de identidad cultural y mediante el programa forestal, han realizado talleres en todas las comunidades con temas relacionados a la identidad cultural y su valor

Foto N°. 7

### FESTIVIDADES DE LA POBLACIÓN



Tomado por: Jorge Andrango

#### 1.2.3.14.      **Ámbito jurídico**

El presente plan está sustentado en base a la leyes y reglamentos que van desde La Constitución Política de la República del Ecuador 2 008, esta última posiciona a la planificación y a las políticas públicas como instrumentos para la consecución de los Objetivos del Buen Vivir y la garantía de derechos.

En la parte ambiental el deterioro de los ecosistemas y la destrucción de los recursos naturales, así como los problemas sociales en las comunidades, tienen también que ver con el desconocimiento o la inadecuada aplicación de las normas y leyes que permiten mantener los componentes ambientales, en condiciones para el Buen Vivir y/o para la protección de los recursos naturales, por eso se considera que se debe tener en cuenta siempre las principales leyes y reglamentos que se involucran de manera directa o indirecta con las comunidades y el sistema ambiental.

Además cabe resaltar que en este aspecto, se considera y se enfoca las leyes que en la actualidad se encuentran en proceso de debate en distintas etapas, esto debido a que, las leyes y reglamentos vigentes están basados en los artículos de la constitución que fue remplazada por la del año 2008.

### **1.2.3.15.      Ámbito Ambiental**

#### ***1.2.3.15.1. Clima***

“El factor clima en la comunidad Rasuyacu corresponde al Ecuatorial frío de alta montaña, en vista que todos los páramos del Ecuador pertenecen a esta clasificación climática, con una temperatura anual que oscila entre los 10 °C a 18 °C, con un promedio anual de 12 °C.” (Cañadas, 2008)

#### ***1.2.3.15.2. Altitud***

La comunidad Rasuyacu donde se encuentra habitada la población está a una altitud de 3 200 msnm. Y el área natural de la comunidad se encuentra en un rango altitudinal que va desde los 3 500 msnm. Hasta los 4 200 msnm.

#### ***1.2.3.15.3. Hidrología***

La comunidad se encuentra limitada por la quebrada llamada Rasuyacu, por la cual existe un riachuelo de aproximadamente 5.90 l/s, y se desemboca en el río Blanco. En cuanto al área natural de la comunidad se ha contabilizado 21 ojos de agua (vertientes), con un volumen aproximado de 100 l/s. de los cuales se sirven las comunidades aledañas para consumo humano y regadío, y el resto de agua junto a las otras quebradas alimentan al Río Blanco.

Estas aguas según la División Hidrográfica del Ecuador, pertenecen al sistema A28 Pastaza, cuenca 76 Río Pastaza, subcuenca 01 Río Cutuchi, micro cuenca 04 Río Pumacunchi. (INERHI, 1999)<sup>21</sup>

#### ***1.2.3.15.4. Cobertura Vegetal***

Las pampas del páramo, entre los 3 600 3 900 msnm. Están cubiertas en su mayor parte de: paja, pajilla, tugma, cebolla de monte, siendo la especie más sobresaliente el tugma.

En los alrededores del páramo, que se sitúan entre los 3 600 y 4 000 msnm. La cobertura vegetal varía. Por tener quebradillas que predominan la paja, la pajilla, mortiño y unas pequeñas manchas boscosas, plantación de pino, yagual, quishuar, en la parte superior se hace presente pajillas y rocas del nevado, con líquenes y musgos.

#### ***1.2.3.15.5. Flora y Fauna***

Ecuador se encuentra situado en la convergencia de dos importantísimas corrientes marinas. Por el Norte una corriente cálida conocida como la de Panamá o del Niño, evapora altos volúmenes de agua, que luego se convierten en nubes y posteriormente en lluvia. Desde el Sur, está la corriente fría de Humboldt, cuya evaporación es muy baja. Este aspecto sería fácilmente entendible si las corrientes eólicas desde el oeste hacia el este, sin embargo las corrientes son inversas. Es aquí donde el papel de la geomorfología juega un papel importante. El cordón montañoso de los Andes con sus volcanes proyecta un efecto remolino hacia el oeste, el que captura el vapor de agua y lo trae de regreso hacia el continente. A mayor altura del cordón montañoso, mayor será el efecto remolino y por lo tanto, en el caso de la parte Norte, mayor será el aporte de humedad. (FUNDACION NATURA, 1990)

---

<sup>21</sup> INSTITUTO ECUATORIANO DE RECURSOS HIDRICOS, Entidad encargada de dictar sentencias de las fuentes de agua para consumo y riego.

**Cuadro N° 5**  
**FLORA DE LA COMUNIDAD RASUYACU**

Arbóreas		
NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	USOS
<i>Gynoxis baccharoide</i>	Piquil	Para uso agrícola(postes) y doméstico(leña)
<i>Gynoxis fuliginosa</i>	Yurak panka	Tablas, bigas, leña.
<i>Oreopanax sp</i>	Pumamaqui	Medicinal para baños curativos.
<i>Berbenis lutea</i>	Quillo caspi	Frutos comestibles
<i>Buddieja incana</i>	Quishuar	Ayuda a la conservación y oxigenación del suelo.
<i>Vallea stipularis</i>	Sacha capulí	Madera, leña, cercas vivas y ornamentales.
<i>Escallonia myrtilloides</i>	Chachacoma	Leña, ornamental, fruto comestible.
<i>Miconia spp</i>	Colca	Alimento único (Sacha cuy) maderable, leña
<i>Myrsine andina</i>	samíl	Sirve para hacer herramientas de trabajo(azadones)
<i>Hesperomeles furruginea</i>	Pujin	leña y maderable
Arbustivas		
<i>Baccharis floribunda</i>	Chilca	Leña, cortina de rompe viento
<i>Hypericum laricifolium</i>	Romerillo	Cortina rompe vientos ornamental , leña, y colorantes
<i>Disterigma empetrifolium</i>	Urco mote	Sus frutos son comestibles
<i>Vaccinium floribundum</i>	Mortiño	Alimentación para el consumo humano
<i>Lupinus pubesecens</i>	Ashpachocho	Alimento de animales, labores pre forestal.
<i>Cestrum sendtnrianum</i>	sauco	Leña.
<i>Oriaria ruscifolia</i>	Shanshi	Para hacer colorantes
<i>Hesperomeles heterophylla</i>	Colatipo	Herramientas manuales en el uso agrícola
<i>Barnadesia arbórea</i>	Espino blanco	Medicinal ( para el dolor del corazón)
Herbáceas		
<i>Oritrophium crocifolium</i>	Clavelina de cerro	Alimento para animales (chivos)
<i>Gynoxis miniphylla</i>	Tucshi hembra	Alimentación de animales y uso doméstico( leña)
<i>Lysipomia vitreola</i>	tunbusuc	Alimento para animales
<i>Calceolaria sp</i>	Zapatito	Planta silvestre con potencial ornamental.
<i>Equisetun bogotense</i>	Cola de caballo	Medicinal (problemas de hígado)
<i>Trifolium repens</i>	Trébol	Comestible para los animales
<i>Halenia serpyllifolia</i>	Cacho de venado	Hojas y flores son medicinales
<i>Calamadrostis intermedia</i>	Paja de paramo	Material de vivienda (Chozas)
<i>Sisyrinchium palustre</i>	Café de paramo	comestible
<i>Huperzia Crassa</i>	Cacho de vanado	Medicinal (infecciones)
<i>Bistropogon mollis</i>	Tifo	Medicinal
<i>Plantago rigida</i>	Tugma	Retención del agua, alimento de animales

**Fuente:** Plan de manejo Rasuyacu.

**Elaborado por:** Jorge Andrango

**Fauna.-** Por las mismas razones antes mencionadas, y por los remanentes boscosos que posee la comunidad, este último ha sido un refugio importante para las especies de aves, mamíferos, insectos propios de estos pisos zoo geográficos fríos.

El tratamiento de conservación de cada una de las especies, se ha visto afectado, producto de la dedicación de los pobladores por la agricultura y la ganadería, desplazando de su hábitat natural a la mayoría de las especies nativas.

Es peculiar escuchar hablar a los pobladores sobre la desaparición progresiva de especies, principalmente de los Cóndores y venados, En el siguiente cuadro, se citan las especies más comunes que se ha podido identificar para el diagnóstico ambiental.

**Cuadro N° 6.**  
**FAUNA DE LA COMUNIDAD RASUYACU**

Mamíferos		
Familia	Nombre científico	Nombre común
Canidae	<i>Pseudalopex culpaeus</i>	Lobo de páramo
Leporidae	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo de paramo
Agoutidae	<i>Cavia aperea</i>	Sacha cuy o cuy de monte
cervidae	<i>odocoileus</i>	Venado
Canidae.	<i>Cerdocyon thous.</i>	Zorros
Cervidae	<i>Mazama rutina</i>	Cervi cabra
mustelidae	<i>Mustela frenata</i>	Chucuri (compadre)
Aves		
Phasianidae	<i>Perdis perdix</i>	Perdiz
Turdidos	<i>Turdus Merula</i>	Mirlo grande
Geopelia cuneata	<i>Zenaida aurícula</i>	Tórtola
Turdidae	<i>Myadestes ralloides</i>	Solitarios
Chordata	<i>Passer domesticus</i>	Gorrión Común
Strigidae	<i>Strix nigrolineata</i>	Búho Blanquinegro
Hirundinidae	<i>Tachycineta</i>	Golondrina
Reptiles		
Lacertidos	<i>Podarcis Hispanica</i>	Lagartijas
anfibios		
Amphignathodontidae	<i>Gastrotheca Riobanba</i>	Ranas
Marsupiales		
Didelphidae	<i>Marmosops impavidus</i>	Raposa chica andina
Insectos		
	<i>Tettigonia Virindisima</i>	Salta monte
Theridiidae	<i>Poliphagotarsonemus latus</i>	Araña Común

**Fuente:** Plan de manejo Rasuyacu.

**Elaborado por:** Jorge Andrango

### **1.3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD RASUYACU SEGÚN EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO**

Según el diagnóstico participativo, se ha logrado identificar que el problema general de la comunidad, es que la calidad de vida en la comunidad y sus alrededores, no alcanza, ni tampoco cumple aun con los niveles que prevé la Constitución Política Del Ecuador respecto a los lineamientos del Buen Vivir. Los principales temas relacionados al desarrollo que llevaron a esta concreción son las siguientes: existe un marcado deterioro de las condiciones ambientales que afectan a su sostenibilidad, el acceso a los servicios básicos y sociales es deficiente tanto en la salud, agua potable, alcantarillado, y la recolección de basura, esto en la mayoría de las comunidades rurales de la parroquia, no existen los suficientes espacios destinados para el ocio, la recreación, la actividad deportiva a nivel de parroquia, la productividad, el empleo y las oportunidades de trabajo han disminuido progresivamente, existe aún un nivel alto de pobreza en la comunidad.

De la misma manera con el diagnóstico participativo se ha logrado determinar las potencialidades vinculadas al desarrollo turístico de la comunidad, entre las principales se puede mencionar la existencia de una importante interacción de vida silvestre en el área natural, el área además puede ofrecer servicios ambientales, especialmente relacionada con los recursos hídricos, consta de un medio físico con amplias ventajas para el desarrollo de actividades agro productivas y de turismo, la identidad cultural en proceso de consolidación, además cabe señalar que en la comunidad existen importantes iniciativas de producción por parte de la población joven.

## **CAPÍTULO II**

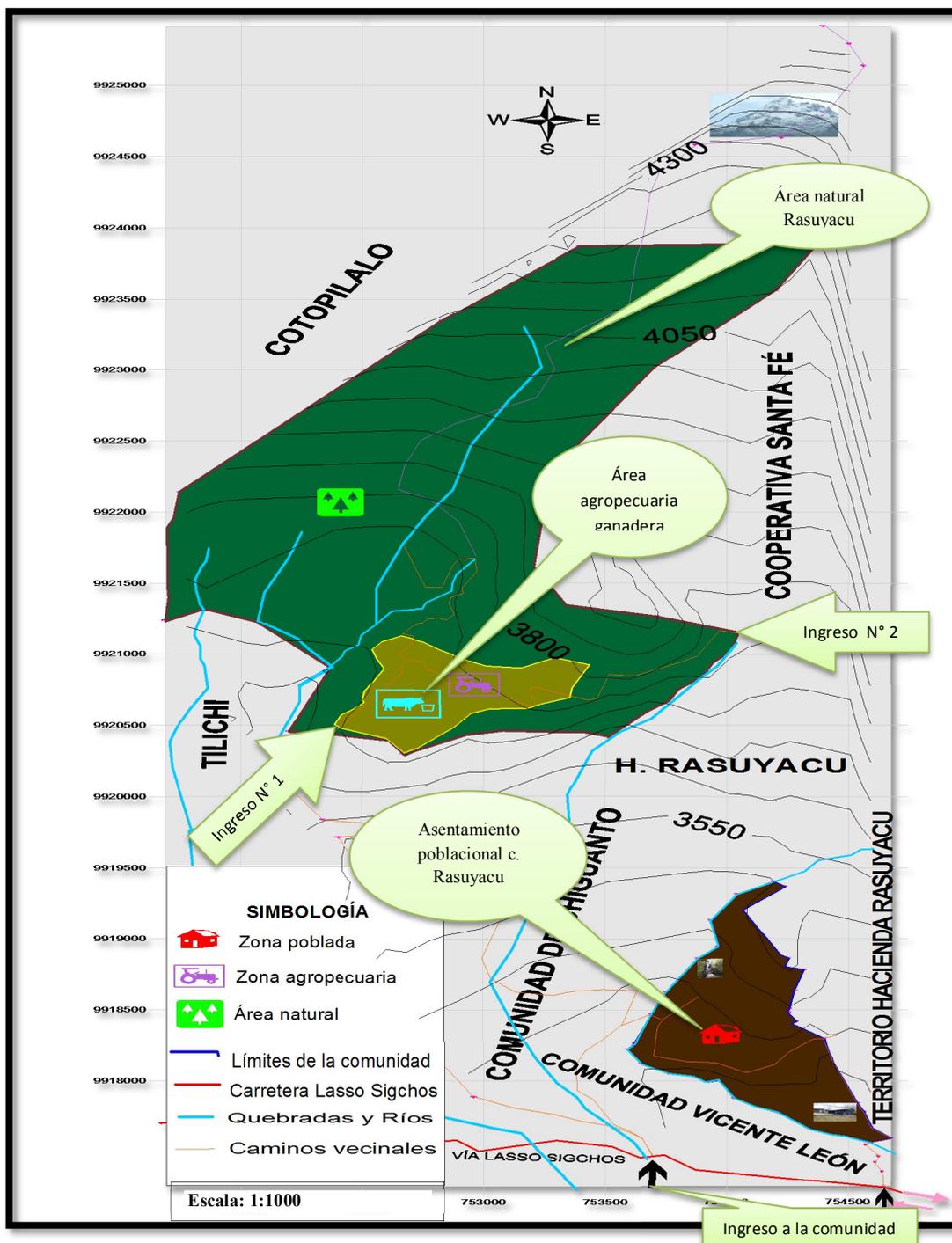
### **2.1. DEFINICIÓN DE ÁREAS DE DESARROLLO, EN FUNCIÓN DE LA ALTITUD Y ACTIVIDAD SOCIO-ECONÓMICA COMUNITARIA.**

La identificación de las áreas de desarrollo de la Comunidad Rasuyacu, permite definir, delimitar espacialmente las áreas para diferentes actividades orientadas al turismo. Mediante este proceso se establece un ordenamiento del territorio en áreas más o menos homogéneas en función de las dificultades y las potencialidades y en función de soportar determinados tipos de actividades y usos. Por esto la identificación de áreas de desarrollo, busca por un lado, evitar o minimizar los efectos negativos de los impactos humanos en dichas áreas y sus recursos naturales, y por otro lado permitir el desarrollo y uso racional de los bienes y servicios que generan como comunidad para el resto de la sociedad.

Además la comunidad por encontrarse dentro de la zona de amortiguamiento de un Área Protegida, este proceso permitirá optimizar la gestión y la aplicación de las restricciones y normas para su funcionamiento.

Mapa N° 2.

TERRITORIOS DE LA COMUNIDAD RASUYACU CORAZÓN DE JESÚS



Fuente: Trabajo de campo  
Elaborado por: Jorge Andrango

### **2.1.1. Criterios para la definición de áreas de desarrollo en la comunidad Rasuyacu**

La definición territorial y funcional de las áreas de desarrollo para la comunidad Rasuyacu, responde a los siguientes criterios:

- Conservación y recuperación de ecosistemas, su biodiversidad y los servicios ambientales
- Uso y aprovechamiento sustentable de recursos.
- Derecho a la propiedad y existencia de centros poblados dentro del Área protegida.

**Criterio de conservación y recuperación de ecosistemas, su biodiversidad y los servicios ambientales.-** este criterio responde a la necesidad de restaurar aquellos ecosistemas degradados como resultado de los usos inadecuados del hombre, para buscar regresarlos, en la medida de lo posible, a su condición nativa sea a través de una recuperación ecológica (procesos de sucesión natural) o por medio de la acción del ser humano (programas de reforestación u otros). Aquí la protección de la naturaleza, la vida silvestre y sus servicios ambientales, son primordiales.

**Uso y aprovechamiento sustentable de Recursos.-** Va acorde con la realidad del área, existen extensiones de territorio agrícola, ganadero entre otros, dentro de la misma. El reto de la presente planificación apunta a iniciar a través de procesos participativos y de acuerdos mutuos, impulsar la gestión y manejo del área natural comunitaria, con actores locales, cuyas tierras en todo su contexto y conjunto, requieren de esfuerzos compartidos para asegurar por una parte, la conservación de

los valiosos recursos del área natural comunitaria pero al mismo tiempo, asegurar un uso y aprovechamiento de los mismos, dentro de los lineamientos de sustentabilidad.

**Criterios de derecho a la propiedad y existencia de centros poblados dentro del área.** El documento de Políticas y Plan Estratégico del SNAP 2007- 2016, analiza y acepta la presencia humana dentro de los límites en Áreas Protegidas. Con muy pocas excepciones, las Áreas Protegidas del Ecuador, en mayor o menor medida, tienen poblaciones humanas dentro de los límites y bajo diversas figuras de tenencia.

La Reserva Ecológica Ilinizas (REI), no se escapa a esta realidad, por lo tanto es importante fomentar para el futuro un desarrollo adecuado, en coordinación con la comunidad y los responsables de la administración del Patrimonio Estatal (MAE)

En esta tarea se debe impulsar, por una parte el respeto a la propiedad y el derecho al desarrollo comunitario, pero también se respetaran aquellos intereses estatales encaminados a la protección, conservación y buen uso de los recursos naturales en el marco del respeto a las culturas, costumbres y tradiciones de la comunidad.

**Tabla N°. 7**

**ÁREAS DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD RASUYACU**

Áreas de desarrollo	Superficie (Has)	Criterio usado
Área 1	900	Conservación y recuperación de vida silvestre y servicios ambientales.
Área 2	100	Uso y aprovechamiento sustentable de recursos
Área 3	400	Derecho de propiedad y existencia de centros poblados dentro del Área Protegida.

**Fuente:** Trabajo de campo

**Elaborado por:** Jorge Andrango

## **2.1.2. Área N° 1. Definición**

Es un área donde los hábitats nativos han sido alterados por actividades antropogénicas de diferente índole: principalmente el pastoreo de ganado, quema, aprovechamiento forestal, caza, entre otros. Por lo tanto es un área que requiere restauración de vegetación en bosques degradados y los pajonales, y donde es necesario promover la regeneración natural en unos casos y en otros, impulsar proyectos de enriquecimiento forestal. La restauración de esta área es de vital importancia para poder desarrollar el turismo ecológico.

### **2.1.2.1. Objetivo**

- Restaurar y recuperar hábitats degradados por actividades antropogénicas para asegurar y mantener las condiciones de las especies con alto significado ecológico y que actualmente se hallan vulnerables o amenazadas.

### **2.1.2.2. Ubicación**

Como se puede observar en el mapa (Mapa N° 2), esta área está ubicada en la parte más alta de la comunidad que va desde los 3 800 msnm hasta alcanzar incluso los nevados del Iliniza sur. Su extensión es de aproximadamente 900 has, sus límites se encuentran de la siguiente manera: al norte el nevado Iliniza sur, al sur propiedades de la Hacienda Rasuyacu, al este territorios de la comunidad Santa Fe y al oeste territorios de la comunidad Cotopilaló.

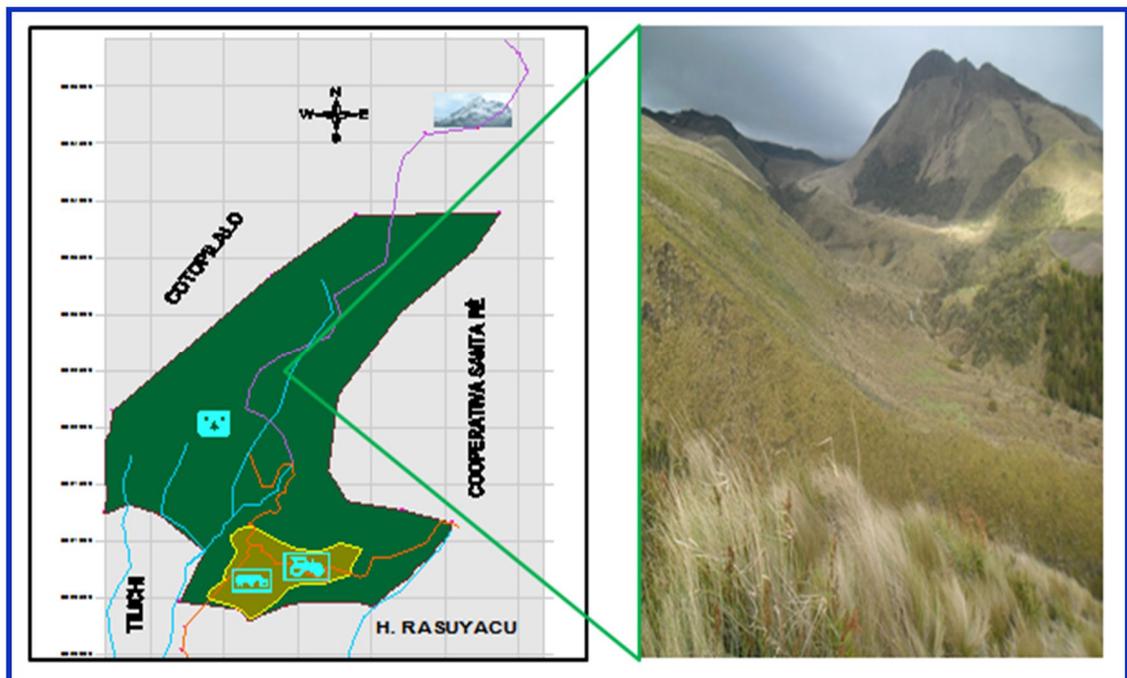
### **2.1.2.3. Normas de uso**

Todos y cada uno de los comuneros deberán ajustarse al desarrollo de actividades, bajo los lineamientos técnicos de conservación, para lo cual se coordinará con la administración de la reserva y la comunidad evitando las alteraciones de los

ecosistemas mediante la prohibición de pastoreo de ganado y otros usos en toda el área; se podrán efectuar trabajos de manejo para mejorar la capacidad de las vertientes especialmente tendientes al aumento de la producción de agua.

Se prohibirá totalmente la cacería de fauna en el área de pajonal y los bosques en general de toda el área de recuperación.

**Mapa N° 3. Área # 1**  
**DE CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS, SU**  
**BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS AMBIENTALES**



**Fuente:** Trabajo de campo  
**Elaborado por:** Jorge Andrango

### **2.1.3. Área N° 2. Definición**

Esta área se encuentra alterada o intervenida por actividades antrópicas, con suelos que tienen poca capacidad productiva, pero que sin embargo existe implantación de potreros para ganadería o cultivos agrícolas. Por esta razón se debe trabajar en esta área con la finalidad de mejorar las condiciones agroecológicas y que la producción sea sostenible a corto, mediano y largo plazo.

#### **2.1.3.1. Objetivo**

- Optimizar el uso y productividad de suelos en beneficio de los comuneros, desarrollando prácticas agroproductivas, silvopastoriles, agroturismo u otras alternativas bajo lineamientos de desarrollo sustentable

#### **2.1.3.2. Ubicación**

Esta área se encuentra ubicada en el flanco sur de área #1, por lo que se limita al norte, este y oeste con el área natural de la misma comunidad y solamente la parte sur se encuentra limitada con los territorios de la Hacienda Rasuyacu, se caracteriza por ser relativamente plana y de fácil acceso, su altitud es de 3 600 msnm hasta los 3 800 msnm.

#### **2.1.3.3. Normas**

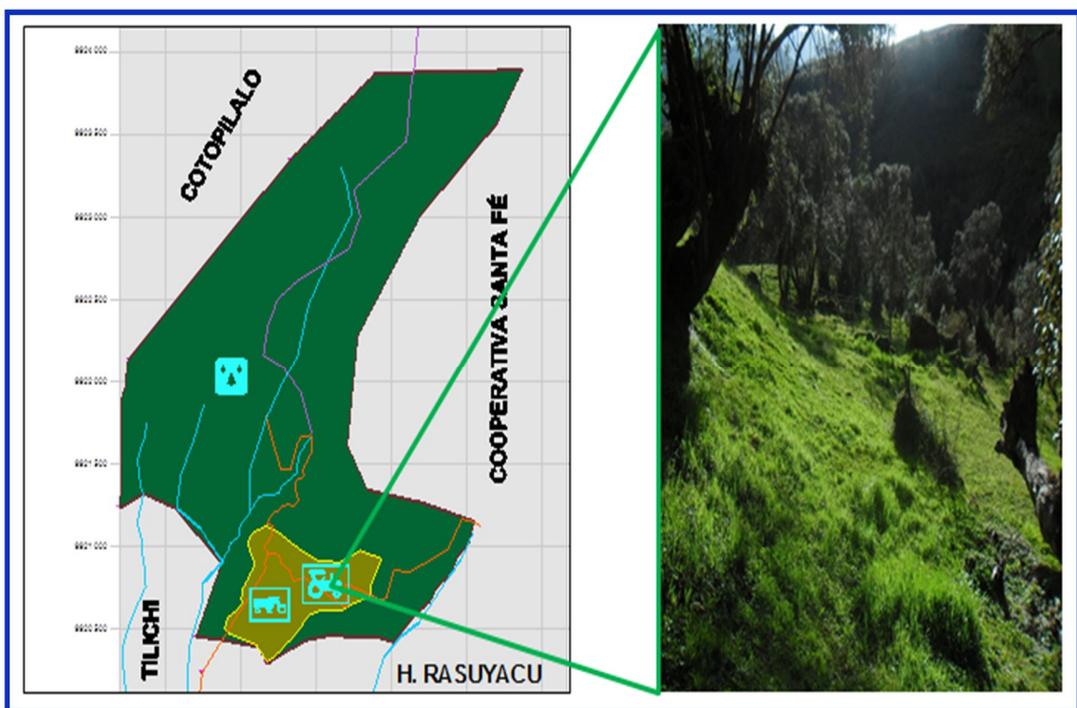
Todos y cada uno de los miembros de la comunidad deben ajustarse al desarrollo de actividades, bajo los lineamientos técnicos de uso de suelo, se impulsará el establecimiento de sistemas agroecológicos (*agricultura sustentable*)

La directiva de la comunidad se organizara para la ejecución de proyectos de agroforestería en sitios factibles y se promoverá la elaboración de reglamentos para el

cumplimiento, la aplicación y seguimiento de estos proyectos en coordinación con organismos estatales (MAE).

La directiva comunitaria deberá establecer una cota máxima, para evitar el avance de la frontera agrícola en esta área, en vista que es una de las áreas agrícolas más altas de toda el área protegida de la (REI)<sup>22</sup>

**Mapa N°4. Área # 2**  
**DE USO O APROVECHAMIENTO CONTROLADO DE RECURSOS**



**Fuente:** Trabajo de campo  
**Elaborado por:** Jorge Andrango

<sup>22</sup> Reserva Ecológica Ilinizas

### **2.1.4. Área N° 3. Definición**

Esta área es el espacio físico donde se asienta la población de la comunidad, la función que cumple dicha área es el amortiguar a las actividades antropogénicas con las colindantes como la de restauración y/o recuperación ecológica. El desarrollo adecuado de esta área, buscará asegurar la conservación de las áreas más altas y frágiles de la comunidad.

#### **2.1.4.1. Objetivo**

Permitir la convivencia armónica entre la gente y el área natural fomentando actividades y proyectos de desarrollo, bajo los principios de la sustentabilidad ecológica (*uso, desarrollo y usufructo de recursos, con respeto a la naturaleza*)

#### **2.1.4.2. Ubicación**

Esta área se encuentra ubicada a 1 km al sur del área # 1 y 2, tiene una extensión aproximada de 400 has, una altitud que va desde los 3 300 msnm hasta los 3 500 msnm. Sus límites: Al Norte y Este se encuentra limitada con los territorios de la Hacienda Rasuyacu, al Sur se encuentra la comunidad Vicente León y al Oeste se encuentra la comunidad Rasuyacu Chiguanto.

#### **2.1.4.3. Normas**

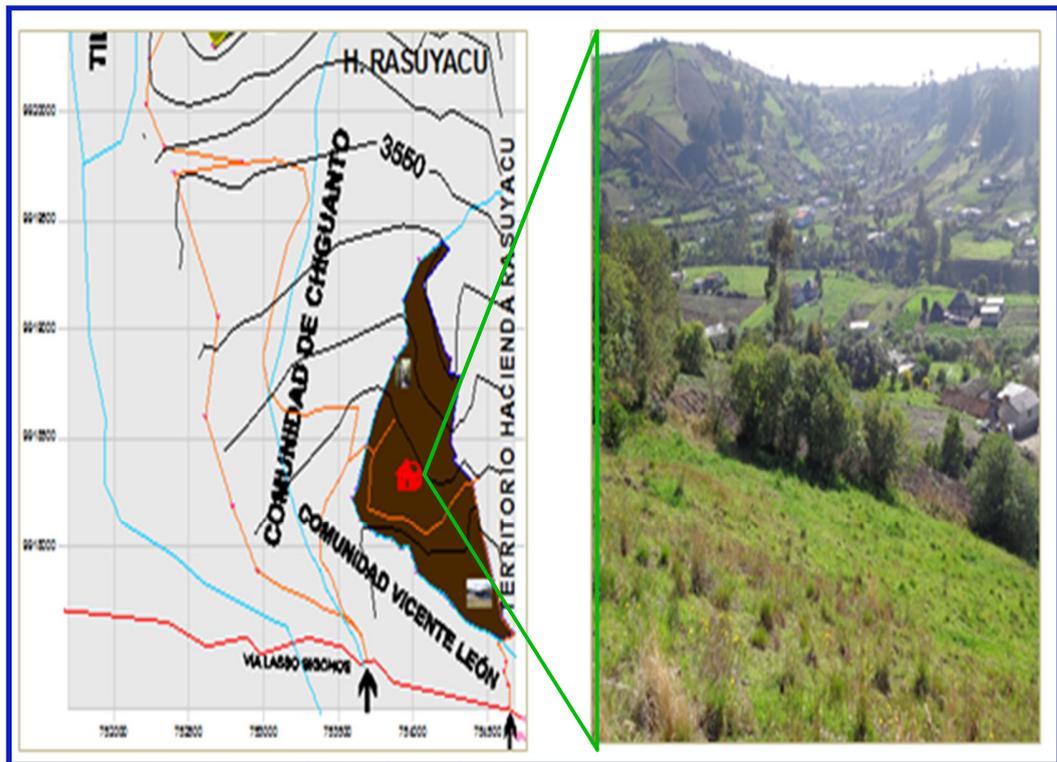
Se reconoce que la comunidad está desde hace aproximadamente más de 70 años Y la REI, se declara en 1996. Por lo que se admite todo tipo de obras civiles para el servicio comunitario, respetando la normativa legal vigente.

Se permitirán nuevos proyectos de desarrollo que beneficie a los comuneros siempre y cuando los mismos no destruyan los valiosos recursos naturales que posee el área

principalmente los hídricos. La directiva comunitaria actuará como ente coordinador y orientador para los proyectos de desarrollo en concordancia con entes estatales.

### Mapa N° 5. Área # 3

#### ASENTAMIENTO POBLACIONAL COMUNIDAD RASUYACU



**Fuente:** trabajo de campo

**Realizado por:** Jorge Andrango

## 2.2. INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA COMUNIDAD RASUYACU

Considerando que el inventario de atractivos turísticos forma parte de la oferta turística, como la materia prima y el principal soporte de la misma, para realizar esta actividad en cuanto a los atractivos naturales se aplicará la metodología del MINTUR, la misma que cuenta con fichas definidas; para los atractivos culturales se utilizará las fichas del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC)<sup>23</sup>.

El Inventario de Atractivos Turísticos ayudará a:

- Identificar cuantos atractivos existen y clasificarlos de acuerdo a su categoría.
- Ubicarlos geográficamente; conocer exactamente a qué área de desarrollo de la comunidad corresponde.
- Describir sus características; y el tipo de turismo a realizarse en el mismo.
- Valorar su importancia para el turismo.

**Grafico N° 5.**

### PROCESO DEL INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS



**Fuente:** Trabajo de campo

**Elaborado por:** Jorge Andrango

<sup>23</sup> INPC, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, entidad encargada de investigar, normar y regular así como conservación del patrimonio material e inmaterial.

A través del inventario y la participación comunitaria se pudo registrar los siguientes atractivos:

**Cuadro N° 7.**  
**RESUMEN DE ATRACTIVOS NATURALES DE LA COMUNIDAD**  
**RASUYACU**

Nº	ATRACTIVO	CALIF.	JERARQUÍA	CATEGORÍA	ÁREAS	COORDENADAS UTM	ALTITUD
1	Nevado Iliniza Sur	56	Con rasgos excepcionales (III)	SITIO NATURAL	Área 1	E 0754394 N 9925411	4680msnm
2	Mirador Tishigcuchi	32	Con algún rasgo llamativo (II)	SITIO NATURAL	Área 1	E 0753273 N 9922272	4200msnm
3	Vertientes de Agua Mineral	40	Con algún rasgo llamativo (II)	SITIO NATURAL	Área 1	E 0752964 N 9921673	3725msnm
4	Bosque de los Chachacomas	42	Con algún rasgo llamativo (II)	SITIO NATURAL	Área 1	E 0752662 N 9921792	3758msnm
5	Yana Kucha (Laguna Negra)	44	Con algún rasgo llamativo (II)	SITIO NATURAL	Área 2	E 0752341 N 9920446	3500msnm
6	Cascada Rasuyacu	44	Con algún rasgo llamativo (II)	SITIO NATURAL	Área 3	E 0753881 N 9918865	3420msnm

Fuente: Trabajo de Campo  
 Elaborado por: Jorge Andrango

**Cuadro N° 8.**  
**RESUMEN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS CULTURALES DE LA**  
**COMUNIDAD RASUYACU**

N°	ATRACTIVO	ÁMBITO	SUBÁMBITO	SENSIBILIDAD AL CAMBIO	ÁREAS	COORDENADAS UTM	ALTITUD
1	<b>Alpacas de la comunidad Rasuyacu</b>	Conocimientos relacionados con la naturaleza y el universo	Técnicas y saberes productivos tradicionales	Media	Área 2	E 0754203 N 9923560	3620msnm
2	<b>Fincas Integrales de la comunidad</b>	Conocimientos relacionados con la naturaleza y el universo	Técnicas y saberes productivos tradicionales	Media	Área 3	E 0753717 N 9918384	3397msnm
3	<b>Fiesta tradicional de la comunidad</b>	Usos sociales, Rituales y actos festivos	Fiestas o ceremonias religiosas	Media	Área 3	E 0753879 N 9918593	3398msnm

**Fuente:** Trabajo de Campo

**Elaborado por:** Jorge Andrango

Como se puede observar en los cuadros anteriores (Ver cuadro N° 7 y 8) la comunidad cuenta con un total de 9 atractivos turísticos entre naturales y culturales, identificados en las tres áreas de desarrollo definidas en las fases anteriores.

En el área # 1, se ha identificado cuatro atractivos naturales, de los cuales según la evaluación y jerarquización de los mismos se ha determinado tres atractivos con jerarquía II, y un atractivo con jerarquía III, este último corresponde a los nevados de los Ilinizas, convirtiéndose en el atractivo principal o focal para la comunidad por ser un atractivo con rasgos excepcionales, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya

sea por si solo o en conjunto con otros atractivos. En el área # 2 se ha inventariado un atractivo y en el área #3 de la misma manera se tiene un atractivo, estos dos últimos con jerarquía II.

En cuanto a los atractivos culturales como se puede observar en el cuadro anterior (ver cuadro N° 8), se ha logrado identificar tres atractivos, de los cuales, uno se encuentra en el área # 1, y dos en el área # 3. Estos atractivos se lograron identificar mediante el uso de las fichas diseñados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, en los cuales además se pudo determinar la sensibilidad al cambio que tienen cada uno de los atractivos, siendo este el nivel medio para los tres atractivos culturales concernidos por diferentes factores, principalmente externos a la comunidad.

De acuerdo al análisis realizado se puede determinar el potencial turístico que posee la comunidad así como la modalidad de turismo a la cual se debe enfocar para su desarrollo, siendo el **Ecoturismo** el más indicado y apropiado por encontrarse dentro de un área protegida y también por el hecho de que la comunidad, cuenta con un mayor porcentaje de espacio físico, correspondiente al área natural y frágil (ver gráfico N° 7) y en la cual están la mayoría de los recursos turísticos.

Además, la comunidad posee un potencial en cuanto al agroturismo, ya que la comunidad ha empezado a desarrollar un sistema de fincas integrales en los cuales se cultiva ecológicamente los productos andinos más tradicionales, se lleva adelante los proyectos de crianza de animales menores, sistemas agrosilvopastoriles, la agroforestería entre otros. Con el apoyo de la FAO estos proyectos ya se han iniciado e incluso se ha mejorado notablemente la belleza escénica de la comunidad y sus alrededores.

## **2.3. ANÁLISIS FODA**

El análisis FODA de la comunidad Rasuyacu Corazón de Jesús, se llevó a cabo, mediante la participación comunitaria y el apoyo de los promotores de la Unión de Organizaciones Campesinas del Norte de Cotopaxi (UNOCANC)

### **2.3.1. Análisis del medio interno**

#### *a) Fortalezas*

- F1. Recursos naturales y culturales suficientes
- F2. Ubicación estratégica (Zona de amortiguamiento de la REI)
- F3. Comunidad unida y Organizada.
- F4. Hospitalidad y cordialidad de los habitantes
- F5. Comunidad segura por la práctica de la justicia indígena

#### *b) Debilidades*

- D1. Escaso conocimiento en temas ambientales y turísticos
- D2. Falta de infraestructura relacionada a la actividad turística
- D3. Falta de capacitación para la creación de emprendimientos turísticos
- D4. Apoyo deficiente de los GADS, para las vías de comunicación intercomunales
- D5. Falta de capital humano profesional.

### **2.3.2. Análisis del medio externo**

#### ***c) Oportunidades***

- O1. Tránsito de turistas por la vía Lasso- Sigchos - Quilotoa
- O2. Saturación de los destinos tradicionales en épocas de feriados
- O3. Existe un Plan de Desarrollo Agroproductivo de la UNOCANC
- O4. Programas ambientales como el Socio Páramo y Socio Bosque
- O5. Tendencia de consumo de productos agrícolas orgánicos.

#### ***d) Amenazas***

- A1. Crisis económica a nivel mundial
- A2. Eventuales conflictos entre las comunidades
- A3. Demanda de talento humano por las floricultoras
- A4. Fenómenos naturales
- A5. Inestabilidad política ecuatoriana

Una vez determinadas las FODA en un primer plano, se procedió a realizar un ejercicio de análisis en donde se determinó el grado de relación y prioridad de los mismos, luego de obtener una relación lo más exhaustiva posible, se ordena por importancia cada uno de los FODA a efecto de quedarnos con los que revisten mayor importancia para el desarrollo de la comunidad

### 2.3.3. Formulación estratégica

**Tabla N°. 8**  
**FORMULACIÓN ESTRATÉGICA FODA**

		F1	F2	F3	F4	F5		D1	D2	D3	D4	D5	Total
O1	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	10
O2		X	X	X	X			X	X	X	X	X	9
O3		X	X	X				X			X	X	6
O4		O	X		X			X			X	X	5
O5		X		X	X	X		X		X	X	X	8
A1	F	X	X	X			D	X	X	X		X	7
A2			X	X	X	X		X		X	X	X	8
A3		X	X	X		X			X	X	X	X	7
A4	A			X			A				X		2
A5				X		X				X	X	X	5
		7	6	10	4	6		6	4	7	9	9	

Elaborado por: Jorge Andrango

F= F3, F1, F2, F5                      D= D4, D5, D3, D1,

O= O1, O2, O5, O3                      A= A2, A1, A3

### 2.3.4. Problema estratégico

Si para la comunidad se mantienen las amenazas, A2. Eventuales conflictos entre las comunidades, A1. Crisis económica a nivel mundial, A3. Demanda de talento humano por las floricultoras, considerando las debilidades D4. Apoyo deficiente de los GADS, para las vías de comunicación intercomunales, D5. Falta de capital humano profesional, D3. Falta de capacitación para la creación de emprendimientos turísticos, D1. Escaso conocimiento en temas ambientales y turísticos, a pesar de que la comunidad Rasuyacu cuenta con las fortalezas F3. Comunidad unida y organizada, F1. Recursos naturales y culturales suficientes, F2. Ubicación estratégica (zona de amortiguamiento de la REI), F5. Comunidad segura por la aplicación de la justicia

indígena, no se podrá lograr aprovechar las oportunidades O1. Tránsito de turistas por la vía Lasso- Sigchos- Quilotoa, O2. Saturación de los destinos tradicionales en épocas de feriados, O5. Tendencia de consumo de productos agrícolas orgánicos, O3. Existe un plan de desarrollo Agroproductivo de la UNOCANC.

### **2.3.5. Solución estratégica**

Es muy importante y necesario que la comunidad Rasuyacu procure aprovechar sus fortalezas F3. Comunidad unida y organizada, F1. Recursos naturales y culturales suficientes, F2. Ubicación estratégica, F5. Comunidad segura por la aplicación de la justicia indígena, para que se pueda maximizar las oportunidades, O1. Tránsito de turistas por la vía Lasso- Sigchos- Quilotoa, O2. Saturación de los destinos tradicionales en épocas de feriados, O5. Tendencia de consumo de productos agrícolas orgánicos, O3. Existencia del Plan de Desarrollo Agroproductivo de la UNOCANC, reduciendo las amenazas A2. Eventuales conflictos entre las comunidades, A1. Crisis económica a nivel mundial, A3. Demanda de talento humano por las floricultoras, y de esta manera posibilitando minimizar las debilidades D4. Apoyo deficiente de los GADS, para las vías de comunicación intercomunales, D5. Falta de capital humano profesional, D3. Falta de capacitación para la creación de emprendimientos turísticos, D1. Escaso conocimiento en temas ambientales y turísticos.

## CAPÍTULO III

### 3.1. PROPUESTA PARA EL DESARROLLO TURISTÍCO DE LA COMUNIDAD RASUYACU

#### 3.1.1. Misión y Visión de la comunidad Rasuyacu

La misión de una organización comunitaria es de vital importancia, pues permite establecer y comunicar de manera clara y concreta lo que se pretende ser en lo cotidiano, su razón y propósitos claves; en este sentido y mediante la participación de la comunidad se ha definido la siguiente Misión:

##### 3.1.1.1. *MISIÓN*

Somos una comunidad que periódicamente planifica su desarrollo sobre la base de la participación comunitaria, que genera fuentes de empleo a través de emprendimientos de producción agrícola y ganadera y de la activación del turismo comunitario, que prioriza la formación integral de sus habitantes, que tiene una organización social sólida y su acción se basa en la minga comunitaria.

La visión, es un conjunto de ideas generales que proveen el marco de referencia de lo que quiere ser la comunidad en el futuro. Una visión normalmente tiene un horizonte de 5 a 10 años; en base a este concepto y mediante la participación comunitaria se define la siguiente visión para su desarrollo.

### **3.1.1.2. VISIÓN**

La comunidad Rasuyacu Corazón de Jesús en el año 2018, manejando técnicamente los recursos naturales, culturales y los atractivos turísticos, que promueve adecuadamente la economía local, con criterios de sostenibilidad y solidaridad, con infraestructura y servicios básicos y una regular afluencia de visitantes y turistas internos y externos.

### **3.1.2. Componente estratégico de desarrollo turístico comunitario**

Dentro del proceso de formulación del presente Plan de Desarrollo, la propuesta comprende el conjunto de decisiones que ha decidido adoptar la comunidad, en la búsqueda del logro de los objetivos que se proponen, basados en las potencialidades identificadas en las fases anteriores.

El componente estratégico propuesto, contiene los siguientes elementos:

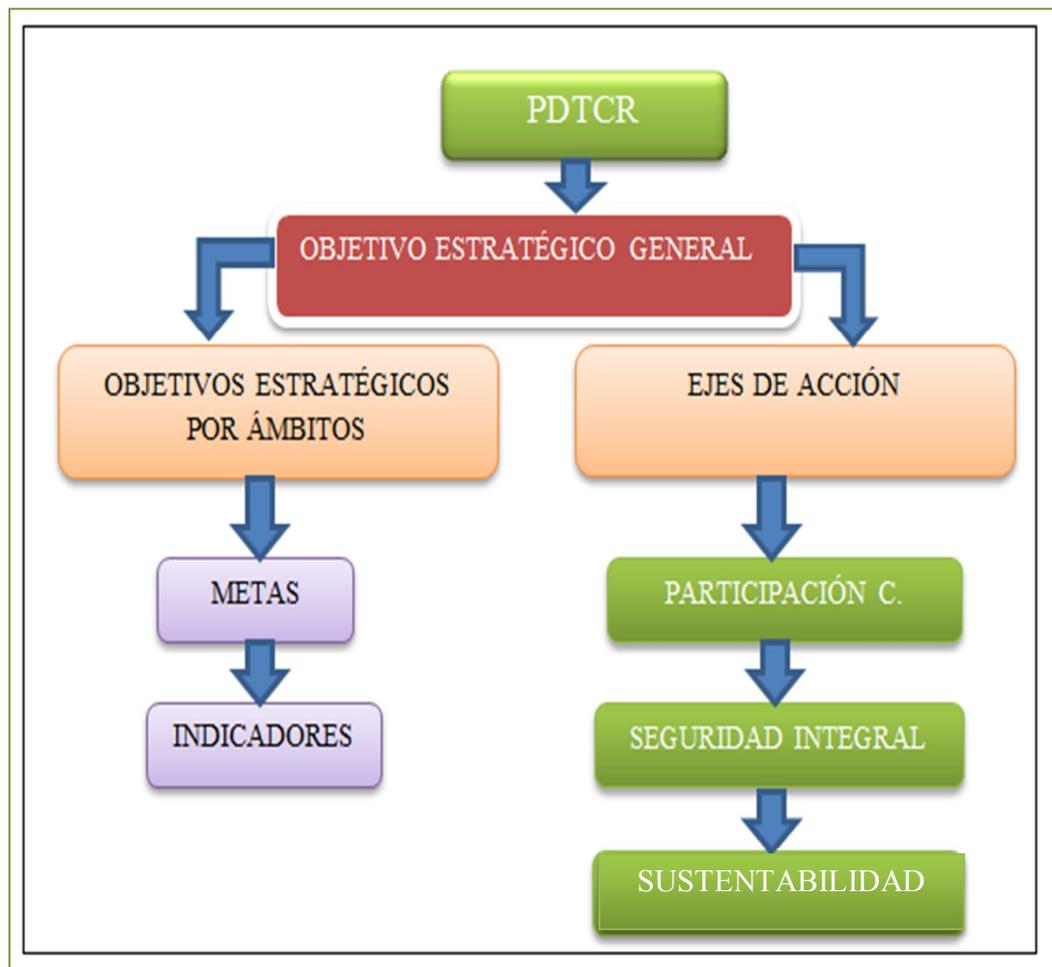
- ❖ **Objetivo estratégico general:** constituye la situación que se desea alcanzar en la comunidad, en un plazo determinado y cuantificada a través de indicadores.
- ❖ **Objetivos estratégicos por ámbitos:** son las situaciones específicas que deben alcanzarse superando las problemáticas y viabilizando las potencialidades; se busca que dos a más ámbitos puedan desarrollar soluciones generales.
- ❖ **Ejes de acción:** se ha estructurado tomando como base la interacción de los objetivos estratégicos por ámbitos, para el logro del objetivo estratégico general.

Mediante el análisis de los objetivos planteados, se ha logrado conformar los tres ejes de acción que son los siguientes:

- ☞ **Participación comunitaria**
- ☞ **Seguridad integral y**
- ☞ **Sustentabilidad**

Dentro de este proceso metodológico, para cada uno de estos ejes, se han planteado e identificado **las líneas de acción** que faciliten la consecución de los objetivos señalados y que permitan poner en marcha el Plan de Desarrollo Turístico Comunitario

**Grafico N° 6.**  
**COMPONENTE ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO**  
**COMUNITARIO**



Elaborado por: Jorge Andrango

### **3.1.3. Objetivo estratégico general**

Da cuenta del cambio o impacto que el Plan quiere lograr en la comunidad Rasuyacu.

**Lograr que la comunidad Rasuyacu, se convierta en un destino alternativo de turismo comunitario a nivel local, nacional e internacional, que permita el desarrollo equitativo de sus habitantes en un marco de integración social, cultural y respeto a los derechos de la naturaleza.**

### **3.1.4. Objetivos estratégicos sectoriales.**

A través de los objetivos que se detallan a continuación se definirán las situaciones deficitarias y establecer un marco propicio para el aprovechamiento de las potencialidades; que permitan el desarrollo de emprendimientos en función de una mejora de la calidad de vida de la población comunitaria.

En los siguientes cuadros se desarrollará cada concepto y se incluirá indicadores que permitan que el objetivo sea cuantificado, y mediante este método se pretende que el plan propuesto, pueda tener seguimiento y evaluación.

### 3.1.4.1. *Objetivo Ambiental*

- Reducir considerablemente la pérdida de los recursos naturales; generando mejores condiciones de vida para la población de la comunidad, desarrollando actividades que fomentan la armonía entre la naturaleza y el medio antrópico.

**Cuadro N°. 9**

#### **METAS E INDICADORES DEL OBJETIVO AMBIENTAL**

<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Se ha reducido la cota altitudinal de la frontera agrícola, aplicando la normativa recomendada por la autoridad ambiental, para la explotación agropecuaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ A partir del año 2015, la frontera agrícola no supera los 3 600m.s.n.m.</li> <li>✚ A partir del año 2014, se están recuperando los bosques protectores nativos desde los 3 300 m.s.n.m., con base a acuerdos con entidades públicas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Se ha fomentado actividades de generación de conciencia en el tema ambiental, en donde cada comunero asume la responsabilidad de mantenimiento y cuidado del ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ A partir del 2014 se ha incorporado al colegio “EL CHAQUIÑAN”, para realizar actividades de cuidado del ambiente en la comunidad como parte de su preparación académica y los campos de acción como requisito de graduación.</li> <li>✚ A partir del 2014, operan acuerdos con las comunidades vecinas para el control, mantenimiento y buen uso de los páramos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Se ha mejorado el sistema de recolección y manejo de desechos sólidos, creando en la comunidad una cultura de conservación del ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ A partir del 2015 el 100% de la población comunitarias será capacitada sobre el manejo de desechos solidos</li> <li>✚ A partir del 2015, se ha disminuido el consumo de envases no degradables utilizando medios alternativos para este fin, reduciendo en un 30% la quema de desechos.</li> </ul>

**Elaborado por:** Jorge Andrango

### 3.1.4.2. *Objetivo Económico*

- Mejorar la economía de la población comunitaria, fomentando emprendimientos sostenibles enfocadas a la actividad turística, con una equitativa distribución de ingresos.

**Cuadro N°. 10**

#### **METAS E INDICADORES DEL OBJETIVO ECONÓMICO**

METAS	INDICADORES
<p>✚ Se ha creado e incentivado emprendimientos con enfoque turístico, que hayan incrementado el empleo y disminuido la migración de la PEA de la comunidad</p>	<p>✚ Hasta el 2018, se han dedicado un 10% de la población a las actividades de servicio, capacitando al menos al 50% de la PEA de la comunidad</p> <p>✚ Se ha disminuido en un 50% la migración de la PEA correspondiente a todas las actividades.</p>
<p>✚ Se ha aprovechado la infraestructura comunitaria, para la comercialización de artesanías y los productos nativos de la comunidad.</p>	<p>✚ Hasta el 2017, se ha incentivado al 10 % de las mujeres madres de familia a la fabricación y comercialización de artesanías, confección de prendas entre otros</p>
<p>✚ Se ha incentivado actividades de turismo gastronómico, mediante la preparación de comidas típicas e infraestructura rustica en la comunidad.</p>	<p>✚ A partir del 2016, se ha fomentado el turismo de tipo gastronómico, en concertación con el MINTUR.</p> <p>✚ Hasta el 2016 se han formado un grupo de 15 chefs comunitarios en concertación con escuelas de cocina, dando prioridad al género.</p>
<p>✚ Se ha reducido la tasa de desempleo en la comunidad mejorando la distribución de los ingresos</p>	<p>✚ Hasta el 2018 se reducirá en un 25% el desempleo en la comunidad.</p>

**Elaborado por:** Jorge Andrango

### 3.1.4.3. *Objetivo Socio- Cultural*

- Fortalecer los valores de la identidad cultural, orientados a fomentar el derecho de participación en la gestión comunitaria, y al desarrollo turístico de la misma.

**Cuadro N°. 11**

#### **METAS E INDICADORES DEL OBJETIVO SOCIO-CULTURAL**

<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Se ha reducido el analfabetismo adulto e infantil de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Hasta el 2016, se han reducido los índices en un 80% de analfabetismo en adultos y el 100% en la población infantil.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Se ha promovido la recuperación y conservación de la lengua nativa indígena e incentivar a su uso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Hasta el 2016, se ha incrementado en un 5% los pobladores de la comunidad que hablan la lengua nativa y castellano.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Se ha fortalecido el tejido social en la comunidad para el trabajo en redes de tipo asociativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ A partir del 2016, el 100 % de las asociaciones musicales, deportivas entre otras actividades han sido fortalecidas en su capacidad de gestión, con asistencia técnica, que se llevan a cabo de manera mancomunada con la junta parroquial y la directiva de la comunidad</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Se ha rescatado el valor del patrimonio cultural tangible e intangible de la comunidad de acuerdo con las políticas nacionales y con el apoyo financiero de las entidades rectoras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ A partir del 2016, se ha puesto en marcha un proyecto conjunto entre la comunidad y el Ministerio de Cultura, que busca precautelar y promover del patrimonio cultural tangible e intangible de la comunidad y sus alrededores.</li> </ul>

**Elaborado por:** Jorge Andrango

#### 3.1.4.4. *Objetivo Político*

- fortalecer la gestión comunitaria aplicando estrategias de promoción del desarrollo integral, mediante el uso adecuado de los recursos económicos y el fomento de alianzas estratégicas con entes públicos y privados.

### Cuadro N°. 12

#### METAS E INDICADORES DEL OBJETIVO POLÍTICO

METAS	INDICADORES
Se ha incrementado los ingresos de la comunidad, por lo que el monto de los recursos destinados a la gestión que demandan los programas y proyectos del Plan están garantizados.	A partir del año 2015, la transferencia de competencias agua de consumo humano y de riego de las juntas respectivas a la comunidad, ha permitido incrementar en un 15% sus ingresos propios.
La directiva comunitaria lidera el proceso de desarrollo turístico encaminado hacia el Sumak Kawsay.	Los dirigentes buscan de manera frecuente, apoyos de gestión con los gobiernos parroquial, municipal, provincial y nacional; para implementar procesos y emprendimientos orientados al desarrollo turístico.
La gestión de la directiva comunitaria se apoya integralmente en los lineamientos que contiene el Plan de Desarrollo Parroquial.	A partir del 2015, los poas se basan estrictamente en los programas y proyectos previstos por las metas del plan.

**Elaborado por:** Jorge Andrango

**Cuadro N° 13.**  
**EJES DE ACCIÓN Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

SECTORES	EJES DE ACCIÓN Y PROGRAMAS		
	I	II	III
	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	SEGURIDAD INTEGRAL	SUSTENTABILIDAD
<b>Ambiental</b>	Mejorar la conciencia ambiental de la población	Reforestar con árboles nativos y proteger los páramos en las áreas degradadas	Replicar y ampliar las experiencias probadas de agricultura orgánica
<b>Económico</b>	Integrar a los jóvenes de la comunidad, para la formación de mano de obra calificada	Implementar infraestructura para el fomento de actividades productivas enfocadas a la actividad turística	
<b>Socio-Cultural</b>	Fortalecer la identidad cultural de la comunidad mediante el rescate de los saberes ancestrales y prácticas culturales.	Mejorar los niveles de calidad de vida de la población comunitaria	
<b>Político</b>	Capacitar al talento humano en gestión comunitaria y micro empresarial		

**Elaborado por:** Jorge Andrango

### 3.1.5. PROGRAMAS Y PROYECTOS

#### 3.1.5.1. Eje I: Participación Comunitaria.

<b>EJE:</b>	<b>Participación comunitaria</b>
<b>SECTOR:</b>	<b>Ambiental</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	<b>Mejorar la conciencia ambiental de la población</b>
<b>Programa:</b>	<b>Educación, sensibilización y formación ambiental</b>

#### *A. Justificación*

La crisis ambiental representa uno de los retos más importantes que enfrenta la sociedad actual. Es así que la Educación Ambiental para el desarrollo sustentable se convierte en un eje fundamental para revertir el deterioro ambiental.

La Educación Ambiental es un proceso formativo mediante el cual se busca que el individuo y la colectividad conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, sus causas y consecuencias, a fin de que actúen de manera integrada y racional con su medio, dentro de la comunidad y fuera de ella.

#### *B. Objetivo*

Capacitar a la población, individual y colectivamente, informando sobre los efectos de la actividad Hombre- medio ambiente, basadas en la adquisición de valores sociales y ambientales. Para asumir de manera participativa la gestión ambiental.

#### *C. Estrategia*

La educación ambiental debe ser considerada como un proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación de una comunidad que reconoce

valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y actitudes necesarias para una mejor convivencia entre los seres humanos, su cultura y el medio biofísico que lo circunda.

#### **D. Proyectos**

Los proyectos que forman parte del presente programa son:

- **Educación ambiental de los niños y jóvenes de la comunidad.-** el proyecto pretende incorporar a los niños y jóvenes en los procesos de protección ambiental, como promotores de la toma de conciencia ambiental comunitaria y protagonistas en la realización de acciones concretas para preservar el entorno y mejorar su calidad de vida.
- **Capacitación sobre conservación de los recursos naturales.-** consiste en un proyecto que pretende avanzar hacia la sostenibilidad, propiciando que tanto el desarrollo como el medio ambiente estén presentes simultáneamente en la toma de decisiones políticas, sociales y económicas- productivas de la comunidad.

#### **E. Responsables y costos para la ejecución de los proyectos**

PROGRAMA	N°	PROYECTO	AREA	RESPONSABLE	COSTO	ALIADO
<b>Educación, sensibilización y formación ambiental</b>	1	Educación ambiental de niños y jóvenes de la comunidad Rasuyacu	# 3	DOCENTES DE LA ESCUELA RASUYACU	\$ 3,000	MAE. UTC.
	2	Capacitación sobre conservación de recursos naturales	# 3	COLEGIO CHAQUIÑAN	\$ 2,000	UNOCANC
	<b>TOTAL PROGRAMA 1</b>				<b>\$5 ,000</b>	

### ***F. Justificación del Presupuesto***

Los costos estimados de los dos proyectos que corresponden al presente programa , se han establecido en base a la parte logística que se requiere para los capacitadores y la población comunitaria, además se ha tomado en cuenta los honorarios de los docentes de la escuela perteneciente a la comunidad, de la misma manera a los docentes y estudiantes del Colegio Chaquiñán los cuales están cubiertos por las mismas instituciones, los materiales a utilizarse durante los años de capacitación así como de los consultores.

Además cabe recalcar que el escenario de capacitación en cuanto a temas ambientales y recursos naturales, no puede haber lugar mejor que en las mismas áreas naturales de la comunidad, por lo tanto el costo referente a las giras de observación es relativamente bajo.

<b>EJE:</b>	<b>Participación comunitaria</b>
<b>ÁMBITO:</b>	<b>Económico</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	<b>Integrar a los jóvenes de la comunidad, para la formación de la mano de obra calificada</b>
<b>Programa:</b>	<b>Bolsa de empleo comunitario</b>

### ***A. Justificación***

En la búsqueda de mejores condiciones en la comunidad se ha identificado algunas variables que no han permitido un adecuado desarrollo de las actividades productivas de la comunidad, ante lo cual se busca de paso integrar a las y los jóvenes dentro de las actividades de desarrollo comunitario.

El 60% de la población de la comunidad está dentro de la PEA, lo que lleva a considerar de manera imperante medidas que permitan a la actual y nueva PEA mejorar sus ingresos en actividades que puedan ser rentables en el largo plazo como son los de servicios turísticos.

### ***B. Objetivo***

Impulsar la conformación de emprendimientos que incrementen el nivel de empleo y los ingresos en la comunidad, generando una mejor distribución de la riqueza, con la integración y la participación de las y los jóvenes.

### ***C. Estrategia***

Como punto de partida se debe realizar un levantamiento de información, es fundamental definir, evaluar las capacidades y las habilidades de cada comunero, se puede tener un leve análisis de las tendencias que tiene la comunidad, así como observamos que poco a poco las actividades agrícolas mantienen una tendencia

decreciente, mientras que las actividades dedicadas al comercio y a las ventas se han visto elevadas de manera clara.

Al tener a la población joven preparada permitirá que las actividades de comercio que están enfocadas en el sector informal, reenfocadas en actividades productivas del sector formal, lo que permitirá mejores ingresos dentro de la comunidad.

**D. Proyectos**

- **Preparación y capacitación de talento humano comunitario.-** Se trata de un proyecto que busca identificar, potenciar las capacidades y habilidades basadas en la vocación de los jóvenes comuneros, y preparar en diferentes ámbitos como: gastronomía, transporte, artesanías entre otros, a través de las instituciones educativas públicas y privadas.

**E. Responsables y costos para la ejecución de los proyectos**

PROGRAMA	N.º	PROYECTO	AREA	RESPONSABLE	COSTO	ALIADO
Bolsa de empleo comunitario	1	Preparación y capacitación del talento humano comunitario	# 3	COMITÉ DE GESTIÓN	\$ 10,000	SECAP, SOCIO EMPLEO
	<b>TOTAL PROGRAMA 3</b>				<b>\$ 10,000</b>	

**F. Justificación del Presupuesto**

El presupuesto establecido para el presente proyecto corresponde a los costos de los cursos mencionados para la preparación del talento humano comunitario, los cuales se financiarán un porcentaje por parte los interesados y por otro lado por medio de acuerdos con dichas instituciones y la comunidad.

<b>EJE:</b>	<b>Participación comunitaria</b>
<b>ÁMBITO:</b>	<b>Socio-Cultural</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	<b>Fortalecer la identidad cultural de la comunidad</b>
<b>Programa:</b>	<b>Fortalecimiento de la identidad cultural</b>

### ***A. Justificación***

Las manifestaciones culturales en todo el país han cautivado a los turistas nacionales y extranjeros y ha desarrollado grandes masas de movilización, ya sea para participar o para ser observador de la riqueza cultural de los pueblos andinos, entre estos se encuentra el pueblo Panzaleo al cual pertenece la población comunidad Rasuyacu, el cual busca mediante este plan revivir ciertas partes de sus tradiciones culturales que por diferentes motivos se encuentran en peligro de desaparecer, lo cual justifica desarrollar el presente programa.

### ***B. Objetivo***

Promover a través de las instancias gubernamentales y mediante la participación comunitaria, el fortalecimiento de la identidad cultural, para insertar en el desarrollo turístico comunitario.

### ***C. Estrategia***

Organizar eventos de capacitación en los cuales participen las personas adultas mayores, que son quienes poseen importantes conocimientos y saberes ancestrales con el fin de sistematizar y dar el valor respectivo a los mismos.

#### ***D. Proyectos***

- **Recopilación de los conocimientos ancestrales de la comunidad Rasuyacu.**- En este proyecto se propone desarrollar y fomentar los saberes y prácticas culturales nativas de la comunidad, en donde la comunidad identifica sus raíces, sabe de dónde viene, a donde va y enseña a sus próximas generaciones para que no pierdan su identidad, respetando y tolerando a otras culturas para una mejor convivencia intercultural.

#### ***E. Responsables y costos para la ejecución de los proyectos***

<b>PROGRAMA</b>	<b>N°</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>AREA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COSTO</b>	<b>ALIADO</b>
<b>Fortalecimiento de la identidad cultural</b>	1	Recopilación de los conocimientos ancestrales	# 3	Grupo de danza “Sueños de Juventud”	\$ 3,000	INPC UTC
	<b>TOTAL PROGRAMA 4</b>				<b>\$ 3,000</b>	

#### ***F. Justificación del Presupuesto***

Todos los proyectos de capacitación establecidos el presente Plan, están garantizados en su mayor parte por la comunidad, en vista que toda la parte logística así como los materiales no técnicos necesarios para llevar a cabo los proyectos dispone la comunidad, por otro lado el convenio con instituciones encargadas en la parte cultural, cubre los recursos económicos necesarios que se requieren para llevar a cabo el proyecto propuesto.

<b>EJE:</b>	<b>Participación comunitaria</b>
<b>ÁMBITO:</b>	<b>Político</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	<b>Capacitar al talento humano en gestión comunitaria y micro empresarial</b>
<b>Programa:</b>	<b>Promover y estimular el sentido de lo comunitario e identidad local</b>

### ***A. Justificación***

La gestión con instituciones gubernamentales han carecido de continuidad y en algunos casos no se han establecido, generando una escasa inversión pública para atender los requerimientos de la comunidad por contar con mejor infraestructura básica. Por lo tanto es muy importante que la dirigencia de la comunidad conozca todas las opciones de formalización existentes en la legislación actual sobre temas como el turismo comunitario y micro emprendimientos que una comunidad pueda desarrollar.

### ***B. Objetivo***

Capacitar a la directiva de la comunidad en temas pertinentes a desarrollar actividades de gestión y cabildeo, con las distintas instituciones que se requiera, en bien de las actividades que requiere la comunidad.

### ***C. Estrategia***

Mantener la capacitación continua y secuencial de la dirigencia comunitaria, la misma que realizara el seguimiento y control de una serie de actividades que contiene el presente plan.

En este proceso de capacitación y asistencia técnica, la directiva debe establecer contactos con entidades como la SENPLADES, Banco de Fomento, MIES, MIPRO, ONGs, Junta Parroquial, Municipio, entre otros que se encuentren inmersos en el tema.

**D. Proyectos**

- **Capacitación continua de la comunidad sobre gestión y planificación.-**  
Este proyecto contribuirá a la formación de líderes comunitarios capaces de orientar a los demás hacia desarrollo sostenible. En el cual se requiere que sus recursos humanos se encuentren bien capacitados con los criterios necesarios para coordinar y realizar el seguimiento de las actividades del presente plan, logrando de esta manera la optimización de los recursos y que la comunidad crezca de manera ordenada y armónica con las directrices establecidas en el plan.

**E. Responsables y costos para la ejecución de los proyectos**

PROGRAMA	Nº	PROYECTO	AREA	RESPONSABLE	COSTO	ALIADO
Promover y estimular el sentido de lo comunitario e identidad local	1	Capacitación continua de la comunidad sobre gestión y planificación	# 3	COMITÉ DE GESTIÓN	\$ 2,000	GAD Parroquial
	<b>TOTAL PROGRAMA 5</b>				<b>\$2 ,000</b>	

**F. Justificación del presupuesto**

Se tomaron en cuenta los salarios de los dirigentes y los costos de movilización en vista que este proyecto se relaciona con el plan de desarrollo parroquial en el cual consta del programa de capacitación en temas relacionados a la formación de líderes comunitarios.

### 3.1.5.2. Eje II: Seguridad Integral.

<b>EJE:</b>	<b>Seguridad Integral</b>
<b>ÁMBITO:</b>	<b>Ambiental</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	<b>Reforestar con árboles nativos y proteger los páramos en las áreas degradadas</b>
<b>Programa:</b>	<b>Protección del Patrimonio Natural y usos sustentable de recursos naturales estratégicos</b>

#### *A. Justificación*

La conservación y el mejoramiento racional del suelo; así como, la cobertura vegetal y vida silvestre se están convirtiendo en una necesidad vital e impostergable en los momentos actuales. La comunidad Rasuyacu en sus tres áreas identificadas de las cuales dos pertenecen a la parte alta donde se encuentran los páramos y bosques nativos sufre, una presión de estos recursos debido principalmente el avance acelerado de la frontera agrícola, afectando al área protegida incluso llegando a los 3 800 msnm.

Este aprovechamiento descontrolado se convierte en una potencial amenaza de alteración en la estructura física de los suelos aumentando la erosión y a la sedimentación. Las consecuencias de estos procesos casi irreversibles se ven reflejadas a través de la pérdida de la biodiversidad y la disminución de los caudales de las vertientes, que abastece del recurso a un sinnúmero de barrios y comunidades de la parroquia Toacaso.

#### *B. Objetivo*

Proponer alternativas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales mediante la conservación de los ecosistemas estratégicos que constituyen el hábitat de especies animales y plantas silvestres, para restablecer sus funciones y servicios ambientales primordiales como su capacidad de regular sus caudales.

### ***C. Estrategia***

Es imprescindible considerar la normativa básica que involucra al Patrimonio Natural. A nivel estatal se cuenta con la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Gestión Ambiental y La Ley Forestal y Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre. Adicionalmente hay que considerar la normativa y el derecho de las comunidades inmersas en Áreas Protegidas.

Para cumplir con el objetivo del programa, la comunidad Rasuyacu cuenta con bosques nativos y un vivero forestal, lo cual permite disminuir los costos mediante la recolección de plántulas forestales de la regeneración natural y una parte por la producción y reproducción en viveros.

### ***D. Proyectos***

- **Forestación y reforestación comunitaria del bosque andino y paramos.** Consiste en la restauración de la cobertura vegetal mediante la plantación de árboles nativos y productivos con la ayuda y participación de la comunidad de manera permanente, ya que si la iniciativa no se resuelve una política de largo plazo, muchas de estas especies mueren al poco tiempo.
- **Recuperación de suelos con alto nivel de degradación.** En este proyecto se deberán definir prácticas forestales, agroecológicas para la conservación del suelo, especialmente en terrenos con mucha pendiente, para ayudar a disminuir el efecto de arrastre de material por el agua, la lluvia y el viento, que generan en muchos casos a deslaves
- **Implementación de mecanismos de Pago por Servicios Ambientales.-** El pago por servicios ambientales se ha visto como alternativa para darle “valor económico” a los bosques o ecosistemas naturales que tradicionalmente han

sido considerados de bajo valor. Un pago por servicios ambientales (PSA<sup>24</sup>) es un mecanismo que busca incentivar que se mantenga o aumente la provisión de un servicio ambiental mediante una retribución de los usuarios o consumidores de los servicios ambientales a quienes poseen o manejen la tierra en la que se generan dichos servicios

- **Protección de recursos hídricos.-** Este proyecto busca mejorar la situación ambiental, y de salubridad, a través del mantenimiento y conservación de las franjas de protección en las zonas altas donde se encuentran las vertientes, así como el control de basura en la parte baja de la comunidad, para evitar la contaminación de las mismas.

#### *E. Responsables y costos para la ejecución de los proyectos*

PROGRAMA	N°	PROYECTO	AREA	RESPONSABLE	COSTO	ALIADO
Protección del Patrimonio Natural y usos sustentable de recursos naturales estratégicos	1	Forestación y reforestación comunitaria	#1,2 y 3	COMUNIDAD	\$ 5,000	MAE
	2	Recuperación de suelos con alto nivel de degradación	# 2 y 3	FINQUEROS	\$ 5,000	UNOCANC
	3	Implementación de mecanismos de Pago por Servicios Ambientales	# 1	GAD parroquial	\$ 5,000	SENAGUA
	4	Protección de recursos hídricos	# 1	COMUNIDAD	\$ 3,000	MAE
	<b>TOTAL PROGRAMA 6</b>					<b>\$ 18,000</b>

#### *F. Justificación del presupuesto*

Se ha tomado en cuenta principalmente las plantas forestales necesarias para la forestación y reforestación en los 4 proyectos y de la misma manera los costos de las mingas para la ejecución de las actividades requeridas para llevar a cabo el presente programa.

<sup>24</sup> PSA. Pago por Servicios Ambientales

<b>EJE:</b>	<b>Seguridad Integral</b>
<b>ÁMBITO:</b>	<b>Económico</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	<b>Implementar infraestructura para el fomento de actividades productivas enfocadas a la actividad turística</b>
<b>Programa:</b>	<b>Construcción de espacios físicos para apoyar el desarrollo de actividades turísticas</b>

### ***A. Justificación***

Debido a que la comunidad carece de infraestructura para la actividad turística, la construcción de la misma es primordial, ya sea de índole hotelero, servicios de alimentación y transporte; ya que esto no ha permitido a la comunidad, promover actividades de turismo, cabe recalcar también que el desconocimiento que a nivel general existe de las bondades que presenta la comunidad. Por esta razón se busca generar la suficiente infraestructura que permita al turista, permanecer durante un periodo de tiempo considerable, gozando de las actividades de esparcimiento, que además promocióne la experiencia de visitar nuevamente la comunidad.

### ***B. Objetivos***

Desarrollar la suficiente capacidad instalada con recursos físicos y humanos, que permitan realizar actividades de turismo, enfocados principalmente al comunitario, gastronómico y al turismo ecológico; con el fin de fomentar el desarrollo turístico comunitario y la mejora de la calidad de vida de su población.

### ***C. Estrategia***

Brindar alternativas que concedan nuevas oportunidades a la comunidad y sus alrededores, sin quitar su vocación tradicional, sino de completar dichas actividades con la ejecución de nuevas propuestas de trabajo.

Para esto se debe trabajar de forma organizada, de tal forma que permita realizar de forma equitativa el aprovechamiento del turismo en toda la comunidad y sus alrededores, la capacitación necesaria así como el apoyo de entes como el MINTUR, La Municipalidad de Latacunga, el GAD provincial es de vital importancia.

#### ***D. Proyectos***

- **Creación de espacios de esparcimiento e infraestructura de servicios turísticos.-** La creación de la infraestructura turística debe responder a todas las necesidades y exigencias de los visitantes y además incentive a la creación de nuevos proyectos micro empresariales en base a estudios técnicos y también en base a la identificación del tipo de actividad turística que pueden ser los siguientes: turismo de aventura, turismo cultural, ecológico, gastronómico que permita además analizar la demanda potencial que cada uno de estos aspectos podría generar.

Dentro de este proyecto cabe señalar que constará de actividades de diseño de senderos, la señalética, miradores, adecuaciones de las instalaciones para servicios hoteleros y de alimentación en el área uno, que es donde se pretende desarrollar el ecoturismo, aprovechando la infraestructura existente en el área dando un cambio total en cuanto al propósito anterior por el turístico.

- **Elaboración y Diseño de planes de negocios.-** El presente proyecto pretende gestionar la implementación de negocios relacionados a los servicios turísticos, que a través de la autogestión de los distintos grupos sociales de la comunidad, puedan ser financiados por el MINTUR, El gobierno Provincial u otro organismo competente.

***E. Responsables y costos para la ejecución de los proyectos***

PROGRAMA	Nº	PROYECTO	AREA	RESPONSABLE	COSTO	ALIADO
Construcción de espacios físicos para apoyar el desarrollo de la actividad turística	1	Creación de espacios de esparcimiento e infraestructura de servicios turísticos	# 1	COMITÉ DE GESTIÓN, COMUNIDAD	\$ 50,000	MINTUR CAPTUR GADs
	2	Elaboración y Diseño de planes de negocios	# 3	DISTINTOS GRUPOS COMUNALES	\$ 2,000	MINTUR
	<b>TOTAL PROGRAMA 7</b>				<b>\$ 52,000</b>	

***F. Justificación del presupuesto***

En el presente programa se toma en cuenta todo lo necesario para adecuar las adecuaciones de la infraestructura existente, se toma en cuenta las mingas necesarias para la construcción de senderos, los materiales requeridos para la señalización de los senderos, materiales para la adecuación de miradores entre otros.

Por otra parte también se toma en cuenta la asistencia técnica de las distintas instituciones posibles aliadas para llevar adelante el presente Plan, y todas las actividades establecidas en los dos proyectos y sus actividades respectivas.

<b>EJE:</b>	<b>Seguridad Integral</b>
<b>ÁMBITO:</b>	<b>Socio-Cultural</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	<b>Mejorar los niveles de calidad de vida de la población</b>
<b>Programa:</b>	<b>Mejoramiento de la calidad de vida de la población</b>

### ***A. Justificación***

No se puede considerar una comunidad que busque el desarrollo, cuando mantiene los índices deficitarios muy altos en temas de educación salud y servicios básicos; por lo que es vital reducir de manera sostenible estos indicadores.

Es indispensable mejorar la calidad de vida de la población comunitaria, tomando en cuenta que es política nacional la disminución de estos indicadores o que durante un periodo de tiempo reducirlos progresivamente.

El justificar el por qué se deben buscar mecanismos para reducir estos indicadores, es un tanto redundante, porque el objetivo fundamental de plan de Desarrollo Turístico es desarrollar en todos los ámbitos a la comunidad.

### ***B. Objetivo***

Coordinar y direccionar las acciones necesarias para el mejoramiento paulatino en temas como la vialidad, servicios básicos, salud preventiva, nutrición entre otros, mediante el apoyo de la UNOCANC y la junta parroquial para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y sus alrededores.

### ***C. Estrategias***

Con el apoyo del gobierno parroquial, la organización de segundo grado a la cual pertenece la comunidad Rasuyacu (UNOCANC) se debe trabajar en el área de

influencia, gestionando proyectos en beneficio de las comunidades. En el caso de la salud, es importante la capacitación en temas de alimentación, ya que debido a la presencia de nuevos alimentos prefabricados que no guardan relación con la alimentación ancestral, que es otro aspecto que debe ser rescatada. Todas estas acciones deben ser coordinadas en lo posible con las políticas del MIES, Ministerio de Educación y el MSP.

#### ***D. Proyectos***

- **Ampliación y mejoramiento de los caminos vecinales.-** Este proyecto es una prioridad para el desarrollo de la comunidad, además este proyecto beneficia simultáneamente a las comunidades aledañas quienes de forma permanente requieren transportar sus productos agrícolas a las plazas y mercados del cantón. En cuanto a la actividad turística la vialidad es uno de los factores clave para su desarrollo.
- **Apoyo al mejoramiento y mantenimiento de las viviendas.-** El proyecto apunta a tener un paisaje homogéneo en cuanto a la construcción y el mejoramiento de las viviendas comunitarias, tomando en cuenta la cultura, y tradición de la comunidad, así como el entorno ambiental natural de la misma, enfocado incluso a la convivencia con los visitantes referente a la actividad turística, para lo cual además se requiere de un estudio técnico e incentivar a los habitantes a la autogestión.
- **Creación de espacios de recreación para la comunidad.-** Con este proyecto se quiere lograr la integración social y cultural de la población comunitaria, que permita fomentar la cultura física, deportiva, recreacional principalmente de la niñez y la juventud comunitaria.

- **Capacitación en salud integral, alternativa a la población comunitaria.** Se trata de un proyecto en el cual se pretende recuperar los saberes ancestrales en cuanto a la medicina natural alternativa a través de la participación comunitaria y el apoyo de las entidades estatales relacionadas al tema.

***E. Responsables y costos para la ejecución de los proyectos***

PROGRAMA	Nº	PROYECTO	AREA	RESPONSABLE	COSTO	ALIADO
<b>Mejoramiento de la calidad de vida de la población</b>	1	Ampliación y mejoramiento de los caminos vecinales.	# 2 y 3	GAD parroquial	\$ 15,000	GAD provincial
	2	Apoyo al mejoramiento y mantenimiento de las viviendas	# 3	COMUNIDAD	\$ 45,000	BNF MIDUVI
	3	Creación de espacios de recreación para la comunidad.	# 2 y 3	CLUB DEPORTIVO CORAZÓN	\$ 20,000	FDC
	4	Capacitación en salud integral, alternativa a la población comunitaria	# 3	UNOCANC	\$ 2,000	JAMPINA WASI
	<b>TOTAL PROGRAMA 8</b>					<b>\$ 82,000</b>

***F. Justificación del presupuesto***

Se ha tomado en cuenta en el primer proyecto la maquinaria que se puede obtener a través de la autogestión comunitaria, en el segundo proyecto se ha tomado en cuenta principalmente los costos del mejoramiento servicios básicos de los hogares, en el tercer proyecto se toma en cuenta el costo de las canchas deportivas, y el cuarto proyecto se toma en cuenta la parte logística de los capacitadores de la UNOCANC.

### 3.1.5.3. EJE III: Sustentabilidad

<b>EJE:</b>	<b>Sustentabilidad</b>
<b>ÁMBITO:</b>	<b>Ambiental</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>	<b>Replicar y ampliar las experiencias probadas de agricultura orgánica</b>
<b>Programa:</b>	<b>Producción orgánica de cultivos andinos</b>

#### *A. Justificación*

La privilegiada ubicación de la comunidad y la riqueza de los suelos, facilitan el cultivo de una diversidad de productos, los cuales en la comunidad no han podido ser desarrollados adecuadamente, para que así puedan contribuir con productos de alta calidad natural y sanitaria, a una adecuada alimentación de la comunidad y sus alrededores. No es por demás señalar que la puesta en marcha de un programa de esta naturaleza, contribuye a generar nuevas fuentes de trabajo y atraer mano de obra de las comunidades que no tendrán entonces la necesidad de desplazarse fuera de su comunidad.

#### *B. Objetivo*

Lograr el autoabastecimiento y comercialización, que a la vez permita obtener resultados prácticos que demuestren los beneficios de la agricultura orgánica, respecto a buenos rendimientos, no alteración del ambiente y la salud. Alcanzando la sostenibilidad y el ejercicio de la soberanía alimentaria y con miras al agroturismo.

#### *C. Estrategias*

Para lograr el objetivo planteado se requiere una planificación participativa, basándose en el manejo de fincas integrales, las cuales se irán implementando de

manera paulatina, además para poder multiplicar las iniciativas se utilizara el principio “aprender haciendo” de manera que la capacitación que se imparta sea eminentemente práctica.

La producción agrícola debe responder a un cronograma de siembra para evitar la sobreproducción en un determinado momento y que pueda afectar los intereses económicos de los productores comunitarios.

**D. Proyectos**

- **Capacitación a la población sobre producción orgánica.-** se trata de la capacitación a nivel de directivos y emprendedores comunitarios finqueros, sobre temas como: uso y manejo de abonos orgánicos, manejo ecológico de plagas entre otros.
- **Diseño y creación de fincas integrales.-** En el presente proyecto se impulsara a la comunidad a adoptar y recoger experiencias visibles y replicar en lo posible mejorando los diseños de las fincas integrales existentes en la comunidad, para lo cual se recurrirá al apoyo del Colegio Técnico Agropecuario forestal “EL CHAQUIÑAN” que son quienes están capacitados y son los indicados para esta labor técnica.

**E. Responsables y costos para la ejecución de los proyectos**

PROGRAMA	N°	PROYECTO	AREA	RESPONSABLE	COSTO	ALIADO
Producción orgánica de cultivos andinos	1	Capacitación a la población sobre producción orgánica	# 2 y 3	UNOCANC	\$ 2,000	MAGAP
	2	Diseño y creación de fincas integrales	# 2 y 4	FINQUEROS	\$ 4,000	UNOCANC
	<b>TOTAL PROGRAMA 9</b>				<b>\$ 6,000</b>	

**Cuadro N° 14.**  
**PROGRAMACIÓN GENERAL DE PDTR 2014-2018**

N°	PROGRAMAS	PROYECTOS	AÑOS					COSTO ESTIMADO	RESPONSABLES	ALIADO
			2014	2015	2016	2017	2018			
1	Educación, sensibilización y formación ambiental	☞ Educación ambiental de niños y jóvenes de la comunidad Rasuyacu	X	X				\$ 3,000	Docentes de la escuela Rasuyacu	MAE UTC
		☞ Capacitación sobre conservación de recursos naturales		X				\$ 2,000	Colegio Chaquiñan	UNOCANC
2	Bolsa de empleo comunitario	☞ Preparación y capacitación del talento humano comunitario	X	X	X			\$ 10,000	Comité de Gestión	SECAP, SOCIO EMPLEO
3	Fortalecimiento de la identidad cultural	☞ Recopilación de los conocimientos ancestrales	X	X	X	X	X	\$ 3,000	Universidad Técnica de Cotopaxi	INPC.
4	Promover y estimular el sentido de lo comunitario e identidad local	☞ Capacitación continua de la comunidad sobre gestión y planificación	X	X	X	X		\$ 2,000	Comité de Gestión	GAD parroquial
5	Protección del Patrimonio Natural y usos sustentable de recursos naturales estratégicos	☞ Forestación y reforestación comunitaria	X					\$ 5,000	Comunidad	MAE.
		☞ Recuperación de suelos con alto nivel de degradación		X	X	X		\$ 5,000	Finqueros	UNOCANC
		☞ Implementación de mecanismos de Pago por Servicios Ambientales		X	X	X		\$ 5,000	GAD parroquial	SENAGUA
		☞ Protección de recursos hídricos	X	X	X			\$ 3,000	Comunidad	MAE

Elaborado por: Jorge Andrango

**Cuadro N° 14.**

**PROGRAMACIÓN GENERAL DE PDTCR 2014-2018 (CONTINUACIÓN)**

6	Construcción de espacios físicos para apoyar el desarrollo de actividades turísticas	☞ Creación de espacios de esparcimiento e infraestructura de servicios turísticos	X	X	X			\$ 50,000	Comité de Gestión	MINTUR CAPTUR, GAD COTOPAXI
		☞ Elaboración y Diseño de planes de negocios	X	X				\$ 2,000	Distintos grupos comunales	MINTUR
7	Mejoramiento de la calidad de vida de la población	☞ Ampliación y mejoramiento de los caminos vecinales.	X	X				\$ 15,000	GAD parroquial	GAD PROVINCIAL
		☞ Apoyo al mejoramiento y mantenimiento de las viviendas			X			\$ 45,000	Comunidad	BNF, MIDUVI
		☞ Creación de espacios de recreación para la comunidad.	X		X			\$ 20,000	Club deportivo Rasuyacu Corazón.	FEDERACIÓN D. COTOPAXI
		☞ Capacitación en salud integral, alternativa a la población comunitaria	X	X				\$ 2,000	UNOCANC	JAMPINA WASI
8	Producción orgánica de cultivos andinos	☞ Capacitación a la población sobre producción orgánica	X				\$ 2,000	UNOCANC	MAGAP	
		☞ Diseño y creación de fincas integrales		X	X			\$ 4,000	FINQUEROS	UNOCANC
			<b>TOTAL</b>				<b>\$ 178,000</b>			

Elaborado por: Jorge Andrango

## **3.2. PROCESO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO COMUNIDAD RASUYACU**

El funcionamiento del “Plan de desarrollo turístico de la comunidad Rasuyacu, estará a cargo de un Comité de Gestión, la misma que será responsable de su manejo y aplicación.

Bajo la orden del Comité de gestión, están las agrupaciones juveniles de música, danza, club deportivo, unidades productivas y todos los actores responsables internos y externos de los proyectos. Además deberá contar con la asesoría y colaboración de otras instituciones como el Ministerio de Turismo, la Dirección de Turismo del GAD de Cotopaxi, entre otros que son los llamados a coordinar acciones con dicha Unidad.

### **3.2.1. Criterios**

El propósito de un procedimiento para el monitoreo y evaluación del presente Plan, es contar con la información necesaria para adoptar decisiones oportunas y adecuadas para alcanzar el objetivo estratégico general y resultados previstos por el plan, en el tiempo y condiciones propuestos.

Desde la óptica de lo operativo, en tanto se va a construir un procedimiento, se debe buscar:

1. Verificar el cumplimiento de lo previsto por la planificación en especial en cuanto al cronograma, y gastos realizados
2. Constatar el avance de los proyectos entendiendo como la verificación de la calidad de los resultados obtenidos y el grado de certeza para alcanzar los objetivos estratégicos sectoriales.

La verificación del cumplimiento, consiste en constatar el nivel de ajuste entre lo planificado y lo ejecutado, con base en los cronogramas y compromisos asumidos. Las medidas que se adopten pueden estar dirigidas a corregir atrasos y especialmente a prevenirlos o en caso contrario si se han cumplido o adelantado los tiempos de ejecución, a consolidar los procedimientos.

La verificación del avance es en cambio de orden cualitativo e implica por lo general asumir decisiones que vayan a precautelar la calidad de los resultados que se van obteniendo. Dentro de esto, los indicadores de resultados y el nivel de cumplimiento de los supuestos, devienen en los referentes para saber si se va o no a poder cumplir con un resultado. Un análisis simple de causalidad de esas situaciones por venir, puede indicar donde, con qué o con quienes se debe actuar para evitar el deterioro de la calidad de los resultados esperados.

La provisión de información oportuna para el análisis y la toma de decisiones es vital para la buena marcha del procedimiento de monitoreo y evaluación. Pero se debe entender que si bien puede haber un responsable de su aplicación, es en realidad tarea de toda la población comunitaria quienes intervienen y participan en el proceso ya sea acopiando información, procesándola o participando en los procesos de análisis, previo a la toma de decisiones por parte del comité de gestión del Plan.

Deben entonces cumplirse dos requerimientos:

- Poner en práctica mecanismos de acopio, ingreso y procesamiento de información que sea razonablemente continuos
- Definir claramente roles y responsabilidades sobre el SME. Es decir, se debe conocer qué rol desempeña cada cual según su nivel de competencia o responsabilidad y que tipo de decisiones está en capacidad de tomar.

Finalmente, si bien lo que se busca es que los actores responsables de la gestión del proyecto en sus distintos niveles, sean los que adopten decisiones adecuadas y oportunas, es necesario que la información de sustento sea objetiva y confiable. Para ello es necesario el desarrollo de un proceso sostenido y coherente, que permita a los actores o beneficiarios, brindar su opinión en un contexto esencialmente imparcial.

### **3.2.2. Proceso y metodología a utilizar en la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan.**

En la ejecución del presente Plan de Desarrollo, se utilizarán los siguientes procedimientos, que serán de responsabilidad del Comité de gestión.

- Elaboración del Plan Operativo Anual, basado en los contenidos del Plan General, incluyendo los criterios técnicos de los distintos entes responsables de los proyectos y actividades.
- Reuniones trimestrales con los miembros del Comité de Gestión.
- Reuniones mensuales con las entidades responsables y los grupos sociales comunitarios y otros.
- Establecimiento de canales de coordinación y comunicación con instituciones y organismos que podrían apoyar la ejecución del Plan.
- El seguimiento tendrá como punto de referencia el Plan Operativo Anual. Para tal efecto se pondrá énfasis en la comparación y análisis de las actividades cumplidas frente a las propuestas del Plan. ( ver cuadro N°15)
- La información que se obtenga del ejercicio propuesto, producirá mensajes claros y sencillos, que permitan al Comité de Gestión, adoptar los correctivos o reafirmar las políticas de trabajo, según sea el caso.
- El esquema a aplicarse buscará la participación de los grupos asociativos de la comunidad, y demás personas involucradas en la ejecución del Plan.

En el contexto referido, el Plan, contara con los siguientes instrumentos operativos:

- Plan Operativo Anual (POA)
- Plan Anual de Presupuesto
- Registros de Afluencia de turistas, de Producción y Comercialización de productos turísticos, agropecuarios entre otros.
- Informes de avance trimestral
- Ayuda Memoria

Además de los instrumentos operativos citados y cuando el caso amerite, se aplicaran técnicas tales como:

- Entrevistas a informantes individuales claves
- Entrevistas a grupos de interés específico
- Métodos de observación directa en el sitio
- Utilización de fuentes de datos secundarios.
- La información descrita en los párrafos anteriores servirá para definir el impacto que el Plan produzca y como base para la evaluación permanente del desarrollo del mismo.

Cabe resaltar que la SENPLADES como organismo ejecutor de la política de planificación determinada en la nueva Constitución Política del Ecuador, ha definido que la evaluación se realice cada año, con monitorios, por lo tanto, con el fin de implementar la evaluación al Plan de Desarrollo Turístico de la Comunidad Rasuyacu, se sugiere utilizar la siguiente matriz:

**Cuadro N°. 15**  
**Matriz de Plan Operativo Anual**

<b>EVALUACIÓN DEL POA</b>											
<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>	<b>EFFECTIVIDAD CUMPLIMIENTO METAS</b>		<b>EFICACIA CUMPLIMIENTO TIEMPO</b>		<b>EFICACIA CUMPLIMIENTO GASTO</b>		<b>EFFECTIVIDAD</b>	<b>EFICACIA</b>	<b>EFICIENCIA</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>
		<b>Programadas</b>	<b>Ejecutadas</b>	<b>Programadas</b>	<b>Ejecutadas</b>	<b>Programadas</b>	<b>Ejecutadas</b>				
1.1											
1.2											
<b>TOTALES</b>											

**Elaborado por:** Jorge Andrango

## CONCLUSIONES

- ☛ Las comunidades indígenas del Ecuador se encuentran en las partes más altas de los andes, y sus territorios cuentan con la mayor cantidad de recursos turísticos, la comunidad Rasuyacu no se escapa de esta realidad y el tipo de turismo en el cual puede especializarse es el Ecoturismo, debido a las tendencias del mercado nacional y extranjero.
- ☛ 8 000 ha de la Reserva Ecológica Ilinizas, pertenecen al cantón Latacunga, 5 000 ha a la parroquia de Toacaso, Rasuyacu con aproximadamente 1000 ha, es la segunda con más extensión de áreas naturales después de la comunidad Cotopilaló, convirtiéndose en un pilar fundamental en el aspecto ambiental y turístico de la parroquia y el cantón.
- ☛ La sustentabilidad, seguridad y participación son ejes transversales para el desarrollo turístico en la comunidad Rasuyacu, los mismos que al cumplirse en cada proyecto, se logrará garantizar que los programas y proyectos sean realmente una oportunidad para insertar a la comunidad en el mercado turístico nacional e internacional como un destino convincente y seguro.
- ☛ Se ha logrado obtener un buen nivel de participación e interés de los moradores en el diseño del (PDTR) que va desde el año 2014 hasta el 2018 y tiene un costo total de 178.000,00 dólares. Además, abarca 17 proyectos relacionados con los 4 sectores establecidos: Ambiental, económico, socio-cultural y político.

## RECOMENDACIONES

- ☛ El PLANDETUR 2020 es una herramienta nueva de gestión turística para el Ecuador, por lo que se debe socializarse en todos los niveles de gobierno principalmente en las juntas parroquiales que son los que más cerca están de las comunidades y por lo tanto de los atractivos turísticos, para que exista una plena conciencia de participación de los actores directos (comunidades locales y los grupos sociales inmersos) en todos los proyectos de desarrollo turístico.
- ☛ Se recomienda hacer un estudio más amplio a nivel de la organización de segundo grado UNOCANC, donde se involucre a las 32 comunidades de base principalmente a las que poseen áreas naturales propicias para el desarrollo del sector turístico, coordinando y manteniendo la capacitación, motivación y participación de los moradores, en temas relacionados al desarrollo sostenible
- ☛ El nevado Iliniza sur y sus atractivos complementarios deben ser los ganchos promocionales del ecoturismo en la comunidad, para que las operadoras puedan utilizar en sus productos y servicios, y empezar el desarrollo turístico de la comunidad y sus alrededores.
- ☛ Fortalecer los niveles de gestión de los dirigentes de la comunidad con las autoridades locales y directivos institucionales de desarrollo, a fin de impulsar y gestionar conjuntamente con todos los actores de la comunidad Rasuyacu, para garantizar el inicio de un proceso de desarrollo sostenible en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Ecológica Ilinizas

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Libros:**

- 1) ALVAREZ, José. 2006.** Formulación de Proyectos de Inversión . Riobamba : s.n., 2006.
- 2) CAÑADAS, L 2008** “Mapa Bioclimático y Ecológicos del Ecuador” MAG PRONAREG. Banco Central del Ecuador Quito-Ecuador pág. 97-103.
- 3) FERNANDEZ, Rocío. 2002.** Turismo y Desarrollo Sostenible. primera. Quito : Diagraff, 2002. págs. 62-63. Vol. 1.
- 4) FUNDACION NATURA, Cristina Borja y Sergio Lasso. 1990.** Plantas Nativas para reforestacion en el Ecuador . Quito : s.n., 1990.
- 5) INERHI. 1999.** Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidricos. LAtacunga : Agencia de Aguas Latacunga, 1999.
- 6) PDOT. 2011.** Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la parroquia Toacaso. 2011.
- 7) PPDCL. 2004.** Plan Participativo de Desarrollo Cantonal Latacunga. Latacunga, Cotopaxi, Ecuador : s.n., 2004.
- 8) PRODECO, Proyecto de Desarrollo Rural en la Provincia de Cotopaxi. 2007.** Guía Metodológica MEJORANDO CAPACIDADES DE GESTIÓN. Latacunga : s.n., 2007.
- 9) RIOS, Angel. 2000.** Medio Ambiente Bosques y Tecnicas Forestales. primera. Ambato : s.n., 2000.

**10) MOLINA Sara.** 2009, Turismo y Ecología, Editorial Trillas. México DF. Pág. 35-43.

## **Linkografía**

- 1) **COELLO, C Y DUBRIN, P.** Desarrollo Sostenible y Filosofía de la Tecnología. *Organización mundial de Turismo*. [En línea] [Citado el: 18 de Marzo de 2012.]
- 2) **CORDITUR. 2007.** Plan de destinos Turísticos. [En línea] 2007. [Citado el: 21 de Marzo de 2012.] <http://www.ecoturism.org>.
- 3) **INTERNATIONAL TURISM SOCIETY. 2007.** Definición del Ecoturismo. [En línea] 24 de diciembre de 2007. [Citado el: 16 de Agosto de 2012.] <http://www.hoyadehuesca.es/What-isturismo>.
- 4) **MAE. 2007.** Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador. [En línea] 2007. [Citado el: 05 de noviembre de 2012.] <http://www.slideshare.net/leotaker8/objetivos-estrategicos..>
- 5) **MERCOSUR.** Actas de Órganos Decisorios Terminológicos. [En línea] [Citado el: 16 de Agosto de 2012.] <http://www.mercosur.int..>
- 6) **OMT. 2002.** Escala Global del Turismo. [En línea] 2002. [Citado el: 17 de julio de 2012.] <http://www.mitecnologico.com/Main/DesarrolloSustentableConceptos>.

## Entrevistas

- 1) **FARINANGO, Maria Julia. 2012.** *Cobije de la casa.* 2 de febrero de 2012.
- 2) **IZA, Luis Olmedo. 2012.** *Historia de la Comunidad Rasuyacu.* 5 de Diciembre de 2012.
- 3) **MARCALLA, Ignacio Farinango. 2012.** *Juego de las planchas .* 25 de enero de 2012.
- 4) **MOROCHO, Alfredo. 2012.** *Festividades de la comunidad .* 21 de Abril de 2012.
- 5) **QUINAUCHO, Salvador Andrango. 2012.** *Historia de la Comunidad Rasuyacu.* 20 de septiembre de 2012.
- 6) **VEGA, Tomasa Sillo. 2012.** *EL KUMBITI.* 7 de marzo de 2012.

**ANEXOS**

***ANEXO I***  
***Área de estudio***



***ANEXO II***  
***Área natural de la comunidad Rasuyacu***



***ANEXO III***

***Atractivo turístico focal de la comunidad Rasuyacu***



***ANEXO IV***

***Asentamiento poblacional de la comunidad Rasuyacu***



**ANEXO V**  
**fuentes utilizadas**



**ANEXO VI**  
**Fincas Agroecológicas de la comunidad Rasuyacu**



## ANEXO VII

### Ficha para levantamiento de información base

FICHA PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD RASUYACU									
<b>FRCHA: 21/09/2012</b>									
1. Datos de población									
<b>N° de casa</b>						<b>edad</b>			
<b>Papá</b>	nativo	O. comunidad	otra parroquia	otros		de 12 a 30	de 30 a 60	de 60 mas	
<b>Mamá</b>	nativo	O. comunidad	otra parroquia	otros		de 12 a 31	de 30 a 61	de 60 mas	
<b>Hijos</b>	de 0 a 6	de 6 a 12	de 12 a 30	de 30 a 60		de 60 mas			
Migración									
<b>Trabajan:</b>	Quito	Ambato	Latacunga	otro país	otros				
<b>Viven:</b>	Quito	Ambato	Latacunga	otro país	otros				
2. N° de estudiantes y Nivel de educación por casa									
	N°								
<b>Primaria</b>									
<b>Secundaria</b>									
<b>Superior</b>									
<b>Analfabetos</b>									
3. Economía									
<b>He. Terreno</b>	1 a 2 hectáreas	2 a 4 has.	4 a 6 has.	6 a 10 has.	10 a mas				
<b>Actividad</b>	agricultura y ganadería			comerciante		construcción			
	música			jardinería		otros			
	jornalero								
4. Ambiente									
<b>Basura</b>	Quema	Entierra	Arroja a la quebrada		Otros				
<b>Químicos</b>	Si usa	No usa							
5. Servicios básicos									
<b>Electricidad</b>	si	no							
<b>Agua entubada</b>	si	no							
<b>Alcantarillado</b>	si	no							
7. Identidad cultural									
<b>Idioma</b>	nativo	español							
<b>Autodefinición</b>		blanco	mestizo	indígena	otro				

## ANEXO VIII

### *Encuesta dirigida a la población comunitaria*

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI  
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS  
NATURALES, INGENIERÍA EN ECOTURISMO**

**Encuesta dirigida a los pobladores de la comunidad Rasuyacu**, con el fin de recopilar información que permita el diseño de un Plan de Desarrollo Turístico de la comunidad Rasuyacu, zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Ilinizas.

#### **Indicación.**

Solicitamos de su colaboración para contestar las siguientes interrogantes.

#### **1. ¿De qué manera considera usted que contribuiría un plan de desarrollo turístico en la comunidad Rasuyacu?**

- Mejores ingresos \_\_\_\_\_
- Mayores fuentes de empleo \_\_\_\_\_
- Desarrollo local \_\_\_\_\_
- Conservación del medio ambiente \_\_\_\_\_
- Ordenamiento territorial \_\_\_\_\_
- Mejoraría la visión de la juventud comunitaria \_\_\_\_\_

#### **2. ¿Cuáles de las siguientes actividades considera usted que se desarrollarían en el plan de desarrollo turístico en la comunidad Rasuyacu?**

- Agricultura \_\_\_\_\_
- Ganadería \_\_\_\_\_
- Piscicultura \_\_\_\_\_
- Comercio \_\_\_\_\_
- Servicios \_\_\_\_\_
- Otros \_\_\_\_\_

**3. ¿En qué áreas cree usted que deberían capacitarse los habitantes de la comunidad para el desarrollo turístico de la misma?**

- Agricultura orgánica \_\_\_\_\_
- Artesanías \_\_\_\_\_
- Piscicultura \_\_\_\_\_
- Comercio \_\_\_\_\_
- Gastronomía \_\_\_\_\_
- Otros \_\_\_\_\_

**4. ¿Ha sido orientado alguna vez sobre la protección y conservación del medio ambiente?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

**5. ¿Conoce algunas instituciones y asociaciones que contribuyan a conservar el medio ambiente en el Ecuador?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Especifique \_\_\_\_\_

**6. ¿Le gustaría formar microempresas turísticas comunitarias para el desarrollo de la comunidad Rasuyacu?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**7. ¿Cree usted que revitalizar la cultura en la comunidad sea primordial para el desarrollo turístico de la misma?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**MUCHAS GRACIAS**

## *ANEXO IX*

### *Estatutos jurídicos de la comunidad Rasuyacu*

#### **Estatutos jurídicos de la Cooperativa Agrícola Rasuyacu**

Las asambleas generales convocadas y reunidas los días primero, ocho y quince de septiembre de mil novecientos noventa en el domicilio de la pre-cooperativa agrícola Rasuyacu. Sector Rasuyacu, parroquia Toacaso, cantón Latacunga fueron discutidos y aprobados por la mayoría de los socios, los presentes estatutos.

#### Estatutos de la cooperativa Agrícola Rasuyacu Corazón de Jesús

#### TITULO I

Nombre domicilio y responsabilidad de la cooperativa

**Art. 1-** Nombre:

Cooperativa Agrícola Rasuyacu Corazón de Jesús

**Art. 2.-** Domicilio:

La cooperativa Rasuyacu esta domiciliada en el sector Rasuyacu de la parroquia Toacaso, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

**Art. 3.-** Responsabilidad:

La cooperativa es una corporación de derecho privado de las reguladas por las disposiciones del Título XXIX. Libro primero del Código Civil; por la ley de compañías y su reglamento general, por la Ley de Reforma Agraria y Colonización y la ley de cooperativas y su reglamento.

#### TITULO II

Sus finalidades y su campo de acción:

**Art. 4.- Son fines de la cooperativa:**

- a) Promover la cooperación económica y social entre sus socios;
- b) Recibir los aportes que se efectúan para la caja social,
- c) Otorgar créditos a sus asociados, procurando que los mismos sean dedicados a la producción de la tierra o a la adquisición de implementos de agricultura, semillas, abonos, etc.
- d) Proporcionar a sus asociados mayor capacitación en lo económico y social, mediante una adecuada educación cooperativa.
- e) Realizar las operaciones de crédito que autorice la ley y su reglamento, los restantes estatutos y los reglamentos de la cooperativa y,
- f) Propender a las soluciones de los problemas, conflictos y aplicaciones de todos y cada uno de los asociados.

**Art. 5.- Del campo de acción**

La cooperativa regulará sus actividades de conformidad al siguiente campo de acción.

- a) Construcción de programas de beneficio social
- b) Consecución del trabajo comunitario en base a la propiedad común de la tierra
- c) Consecución de la producción de la propiedad común de la tierra y, <sup>1</sup>

La comunidad Rasuyacu se ha manejado desde hace muchos años con los estatutos como cooperativa mas no como comunidad, cuenta además con los estatutos para el directorio de la junta de agua de regantes de la misma comunidad. Constituida con el mismo nombre de la comunidad (Junta de Regantes de Rasuyacu Corazón De Jesús)

## ANEXO X

### *Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos naturales*

	Ministerio de Turismo	<b>REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS FICHA PARA EL INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS MINISTERIO DE TURISMO</b>	ecuador  ama la vida	
<b>1. DATOS GENERALES</b>				
ENCUESTADOR:		FICHA Nº:		
SUPERVISOR EVALUADOR:		FECHA:		
NOMBRE DEL ATRACTIVO:				
CATEGORÍA:		TIPO:	SUBTIPO:	
<b>2. UBICACIÓN</b>				
PROVINCIA:		CANTÓN:	PARROQUÍA:	
CALLE:		NÚMERO:	TRANSVERSAL:	
<b>3. CENTROS URBANOS MAS CERCA</b>				
NOMBRE DEL POBLADO:		DISTANCIA:		
NOMBRE DEL POBLADO:		DISTANCIA:		
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>				
<b>CALIDAD</b>	<b>VALOR INTRÍNSECO</b>	ALTURA (m.s.n.m.)	TEMPERATURA (°C):	PRESIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA:

	Ministerio de Turismo	<b>MINISTERIO DE TURISMO INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS</b>	ecuador  ama la vida									
<b>CALIDAD</b>	<b>VALOR EXTRÍNSECO</b>	4. USOS (SIMBOLISMO)	GRÁFICOS DE SIMBOLISMO	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO								
				ALTERADO: <input type="checkbox"/> NO ALTERADO:								
				DETERIORADO: <input type="checkbox"/> NO ALTERADO:								
				EN PROCESO DE DETERIORO:								
				CAUSAS:-								
		6. ENTORNO	CONSERVADO: <input type="checkbox"/> DETERIORADO:									
		EN PROCESO DE DETERIORO:										
		CAUSAS:-										
<b>7. INFRAESTRUCTURA VIAL</b>												
<b>APOYO</b>	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIA				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
			B	R	M		DIARIO	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL		
	TERRESTRE	ASFALTADO					BUS					DÍAS AL AÑO
		LASTRADO					AUTOMOVIL					
		EMPEDRADO					4x4					
		SENDERO					TREN					
	ACUÁTICO	MARÍTIMO					TREN					
							BARCO					
							BOTE					
							CANOA Y OTROS					
AEREO	PLUVIAL					AVIÓN						
						AVIONETE						
						HELICÓPTERO						
OBSERVACIONES:-												

SERVICIOS		CATEGORIAS										
		LUIJO		PRIMERA		SEGUNDO		TERCERA		CUARTA		OTROS
		PLAZAS	NO ESTABLE	PLAZAS	NO ESTABLE	NO ESTABLE	PLAZAS	NO ESTABLE	PLAZAS	PLAZAS	NO ESTABLE	
ALOJAMIENTO												
ALIMENTACIÓN												
ESPARCIMIENTO												
AGENCIA DE VIAJE:		<input type="checkbox"/>	ALMACENES DE ARTESANÍAS:		<input type="checkbox"/>	CORREO:		<input type="checkbox"/>	TELÉFONO, FAX, TELEX:		<input type="checkbox"/>	
OTROS:		OBSERVACIONES.-										

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA											
9.1. AGUA											
POTABLE:	<input type="checkbox"/>	ENTUVADA:	<input type="checkbox"/>	TRATADA:	<input type="checkbox"/>	DE POZO:	<input type="checkbox"/>	NO EXISTE:	<input type="checkbox"/>	OTROS:	
9.2. ENERGÍA ELÉCTRICA											
SISTEMA INTERCONECTADO:	<input type="checkbox"/>	GENERADOR:	<input type="checkbox"/>	NO EXISTE:	<input type="checkbox"/>	OTROS:		<input type="checkbox"/>			
9.3. ALCANTARILLADO											
RED PÚBLICA:	<input type="checkbox"/>	POZO CIEGO:	<input type="checkbox"/>	TRATADA:	<input type="checkbox"/>	POZO CÉPTICO:	<input type="checkbox"/>	NO EXISTE:	<input type="checkbox"/>	OTROS:	

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS											
ESPECIFICAR NOMBRE Y DISTANCIA EN KILÓMETRO.-											
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO											
LOCAL:	<input type="checkbox"/>	PROVINCIAL:	<input type="checkbox"/>	NACIONAL:	<input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL:		<input type="checkbox"/>			

F O T O S								CERTIFICO QUE LOS DATOS CONSTANTES EN ESTA HOJA SON VERIDICOS.  FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR			
-----------	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO																																															
FICHA DE EVALUACIÓN	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">VARIABLES</th> <th rowspan="2">FACTOR</th> <th colspan="2">PUNTOS MÁXIMOS</th> </tr> <tr> <th>BASE PARA EVALUAR</th> <th>ATRACTIVO EVALUADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">CALIDAD</td> <td>a) Valor intrínseco</td> <td>15</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Valor extrínseco</td> <td>15</td> <td></td> </tr> <tr> <td>c) Entorno</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td>d) Estado de conservación</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="3">APOYO</td> <td>a) Acceso</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Servicio</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td>c) Asociación con otros atractivos</td> <td>5</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="4">SIGNIFICADO</td> <td>a) Local</td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Provincial</td> <td>4</td> <td></td> </tr> <tr> <td>c) Nacional</td> <td>7</td> <td></td> </tr> <tr> <td>d) Internacional</td> <td>12</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;"><b>TOTAL</b></td> <td><b>100 Puntos</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	VARIABLES	FACTOR	PUNTOS MÁXIMOS		BASE PARA EVALUAR	ATRACTIVO EVALUADO	CALIDAD	a) Valor intrínseco	15		b) Valor extrínseco	15		c) Entorno	10		d) Estado de conservación	10		APOYO	a) Acceso	10		b) Servicio	10		c) Asociación con otros atractivos	5		SIGNIFICADO	a) Local	2		b) Provincial	4		c) Nacional	7		d) Internacional	12		<b>TOTAL</b>		<b>100 Puntos</b>	
	VARIABLES			FACTOR	PUNTOS MÁXIMOS																																										
		BASE PARA EVALUAR	ATRACTIVO EVALUADO																																												
	CALIDAD	a) Valor intrínseco	15																																												
		b) Valor extrínseco	15																																												
		c) Entorno	10																																												
		d) Estado de conservación	10																																												
	APOYO	a) Acceso	10																																												
		b) Servicio	10																																												
		c) Asociación con otros atractivos	5																																												
SIGNIFICADO	a) Local	2																																													
	b) Provincial	4																																													
	c) Nacional	7																																													
	d) Internacional	12																																													
<b>TOTAL</b>		<b>100 Puntos</b>																																													
13. JERARQUIZACIÓN																																															
FICHA DE JERARQUIZACIÓN	RANGO PARA JERARQUIZAR: Jerarquía I (1 a 25 puntos), Jerarquía II (26 a 50 puntos), Jerarquía III (51 a 75 puntos), Jerarquía IV (76 a 100 puntos).																																														
	No: _____ TIPO: _____																																														
	NOMBRE DEL ATRACTIVO: _____																																														
	JERARQUIA: _____																																														
	CATEGORIA: _____																																														
DESCRIPCIÓN	_____																																														

## ANEXO XI

### Ficha para inventario de atractivos culturales

 <small>GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR</small>			
<b>INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO</b> <b>DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL</b> <b>PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL</b> <b>FICHA DE REGISTRO</b>			<b>CÓDIGO</b>
<b>1. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>			
Provincia:		Cantón:	
Parroquia: <input type="checkbox"/> Urbana		<input type="checkbox"/> Rural	
Localidad:			
Coordenadas WGS84Z17S - UTM:		X (Este)	Y (Norte) Z (Altitud)
<b>2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL</b>			
descripción de la fotografía:			
Código fotográfico:			
<b>3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>			
Denominación			
Grupo social		Lengua (s)	
Ámbito			
Subámbito		Detalle del Subámbito	
<b>4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN</b>			

<b>Fecha o periodo</b>		<b>Detalle de la periodicidad</b>			
Anual					
Continua					
Ocasional					
Otro					
<b>5. OPORTADORES/SOPORTES</b>					
<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Edad /Tiempo de actividad</b>	<b>Cargo, función o actividad</b>	<b>Dirección</b>	<b>localización</b>
Individuos					
Colectividades					
Instituciones					
<b>6. VALORACION</b>					
Importancia para la comunidad					
Sensibilidad al cambio					
	Manifestaciones Vigentes				
	Manifestaciones Vigentes Vulnerables				
	Manifestaciones de la Memoria				
<b>7. INTERLOCUTORES</b>					
<b>Apellidos y nombres</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>	
<b>8.ELEMENTOS RELACIONADOS</b>					
<b>Código / Nombre</b>	<b>Ámbito</b>	<b>Subámbito</b>	<b>Detalle del Subámbito</b>		
<b>9. ANEXOS</b>					
<b>Textos</b>	<b>Fotografías</b>	<b>Videos</b>	<b>Audio</b>		
<b>10. ANEXOS</b>					
<b>11. DATOS DE CONTROL</b>					
Entidad Investigadora					
Registrado por:			Fecha registro:		
Revisado por:			Fecha revisión:		
Aprobado por:			Fecha de Aprobación:		
Registro fotográfico:					

## ***ANEXO XII***

### ***Leyes y reglamentos analizados en el presente Plan.***

#### **Constitución política del Estado (CPE) 2008**

#### **Título II. Capítulo segundo, derechos del buen vivir, Sección segunda (Ambiente sano)**

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad el buen vivir, Sumak Kawsay. Y se declara de interés público la conservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio genético del país.

#### **Capítulo cuatro (derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades)**

Art. 57.- (literal 1).- mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social. En el mismo artículo en el literal 2.- menciona, no ser desplazados de sus tierras ancestrales.

#### **Capítulo séptimo (derechos de la naturaleza)**

Art. 74.- las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.

#### **Título IV, Organización del territorio del Estado, Capítulo cuarto (Régimen de competencias)**

**Art. 275.-** el buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

**Art. 267.-** los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la Ley:

(Literal 1).- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincia.

(Literal 2).- incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

**Título VII, Régimen del buen vivir, Capítulo segundo, Biodiversidad y recursos naturales, Sección primera (Naturaleza y ambiente)**

**Art. 395.** (Literal 3) el estado garantizara la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

**Sección segunda (Biodiversidad)**

**Art. 400.-** se declara de interés público la conservación de la biodiversidad, y todos sus componentes, en particular la biodiversidad agrícola y silvestre y el patrimonio genético del país.

**Sección tercera (Patrimonio natural y ecosistemas)**

**Art. 405.-** El Sistema nacional de áreas protegidas garantizara la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. El sistemas se integrara por los subsistemas estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado. El Estado asignara los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema y fomentara la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión.

**Sección quinta (suelo)**

**Art. 409.-** el estado brindara a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como para el desarrollo de prácticas agrícolas que los protejan y promuevan la soberanía alimentaria.

### **Sección sexta (Agua)**

Art. 411.- el estado garantizara la conservación y manejo integral de los recursos hídricos, cuencas hidrográficas y caudales ecológicos asociados al ciclo hidrológico. Se regulara toda actividad que pueda afectar la calidad y cantidad de agua, y el equilibrio de los ecosistemas, en especial en las fuentes y zonas de recarga de agua.

### ***Ley de Gestión Ambiental***

Art.1.-La ley de Gestión Ambiental, establece los principios y directrices de la política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia.

### ***Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre***

Los artículos que tienen relación con la Ley Forestal y de conservación de áreas naturales y vida silvestre y las comunidades que poseen áreas con bosques naturales son los siguientes.

### **Capítulo IV (De las Tierras Forestales y los Bosques de Propiedad privada)**

Art. 12.- los propietarios de tierras forestales, especialmente las asociaciones, cooperativas, comunas y otras entidades constituidas por agricultores directos, recibirán del Estado asistencia técnica y crediticia para el establecimiento y manejo de nuevos bosques.

### **Título V (Disposiciones Generales)**

Art. 105.- Los propietarios de predios rurales colindantes, con carreteras, caminos vecinales, o curso naturales de agua o que se hallen cruzados por estos, están obligados a plantar árboles en los costados de estas vías y de tales cursos, según normas legales y las que establezca el Ministerio del Ambiente, en coordinación con el de Obras Públicas.

### ***Ley de comunas***

La ley de comunas y organización comunitaria, se encuentra en proceso de debate en la Asamblea Nacional, por lo que se describen a continuación los artículos del proyecto de ley que más tienen relación directa o indirecta con el objetivo de la investigación específicamente con la comunidad Rasuyacu.

#### **Capítulo III (Otras formas de organización comunal)**

**Art. 20.- participación democrática.-** se reconoce la participación de nuevas formas de organización y actividad en la comuna, como las organizadas por las mujeres y jóvenes en actividades deportivas, culturales o sociales.

Formas de emprendimiento como el turismo comunal, agrícola, pecuario o acuícola. Son expresiones de la comuna que serán respetadas y promovidas como manifestación de sus derechos.

#### **Capítulo II (Derechos a la participación)**

**Art. 27.- Participación.-** la comuna será considerada unidad básica de participación, en los Gobiernos Autónomos Descentralizados y en el Sistema Nacional de planificación.

### ***Ley de aguas***

La ley de aguas determina el ámbito de regulación, dominio, uso, manejo y aprovechamiento del recurso hídrico.

En este aspecto cabe resaltar que en la actualidad se encuentra en proceso la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento. Los artículos se encuentran en la consulta pre legislativa, por lo que se encuentra socializando a las comunas, pueblos y nacionalidades del Ecuador y poder ser aprobada la ley. En este proyecto de ley se mencionan los artículos relacionados con las comunidades y el turismo.

#### **Capítulo III, (De los Derechos Colectivos de Comunas, Comunidades, Pueblos y Nacionalidades), Sección primera, (principios generales)**

Art. 38.- (literal A).- Conservar, proteger y preservar el agua que discurre por sus tierras y territorios en los que habitan y desarrollan su vida colectiva.

(Literal f).- Ser consultados de forma obligatoria previa, libre, informada y en plazo razonable, acerca de toda decisión normativa o autorización estatal relevante que pueda afectar a la gestión del agua que discurre por sus tierras y territorios.

#### **Capítulo IV (Del aprovechamiento de agua para actividades productivas), Sección primera (Principios)**

Art. 100. - Del aprovechamiento turístico, ecológico y cultural; las personas naturales y jurídicas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades podrán pedir autorización de aprovechamiento del agua para actividades turísticas ecológicas y culturales.

#### ***Ley de turismo***

Considerando que la Ley de Turismo, promulgada en el Registro Oficial Suplemento 733 de 27 de diciembre del 2002, a la fecha se encuentra desactualizada, actualmente se encuentra en debate en el pleno de la Asamblea Nacional, con el nuevo proyecto de ley, en el cual se plantea entre otros motivos la creación de Comités Consultivos de turismo: organismos asesores; del Instituto Nacional de Fomento y Promoción del Turismo: entidad de derecho público, autónoma, con patrimonio propio e independencia técnica, administrativa y financiera, para la formulación de estrategias y acciones de mercado y promoción turística a nivel internacional.

Este proyecto de ley incorpora nuevas formas de turismo reconocidas internacionalmente al Ecoturismo, Etnoturismo; Agroturismo; Turismo Metropolitano; Turismo de Aventura; Turismo Social, Turismo Cultural; y Turismo comunitario.

#### **Título II (Del Ministerio de Turismo)**

Art. 6.- Competencia y atribuciones del Ministerio de Turismo. (Literal 8).- calificar los proyectos turísticos presentados por los prestadores de servicios turísticos con el fin de beneficiarse de los incentivos previstos en la presente ley; verificar su cumplimiento y mantener un registro actualizado de los mismos, con sujeción a la normativa y reglamentos aplicables. (Literal 35).- promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades.

### ***Ley orgánica de biodiversidad***

#### **Capítulo I (Del objetivo y ámbito de la ley)**

Art. 3.- El Estado, las comunas, comunidades pueblos y nacionalidades ejercen soberanía sobre la biodiversidad, cuya administración y gestión se realizara con responsabilidad intergeneracional. Se declara de interés público la conservación de la biodiversidad y todos sus componentes, en particular la biodiversidad agrícola y silvestre y el patrimonio genético del país.

No obstante, las tierras y territorios de las comunas, comunidades pueblos y nacionalidades son inalienables, indivisibles, inembargables e imprescriptibles. Estas comunidades tienen derecho al uso, usufructo, administración y conservación de la biodiversidad, conforme a la constitución y a la presente ley.

Art. 21.- El Estado, las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades tienen derecho soberano sobre el Patrimonio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, en base a los principios y garantías de la Constitución, y regulado por la presente Ley.